



Universidad Pedagógica
Experimental Libertador



Instituto Pedagógico
"Rafael Alberto Escobar Lara"

Revista Multidisciplinaria

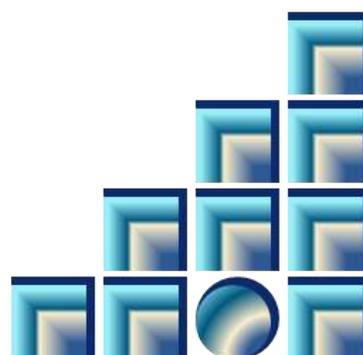
Dialógica

Publicación en Línea (Semestral)

ISSN: 2244-7662

Julio -Diciembre 2021. Vol. 18, N° 2

DL: PPL201102AR3941



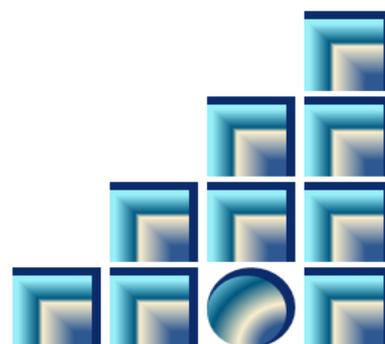
**Subdirección de Investigación y
Postgrado**

Revista Científica Indexada



Revista Multidisciplinaria

Dialógica



**Subdirección de Investigación y
Postgrado**



Julio - Diciembre 2021

Vol. 18, N° 2

Revista Multidisciplinaria Dialógica

Consejo Editorial

Presidente:

Dra. Francisca Fumero

Directora:

Dra. Christiam Alvarez

Aguilar Rafael

Arnal Flor

Arnal Yoconda

Calzolaio Elizabeth

Camacho Ingrid

Carmona Alexander

Fuentes Juan Antonio

Galindo Reina

Hernández Alba María

Iglesias Martha

Jiménez Pilar

Kiriloff Scarlet

Muñoz Joice

Pacheco Silva, Francisco José

Pinto Naendry

Suárez Yerikson

Velásquez Leury

Zaá José Rafael

Edición, Diagramación y Diseño Gráfico

Dra. Christiam Alvarez

© Subdirección de Investigación y Postgrado

ISSN: 2244-7662

Depósito Legal: PPL201102AR3941

Maracay-Venezuela



2021

Revista Multidisciplinaria

Dialógica

ÍNDICE

	pp.
Editorial	
Christiam Álvarez.....	01-04
1 Condiciones ergonómicas del puesto de trabajo del docente de Educación Física, en la Unidad Educativa Nacional El Viñedo Maracay	
Ronald Meléndez Bracho.....	05-26
2 Estrategias didácticas para la resolución de conflictos en el aula del docente de Educación Básica	
Ángel González.....	27-59
3 Ética en la praxis educativa: un reto de la profesión docente	
Ricardo Dionisio Peñaloza Cancines.....	60-88
4 La educación física en Venezuela, un desafío en tiempos de COVID-19	
María Castro Santa.....	89-101
5 La pauperización del profesor de las universidades públicas venezolanas en el siglo XXI	
Emilio Acosta.....	102-115
6 El tiempo es la memoria de lo eterno. Momento para pensar Tres Lustros De No Verte de Igor Delgado Senior	
Dina Alejandra Ortega Seijas.....	116-125

	pp.
7 <i>Transformación curricular de la UPEL. Algunas experiencias desde la mirada de los actores</i>	
<i>Doris Pérez; Ada Echenique; María Domínguez.....</i>	126-142
8 <i>Constructo desde la investigación estratégica para generar competencias en la educación liberadora</i>	
<i>Nancy Beatriz Esqueda Chesman; Gustavo Adolfo Muñoz Cuenca; Alvaro Fernando Yrigoyen Moreno.....</i>	143-175
9 <i>Orientación educativa. Apología del pensamiento resiliente en tiempos de pandemia y pos pandemia</i>	
<i>Emilio Jesús Mijares Velázquez.....</i>	176-186
 <i>Colaboraron en este número.....</i>	 187

Revista Multidisciplinaria

Dialógica

EDITORIAL

Dialógica, Revista Multidisciplinaria, se dedica a publicar investigaciones relacionadas con la diversas áreas del conocimiento, haciendo énfasis en aquellos avances científicos y tecnológicos que pueden crear rupturas epistémicas en la educación, de tal forma que, este elemento fundamental para la sociedad se transforme constantemente y se renueve de forma adaptativa, pero también productiva de los avances, ya que, si la educación rompe esquemas tradicionales y se abre al reconocimiento de un mundo en permanente cambio, dejará de ser repetidora de conocimientos y se consolidará como constructora de avances e innovaciones en todos los ámbitos sociales.

Los artículos que son presentados en este número de Dialógica, son una perfecta muestra de ese eterno buscar del ser humano, inquieto e insatisfecho ante el vasto mundo del conocimiento, desde la búsqueda de las mejores condiciones de trabajo para una vida digna y un servicio de calidad, hasta la propuesta de una visión optimista y resiliente que nos invita a sobreponernos a las situaciones traumáticas que hemos tenido que vivir en estos últimos años.

En el primer artículo denominado: ***Condiciones ergonómicas del puesto de trabajo del docente de educación física***, se puede constatar que los centros educativos deben funcionar como un ergosistema saludable en el que las interacciones entre el entorno, las máquinas y las personas (estudiantes y docentes) no se vean expuestos a problemas que atenten contra su salud. En este sentido, este artículo tuvo como propósito fundamental demostrar que los docentes necesitan contar con medidas de salud laboral preventivas que garanticen unas condiciones óptimas para realizar un trabajo que amerita esfuerzo



físico y mental. Las evidencias presentadas en esta investigación, como: alteraciones musculoesqueléticas, fatiga, alteraciones en la tensión, lesiones en la piel, afecciones respiratorias, afecciones en la piel, estrés, disminución en el desempeño, trastornos digestivos, lesiones músculo esqueléticas y fatiga manifestadas por los informantes; indican que el docente de educación física se enfrenta a diario con una serie de riesgos que pueden minimizar el periodo de tiempo de servicio activo de los educadores.

El artículo denominado ***Estrategias didácticas para la resolución de conflictos en el aula del docente de educación básica***, nos muestra que es necesario que el docente cuente con conocimientos relacionados con la exclusión, la discriminación y el bullying; puesto que son conductas de acoso escolar que causan daños, muchas veces irreversibles en los niños y jóvenes, e incluso en los adultos que sufren esta forma de agresión en los diferentes ámbitos en los que realiza sus actividades diarias, agresiones que muchas veces pasan desapercibidas por los que no la sufren y por quienes tienen en sus manos la forma de poner un alto. En este artículo se proponen algunas estrategias para el fortalecimiento de la autoestima en los estudiantes, sobretodo promoviendo la práctica de valores, que son fundamentales para garantizar el respeto y la buena convivencia en todos los ambientes de la cotidianidad.

Una temática que está relacionada con el artículo anterior es la referida a la ética. Así, como tercer artículo, se tiene el titulado ***Ética en la praxis educativa: un reto de la profesión docente***. En esta investigación, el autor se interesa en exponer un estudio sobre la ética profesional del docente, sin la cual es imposible cumplir esa misión tan importante a la que le dedica su vida: la educación. Entonces, el autor de este artículo realiza un paseo por los basamentos teóricos que proponen una investigación que demuestre la necesidad de que el profesional de la docencia posea ciertos principios éticos que adornen su quehacer, de modo tal que haga de su acción docente una virtud, es decir, la mejora del propio carácter y el de sus estudiantes a través la puesta en marcha de valores éticos fundamentales como el respeto, la justicia, la responsabilidad, la honestidad y la libertad.

La educación ha pasado por tantas transformaciones en la historia de la humanidad, previstas e insospechadas, que una pandemia mundial no podía pasar desapercibida, causando cambios presurosos para adaptarse y no morir ante una sociedad que vivía momentos apocalípticos. Este es el centro del artículo titulado: ***La educación física en Venezuela, un desafío en tiempos de COVID-19***. Su autor se esfuerza en describir la



situación acontecida en el ámbito educativo Venezolano, específicamente en el área del conocimiento relacionada con la Educación Física, considerando teóricamente un análisis de su didáctica, praxis y lo desafiante de su enseñanza desde de la virtualidad. Este artículo deja en evidencia los cambios que ha traído este virus en todas las esferas sociales y la inmersión obligatoria, de todos los ciudadanos que interactúan en el sistema educativo, en los diversos recursos tecnológicos que ofrece la sociedad actual.

Una situación adicional que ha sufrido el docente venezolano, es el alto grado de pobreza en el que se ha sumergido. El artículo titulado: ***La pauperización del profesor de las universidades públicas venezolanas en el siglo XXI*** se encarga de pasearnos por una línea del tiempo que muestra cómo ha desmejorado su calidad de vida en la misma proporción en la que su salario se vio afectado por una devaluación de la moneda, tan extrema que, de ser un ciudadano de clase media en los inicios del presente siglo, pasó a ser un sobreviviente que vive en extrema pobreza. Es extraordinario saber, que aún así, son miles los docentes que aun llevando una vida precaria, se entregan por amor a la educación, por vocación, al servicio de los jóvenes venezolanos que necesitan una mano amiga que les guíe y oriente durante su crecimiento académico.

Un ejemplo del seguir produciendo académicamente, lo muestra el siguiente artículo titulado ***El Tiempo es la memoria de lo eterno. Momento para pensar Tres Lustros de no verte de Igor Delgado Senior***. Es un ensayo de un texto perteneciente a un escritor venezolano, que relata una historia que hace olvidar las vicisitudes del día a día, y que estimula en el autor de este ensayo la producción de un análisis con la intención de contextualizar el afecto y la necesidad de evocación, para reconstruir, plasmar y describir las angustias y placeres humanos, visualizados en espacios ficcionales narrativos. Es un artículo que invita al lector a conocer esta magnífica obra para adentrarse en una narración que enamora.

El artículo que le sigue, tiene relación con un elemento muchas veces olvidado en nuestro accionar académico, este es el currículo. El artículo que se presenta, intitulado: ***Transformación curricular de la UPEL. Algunas experiencias desde la mirada de los actores***, es un trabajo que emergió de la revisión de documentos y de la sistematización de experiencias que fueron reportadas desde los diferentes institutos que conforman la universidad de los docentes; esto en el marco de la transformación curricular realizada en el 2015. En el mismo se muestran evidencias de que la transformación curricular puesta



en marcha, influirá en la educación que se ofrece en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, pues la actualización constante es una exigencia cada vez más notoria en la sociedad venezolana de la actualidad.

El artículo que se presenta a continuación, tiene relación con la investigación; ese elemento fundamental en el proceder del educador, mediante el cual se descubren y proponen nuevas formas de hacer y ofrecer una educación para el mundo. Esta se titula: ***Constructo desde la investigación estratégica para generar competencias en la educación liberadora***. Las conclusiones que establecen en este permiten percibir a la educación liberadora como aquella que puede ir construyendo a los ciudadanos que se requieren para afrontar los tiempos actuales.

Finalmente, culminamos esta edición con un artículo revelador, que propone algunas orientaciones en el mundo educativo para enfrentar el mundo caótico que nos está dejando el paso de una pandemia que trastocó todas las esferas sociales y que aceleró una serie de cambios y transformaciones en el mundo educativo. Este artículo se titula: ***Orientación educativa apología del pensamiento resiliente en tiempos de pandemia y pos pandemia***. Aquí, ubica a la resiliencia, esa capacidad que tenemos de afrontar y superar situaciones traumáticas, como aquella que servirá de motor para asumir esos grandes retos que nos esperan en todos los ámbitos, para los cuales, muchos de nosotros no estábamos preparados, pero que, al sacarnos de nuestra zona de confort, nos han llevado a mostrar de qué estamos hechos.

Definitivamente, esta edición de Dialógica, está cargada de elementos para pensar y reflexionar, para construir e innovar, para apoyar investigaciones y asumir retos que otros autores han visto y nos colocan en las manos.

Dra. Christiam Álvarez



**Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”
Subdirección de Investigación y Postgrado**

**CONDICIONES ERGONÓMICAS
DEL PUESTO DE TRABAJO DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA,
EN LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL EL VIÑEDO MARACAY**

Autor: Ronald Meléndez Bracho
saludfisicaydeportiva@gmail.com

*UPEL-IPMAR
Venezuela*

PP. 05-26

CONDICIONES ERGONÓMICAS DEL PUESTO DE TRABAJO DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL EL VIÑEDO MARACAY

Autor: Ronald Meléndez Bracho
saludfisicaydeportiva@gmail.com

UPEL-IPMAR
Venezuela

Recibido: noviembre 2020

Aceptado: Julio 2021

Resumen

El propósito del estudio fue evaluar el puesto de trabajo del docente de educación física, que labora en la Unidad Educativa Nacional del Barrio San Vicente, Maracay Estado Aragua. Es una investigación descriptiva de campo, con enfoque cuali-cuantitativo de la actividad de trabajo del docente; a través de una muestra no probabilística; los métodos usados fueron la entrevista y la observación. Se aplicó la entrevista, realizando un encuentro con el docente utilizando el método (DÉPARIS) Diagnóstico participativo de riesgos profesionales; obteniendo: Insatisfacción (72%), que amerita cambios (30%) y condición de satisfacción (20 %). Para la observación se aplicó el método (REBA) RAPID ENTIRE BODY ASSESSMENT donde los niveles fueron: bajo (2), bajo (2) y medio (4). En la identificación de dolor y fatiga, las zonas: cervical, lumbar y extremidades inferiores se presentaron con molestias y dolor a menudo. En conclusión, es necesaria la promoción de la salud laboral del trabajador.

Palabras Clave: Educación y Entrenamiento físico, Condiciones de Trabajo, Higiene Postural, Ingeniería Humana.

ERGONOMIC CONDITIONS OF THE WORKING POSITION OF THE PHYSICAL EDUCATION TEACHER, IN THE NATIONAL EDUCATIONAL UNIT EL VIÑEDO MARACAY

Abstract

The purpose of the study was to evaluate the work position of the physical education teacher, who works at the National Educational Unit of Barrio San Vicente, Maracay, Aragua State. It is a descriptive field research, with a quali-quantitative approach of the teacher's work activity; through a non-probabilistic sample; the methods used were the interview and observation. The interview was applied, conducting a meeting with the teacher using the method (DÉPARIS) Participative diagnosis of professional risks;



obtaining: Dissatisfaction (72%), that merits changes (30%) and condition of satisfaction (20%). For the observation, the RAPID ENTIRE BODY ASSESSMENT (REBA) method was applied, where the levels were: low (2), low (2) and medium (4). In the identification of pain and fatigue, the areas: cervical, lumbar and lower extremities were often presented with discomfort and pain. In conclusion, the promotion of the worker's occupational health is necessary.

Key Words: Physical Education and Training, Working Conditions, Postural Hygiene, Human Engineering.

Introducción

Los docentes de Educación Física, y también el conjunto de educadores deportivos (entrenadores, monitores, entre otros.), son un colectivo que por la naturaleza de su oficio trabaja la mayor parte del año a la intemperie, exponiéndose a los rayos ultravioleta, ruido, posturas forzadas, cargas de trabajo entre otros, la educación postural reafirma la importancia de la educación física como factor de prevención (Urbina et al., 2010). Llama la atención que estos profesionales aun cuando son quienes están expuestos a condiciones laborales desfavorables, “los docentes y educadores deportivos también tienen su parte de responsabilidad, ya que no ponen en práctica las recomendaciones en foto protección, ya sea por desconocimiento o por omisión” (Rizo Agüera, Bernal Valero & Hernández García, 2008).

Aunado a la situación a que se exponen estos profesionales, son pocos los espacios que tienen condiciones básicas para ejercer su función con canchas techadas, espacios limpios, material de trabajo, ambiente de trabajo agradable. En este sentido, para Truan, Ramírez, Benjumea & Hurtado (2009) “los patios destinados al recreo deben ser espacios bien diseñados”. Teniendo en cuenta que la recreación y la educación física, son fundamentales en el crecimiento del individuo, “la educación física ha estado estrechamente vinculada a la salud desde su inclusión en los currículos educativos” (Santos Muñoz, 2005).

Por lo antes expuesto a estos profesionales se les ha considerado como rehabilitador, corrector postural o educador, pero en contadas ocasiones sufridor de dolencias. En este sentido, la problemática que se presenta para el desarrollo de este





estudio, es el desconocimiento del docente de educación física de los riesgos laborales a los que se expone en su jornada diaria y sus posibles efectos en la salud. Atendiendo a estas consideraciones el investigador se interesa en dar un aporte que le permita, conocer a estos trabajadores la necesidad de cuidar su salud física y mental, aun cuando su trabajo es en el área deportiva no se escapan de sufrir: lesiones de piel, foto envejecimiento, síndrome de Bournout, fatiga muscular, stress o presentar ausentismo laboral. Si bien es cierto que están acostumbrados a permanecer ejercitándose, también deben tener presente la importancia del descanso para evitar alguna lesión musculoesquelética. Por lo anterior, parte el interés del investigador de proponer el trabajo en equipo con: docentes de aula, representantes y estudiantes, que les permita minimizar las cargas laborales y el desgaste físico.

Se puede inferir que cualquier actividad que realice el ser humano en el ámbito laboral va a generar algún nivel de riesgo (mecánico, físico, biológico, químico, psicosocial), las posturas adoptadas al momento de realizar un trabajo llegan a ser determinante en la salud del trabajador. En este marco, Andújar & Santoja (1996) hacen referencia a la postura correcta como aquella que no sobrecarga la columna ni a otro elemento del aparato locomotor. Por ello es necesario que el empleador y trabajadores estén al tanto de lo idóneo o perjudicial que es para el ser humano el diseño de un puesto de trabajo por cuanto “las medidas de prevención deben ser la esencialidad de la salud de los trabajadores” (Betancourt, 1999).

Tanto los puestos de trabajo que requieren una sedestación como los que requieren una bipedestación prolongada pueden conducir a la aparición de trastornos musculoesqueléticos, estrés o fatiga muscular, por lo que las conductas preventivas deberían explicarse e integrarse desde el primer día en que una persona se incorpora a su trabajo. Montiel, Romero, Lubo, Quevedo, Rojas, Chacin, & Sanabria, (2006) sostienen “la postura implica la utilización de una o varias articulaciones, en forma mantenida durante un tiempo más o menos prolongado”. En el caso de los docentes de educación física adolecen en su currículo universitario de información necesaria sobre el uso, selección, manejo y uso de los espacios, entornos, materiales y equipamientos deportivos, posturas que lleguen a ser perjudiciales para su salud.



Prevenir toda causa que pueda ocasionar daño a la salud de los trabajadores y las trabajadoras, por las condiciones de trabajo es una de las principales funciones de la ergonomía por ello para analizar la actividad de trabajo en ergonomía se pueden utilizar la (observación y la entrevista). Según Jouvencel, (1994) “la gestión ergonómica debe tener en cuenta el conjunto de factores de trabajo que se propone a modificar, sin generar riesgo mejorar uno y descuidando otro”.

La investigación se ubica en el ámbito ergonómico teniendo como objetivo analizar del puesto de trabajo del docente de educación física que labora en la unidad educativa nacional el Viñedo, del barrio San Vicente, Maracay Estado Aragua.

Por todo lo que se plantea anteriormente el investigador se formula la interrogante ¿A qué factores de riesgos puede estar expuesto el docente de educación física que afecte su salud en el puesto de trabajo ubicado en el barrio San Vicente Maracay Estado Aragua? Para dar respuesta a los siguientes objetivos.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar las condiciones ergonómicas del puesto de trabajo del docente de Educación Física, en la Unidad Educativa Nacional “El Viñedo” del Barrio San Vicente, Maracay Estado Aragua.

Objetivos Específicos

- .-Determinar los datos socio demográficos del docente de Educación Física.
- .-Conocer la percepción de su puesto de trabajo y los factores de riesgo en su labor de profesor de educación física
- .-Determinar las tareas y posturas del docente de educación física
- .-Precisar las zonas de dolor y fatiga para mejorar la actividad de trabajo del docente de educación física.

Marco Teórico

Como primer referente se presente la investigación que lleva por nombre *Instrumento de evaluación sobre higiene postural: opinión del profesor de educación física*, en la Universidad Autónoma de Madrid, España por Zurita, & Román (2013). Los objetivos de este estudio fueron conocer la opinión del docente de Educación Física sobre un instrumento para la evaluación de la higiene postural; y determinar su pertinencia para los cursos de la ESO, con la finalidad de profundizar en la validez de contenido del instrumento de evaluación. La muestra fue de 34 profesores de Educación Física de ESO de la Región de Murcia. Se utilizó una metodología selectiva, diseño encuesta en formato de cuestionario de dos tipos, "Cuestionario de Higiene Postural" diseñado y validado en un estudio anterior, y "Cuestionario de Valoración General" para una evaluación cualitativa. Los datos fueron tratados mediante estadística 631 descriptiva. Los resultados estiman pertinente la aplicación del Cuestionario en primero de la ESO y consideran una herramienta idónea para valorar los conocimientos sobre higiene postural en Secundaria. A nivel cualitativo, destacan su comprensión y utilidad, sin embargo, es preciso disminuir su extensión y mejora de su formato visual.

Otro trabajo de investigación tomado como antecedente fue el titulado *Las situaciones materiales y sociales del trabajo docente forman parte del clima escolar, factor decisivo en los logros del aprendizaje*, en la Universidad de Guanajuato. México, por Rodríguez (2012). Los aspectos económicos y socioculturales del entorno también inciden en el trabajo docente y el aprendizaje estudiantil, pues niños y maestros conviven en las mismas condiciones escolares. El documento presenta un panorama del trabajo docente en escuelas de educación básica de Guanajuato, México. Se aplicó el protocolo del Estudio Exploratorio Internacional sobre Condiciones de Trabajo y Salud Docente propuesto por la OREALC-UNESCO. Los resultados de la segunda etapa del proyecto realizado con 1152 profesores guanajuatenses, muestran que los principales obstáculos que afrontan en el sector educativo tienen relación con sobrecarga de trabajo, deficiente infraestructura escolar y carencia de materiales; por otra parte, destacan las exigencias inherentes al quehacer pedagógico con los alumnos en el aula, violencia y problemas derivados del entorno, así como aspectos sociales y factores institucionales que dificultan la labor docente.



El tercer referente fue el trabajo titulado *Incidencia del sol en la piel de los deportistas*, por Águila (2012) en Dirección Provincial de Deportes, Cienfuegos (Cuba) fueron estudiados los atletas de la EIDE y ESPA provincial, con diagnóstico confirmado de dermatitis de piel que se atendieron en el servicio del CEPROMEDE. Con el objetivo de detectar las afecciones en la piel, más frecuentes en los deportistas a través del control estadístico en consulta y brindar información acerca del cuidado de la piel expuesta a las radiaciones solares. En la obtención del dato primario se utilizó un modelo en el cual se recoge la información necesaria para cumplimentar los objetivos trazados. Los datos fueron procesados en una microcomputadora, donde se realizó la operacionalización de las variables de edad, sexo, color de piel, especialidad deportiva y localización topográfica de la lesión; llevados a tablas y gráficos estadísticos donde se reflejan los valores absolutos y porcentuales, se calculan los promedios y la desviación estándar de la variable edad según sexo y total, y se aplican las técnicas de significación estadística en las variables de interés según los objetivos propuestos. Concluyendo que la exposición al sol, el uso inadecuado del vestuario deportivo, la falta de techado y la poca o ninguna forestación alrededor de las instalaciones deportivas, provoca lesiones perjudiciales en la piel del deportista. Se deben realizar estudios más profundos destinados a conocer mejor las afectaciones provocadas por la exposición solar, buscando vías y medios de protección más eficientes, trasmitiendo un mensaje de alerta con alcance social, para la prevención y el mejoramiento de la calidad de vida.

Como último referente, el artículo *Factores de riesgo de trastornos músculo-esqueléticos crónicos laborales*, por Arenas-Ortiz & Cantú-Gómez (2013) en México. Antecedentes: los trastornos músculo-esqueléticos son algunos de los problemas más importantes de salud en el trabajo y causa de ausentismo laboral en la Unión Europea y países de América Latina con repercusiones económicas relevantes en el trabajador, la empresa, las instituciones de salud y el producto interno bruto. Son consecuencia de la sobrecarga muscular en actividades laborales por posturas, fuerza y movimientos repetitivos con intensidad, frecuencia y duración definidos; es relevante identificarlos con métodos ergonómicos predictivos que permitan implementar acciones para prevenir las consecuencias citadas. Objetivo: determinar los factores de riesgo de trastornos músculo-esqueléticos crónicos. Material y método: estudio descriptivo, transversal, observacional, efectuado en 90 trabajadores que se evaluaron con el método RULA (que identifica



posturas, trabajo estático dinámico y fuerza y traduce cuatro niveles de acción de acuerdo con el estrés ergonómico detectado) y el Cuestionario Nórdico Estandarizado de síntomas músculo-esqueléticos. Resultados: la población estudiada tuvo síntomas sin lesión, los segmentos más afectados fueron: mano-muñeca derecha (65.5%), espalda (62.2%) y mano-muñeca izquierda (44.2%). El 87% de los trabajadores se automedican con antiinflamatorios no esteroides por dolor de moderado a fuerte, persistente durante 1 a 24 horas; 73% de la población se encuentra en nivel 3 del método RULA y 27% en nivel 4, por lo que requieren rediseño y cambios urgentes en la tarea, respectivamente.

Ergonomía. La ergonomía es la disciplina que se encarga del diseño de lugares de trabajo, herramientas y tareas, de modo que coincidan con las características fisiológicas, anatómicas, psicológicas y las capacidades de los trabajadores que se verán involucrados, generando una mayor comodidad y seguridad al momento de ejercer sus labores. “Adecuación del trabajo a las potencialidades humanas y aumento en la calidad de vida. Disminución o eliminación de las fuentes de efectos negativos del trabajo” Hernández, P. (2014).

Entrenamiento Físico. El entrenamiento físico, en su concepto más amplio, es una ciencia y un arte. En este artículo, se describen los fundamentos teóricos del rendimiento físico, que comprende los conceptos de adaptación a las cargas impuestas al organismo, los principios, las reglas y los procedimientos utilizados (Barbanti & Training, 1986). El entrenamiento de tipo físico, es casi mecánico ya que consiste en llevar a cabo series de ejercicios previamente establecidas para desarrollar ciertas habilidades o aumentar la musculatura y lograr el máximo potencial en un periodo específico.

Radiación Solar. La excesiva exposición a la radiación solar, específicamente la ultravioleta (RUV), ha sido causa de diferentes enfermedades, en especial de cáncer de piel, dado que penetra superficialmente en la piel afectando la epidermis en donde daña directamente el ADN celular (Sordo & Gutiérrez, 2013). La radiación solar es la energía radiante emitida en el espacio interplanetario del Sol, son rayos infrarrojos que proporcionan calor, rayos visibles que proporcionan luz y ultravioletas, que aportan a nuestro cuerpo tanto beneficios como peligros.

Fotoenvejecimiento. Es el daño o deterioro que se produce en la piel por una radiación crónica solar. Los principales signos que aparecen son arrugas, cambios en la elasticidad y textura de la piel, y manchas. “Este proceso está caracterizado por cambios bioquímicos, químicos e histológicos. Existen dos tipos cutáneo: el natural o intrínseco provocado por el correr de los años y el efectos dañinos de los rayos ultravioleta a lo largo de toda la vida” (Villegas Álvarez et al., 2005, p. 12).

Educación Física. La educación física se encuentra asociada a la formación de un cuerpo atlético con el fin de lograr una buena salud entre los alumnos, simultáneo a la mejora en la condición física, cuyo objetivo principal es la educación y la salud. Esta ha sido la razón decisiva para la introducción de los ejercicios físicos en la escuela primaria. “la educación física contribuye a la adquisición de la competencia matemática, puesto que difícilmente los niños y niñas llegarán a adquirir conceptos matemáticos y a iniciarse en la abstracción sin una exploración motriz del espacio que les rodea” (LLeixà, 2007, p. 14).

Ingeniera Humana. Para lograr un rendimiento elevado es preciso que el tándem hombre-máquina forme un conjunto lo más armónico posible, para lo que es indispensable la adaptación perfecta del uno a la otra (Chinchilla, 1965). La ergonomía también es el estudio y análisis del trabajo humano, comprende las posibilidades y las limitaciones humanas, las características de las maquinas o instrumentos, las condiciones ambientales, los procesos y las actividades del trabajo, facilitar la labor de la persona y optimizar su desempeño, garantizar estabilidad física y emocional.

Fatiga. La fatiga es un síntoma común y por lo regular no se debe a una enfermedad seria. Pero puede ser un signo de un trastorno físico o mental más grave, puede tener causas, por ejemplo, falta de sueño, esfuerzo excesivo, desfase horario, comer en exceso o la edad. La fatiga laboral es un fenómeno complejo y muy común en los ambientes de trabajo especialmente en aquellos que requieren de una alta carga física y en los que son utilizadas complicadas tecnologías que presentan al hombre máximas exigencias, obligándolo a en condiciones muchas veces nocivas (Useche Mora, 2015).

Riesgos en el Trabajo. Se entiende como riesgo laboral a los peligros existentes en una profesión y tarea profesional concreta, así como en el entorno o lugar de trabajo,

susceptibles de originar accidentes o cualquier tipo. Riesgo laboral a todo aquel aspecto del trabajo que tiene la potencialidad de causar un daño. Esta potencialidad se conoce ya sea por el historial de la empresa en donde se encuentra presente el riesgo o por los antecedentes tomados de otras realidades (Parra, 2013).

Metodología

Métodos, Técnicas e Instrumentos

Entrevista y esquema corporal. Para conocer la percepción del docente con respecto a su puesto de trabajo se llevo a cabo una entrevista, donde se le pregunto, la antigüedad en el trabajo , tareas que realizan, descripción de su trabajo, relación con su grupo de compañeros, posibles riesgos que considera a los que se expone durante su jornada diaria, entre otras.

En el esquema corporal masculino aparece la figura humana con vista anterior y posterior, permitiendo identificar las zonas de dolor y fatiga, este se entrego el día viernes al final de la jornada, para que el docente marcara con una (X) de color amarillo si la fatiga o dolor es a menudo, verde si es muy a menudo y rojo si es constante.

La entrevista: la guía de discusión del método Déparis elaborado por el profesor Malchaire Déparis (2007), utilizado por Castillo & Escalona (2009). El método contempla un conjunto de 18 ítems los cuales permiten estudiar la situación de trabajo de un grupo de personas y va de lo general a lo específico los ítems 1 y 2 estudian la organización del trabajo, el 3 la situación de trabajo, el 4 la seguridad, los medios y herramientas, del 5 al 9 del 10 al 14 los factores físicos de ambiente, del 15 al 18 los factores organizacionales y el ítem 19 incorporado por Escalona et al. (2008) corresponden a las molestias al final de la jornada de trabajo expresadas en el esquema corporal. Una vez discutidos los ítems con los docentes se analizaron los criterios con color verde (situación satisfactoria), amarillo (situación mediana satisfactoria), color rojo (situación peligrosa), la misma debe ser mejorada lo más rápido posible; el resultado se presenta en una tabla síntesis y se acompaña del plan de acción para mejorar la situación de trabajo.

Observación de las tareas. Para describir las tareas realizadas por el docente se observo la actividad durante un (1) día en su plantel de trabajo y su horario reglamentario desde las 7am hasta las 12pm, para identificar las diferentes posturas, ciclo de trabajo y esfuerzos realizados, se utilizo una cámara filmadora marca (SAMSUNG) y un cronometro marca (CASIO) modelo Hs-3

Evaluación de posturas. Se utilizo el método REBA de Hignett, & McAtamney (2000) centrada en el análisis de la actividad de trabajo de cuerpo entero, utilizando formato, lápiz y papel para recoger la información referente a las posiciones adoptadas según el formato del grupo A (tronco, cuello, y piernas) grupo y el grupo B (brazos, antebrazos y muñecas) luego la puntuación dado el grado de movimiento y posición es llevada a una tabla A, B, C y a las combinaciones posturales finales se les suma las puntuaciones obtenidas dando la puntuación final del REBA.

Tabla 1

Frecuencia de posturas. Niveles de riesgos y acción Método REBA

Nivel de acción	Puntuación	Nivel de Riesgo	Intervención análisis
0	1	Inapreciable	No es necesario
1	2-3	Bajo	Puede ser necesario
2	4-7	Medio	Necesario
3	8-10	Alto	Necesario pronto
4	11-15	Muy Alto	Inmediata

Resultados

Descripción General del Centro de Trabajo y el Área Estudiada

El plantel descrito en la investigación está ubicado en el barrio San Vicente parroquia los Tacarigua, perteneciente al municipio Girardot, es público, adscrito al ministerio del Poder Popular para la Educación, con una matrícula aproximada de 350 estudiantes, cuenta con (73) trabajadores entre masculinos y femeninos distribuidos por cargos (36 docentes de aula) (3 docentes del tren directivo) (4 secretarías) (1 docente de educación física) (2 docentes de música) (1 coordinadora del programa de alimentación

escolar P.A.E) (12 madres procesadoras de alimentos) (10 trabajadores de mantenimiento) y (4 psicopedagogos).

Descripción de las Tareas (Ciclo de Trabajo, Exigencias Físicas y Posturas) del Docente de Educación Física de la Unidad Educativa Nacional El Viñado

En los centros educativos las actividades laborales inician a las (6:00 am), con la llegada del personal obrero, de forma progresiva se incorpora el resto del personal, según el turno que le corresponda, a la siete (7:00 a.m.) el docente de guardia llama a formación, se da los buenos días se entona el himno nacional leyendo la efeméride del día, se da la entrada a cada docente con su grupo de estudiantes. En el turno de la mañana se labora hasta las (12 p.m.).

Jornada de Trabajo Desarrollada por los Docentes de Educación Física en San Vicente

7:10 a.m. incorporados los grupos en sus aulas, procede a desayunar luego a dirigirse al salón de la sección que le corresponda 7:30 a.m. Sube al primer piso y se presenta en el aula da los buenos días a todos (as), les invita a formarse en columnas de hembras y varones, siempre se da la discusión por quien va primero y el especialista interviene poniendo el orden 7:30- 7:35 a.m. El área designada de la educación física está en la planta baja a 70 m. del aula, estando ubicada dentro de la planta física. Los estudiantes se dirigen a los espacios con el docente de educación física 7:35- 7:40 a.m. Ubicados en el lugar todos (as) colocan su termo en un *espacio para hidratarse al momento que lo necesite, el docente procede a pasar la lista, esta tarea la hace de pie y todos (as) sentados levantándose al momento de ser nombrado (7:45 -7:50 a.m.).

Formados (as) en una fila frente al docente, este procede a dar instrucciones para el acondicionamiento neuromuscular, participando con los estudiantes en la ejecución de los movimientos de elongación muscular, flexión y extensión, culminando ejercicios de respiración (7:50- 8:00 a.m.) .Una vez culminada la primera fase, proceden a hidratarse durante un (1) minuto, retomando las actividades con el desarrollo de la clase, nuevamente formados el docente procede a demostrar de forma practica el movimiento siguiente (8:03-8:09 a.m.). Las actividades prácticas inician, bajo la supervisión y corrección del docente, mientras ve la ejecución que hace el estudiante, al mismo tiempo

está pendiente del resto del grupo que no se dispersen, peleen entre ellos o se lesionen por alguna caída (8:09 – 8:25 a.m.). Hidratados por segunda vez, el docente les indica recoger sus pertenencias formarse en la manera como llegaron del aula, retornándolos a la misma (8:25- 8:30 a.m.).

Procede a buscar el grupo siguiente ubicado en el mismo piso, repitiendo el proceso anterior hasta el momento que suena el timbre (9:00 a.m.) que anuncia el receso de la primera etapa (de 1er a 3er grado). Durante este lapso se suman regularmente (25) estudiantes al área de trabajo, solicitando al docente de educación física les deje jugar con los otros niños o le preste un balón. La segunda sección termina su jornada a las (9:30 a.m.) iniciando a la misma hora el receso de la segunda etapa (de 4to a 6to) y el segundo grupo es guiado hasta su respectiva aula.

Atendiendo ya al tercer grupo llegan los estudiantes que están en receso a solicitar un balón para jugar, el docente les dice que los tiene ocupado e insisten varias veces, distraendo al profesor hasta que este detiene su actividad solicitándoles que se retiren del espacio, el tiempo del receso termina al mismo tiempo que la jornada del tercer grupo (10:30 a.m.). Repite la actividad pero esta vez el grupo está en el segundo piso y debe ir a buscarlo, esta última sección culmina la jornada a las (11:30 a.m.) para ser llevados al comedor por el docente educación física

Tabla 2

Ciclo de trabajo en función del tiempo y repeticiones durante la jornada laboral del docente de educación física de la Unidad Educativa Nacional "El Viñedo" 2014

Tareas	Número de repeticiones	Duración operación minutos	Duración operación total (min)	%
Subir y bajar las escaleras, para buscar a los estudiantes	12	5	60	20
Demostrar la actividad a realizar	8	3	24	8
*Observar la ejecución del movimiento según la actividad	8	10	80	26
Pasar la lista	4	3	12	4
Sale a desayunar	1	15	15	5

Tabla 2 (cont.)

Tareas	Número de repeticiones	Duración operación minutos	Duración operación total (min)	%
Toma agua	1	5	5	2
Va hasta el baño	2	5	10	3
Colabora con la organización para repartir los alimentos	2	15	30	10
Apoya en organizar la formación de los niños que se van a los refugios	2	15	30	10
Ayuda a las madres procesadoras a llevar los alimentos	2	9	18	6
Sube a ordenar el aula de clase y recoger el material de trabajo	1	13	16	5
	39	100	300	100

Las tareas de buscar y llevar a los estudiantes para la práctica de educación física tiene mayor número de repeticiones, (12) con un tiempo de 60 minutos empleado mientras que la observación del movimiento realizado, lo hace en (8) repeticiones emplea 80 minutos durante la jornada laboral. *Durante la observación del movimiento se corrigen las posturas, se dan instrucciones a los estudiantes explicándoles lo importante de la correcta ejecución de las actividades en pro de la salud y al mismo tiempo el docente les evalúa, indicadores como: a) seguimiento de instrucciones, b) disposición al trabajo, c) autonomía en la ejecución de movimientos, d) respeto a los compañeros y al docente, e) trabajo en equipo, f) innovación en la clase.

Tabla 3

Apreciación general del puesto de trabajo docente de educación física del barrio San Vicente, Parroquia Los Tacarigua 2014

- 1.- Áreas de Trabajo
- 2.- Organización del Trabajo
- 3.- Accidentes
- 4.- Riesgos eléctricos y de incendio





Tabla 3 (cont.)

5.- Comandos y señales	
6.- Material de trabajo	
7.- Posiciones de Trabajo	
8.- Esfuerzo, manipulación de cargas	
9.- Iluminación	
10.- Ruido	
11.- Higiene Atmosférica	
12.- Ambientes Térmicos	
13.- Vibraciones	
14.- Autonomía y Responsabilidades	
15.- Contenido de Trabajo	
16.- Presiones de Tiempo	
17.- Relaciones con colegas y superiores	
18.- Ambiente Psicosocial	
19 * .- Molestias al Final de la Jornada	

Nota. Datos de la investigación aplicación del Método Deparis modificado.

Tabla 4

Síntesis de aspectos a estudiar y estrategias de prevención

Aspectos a estudiar	Qué hacer	Quién	Costo
Areas de Trabajo 	Elaborar proyecto de cancha deportiva techada,	Docente de educación física, directivos, personal d la zona educativa	Evaluar
Accidentes 	Mantener las áreas despejadas y limpias soldar los pasa manos, colocar anti resbalantes en los escalones	Personal de mantenimiento, Docentes y consejos comunales	Ninguno, en la escuela hay máquina de soldar
Comandos y señales 	Identificar las áreas de trabajo, delimitar los espacios recreativos	Docentes, representantes, estudiantes, personal de mantenimiento	Ninguno
Material de trabajo 	Realizar vendimias, solicitar apoyo de las industrias cercanas, solicitar a la zona educativa	Directivos, docentes, estudiantes , especialistas, consejos comunales	Evaluar





Tabla 4 (cont.)

Aspectos a estudiar	Qué hacer	Quién	Costo
Posiciones de trabajo 	Diseñar estrategias metodológicas posturales, cumpliendo con la planificación de las clases	Docente de educación física	Ninguno
Iluminación 	Propuesta de proyecto de cancha	Docente de educación física, directivos, personal d la zona educativa	Evaluar
Ruido 	Recreos dirigidos, juegos tradicionales	Todo el personal docente	Ninguno
Higiene atmosférico 	Mantener todas las áreas limpias y aprovechar los desechos de los alimentos como abono orgánico, fumigar	Toda la comunidad educativa	Ninguno
Ambientes térmicos 	Propuesta de proyecto de cancha	Docente de educación física, directivos, personal d la zona educativa	Evaluar
Autonomía y responsabilidad 	Respetar la planificación elaborada por el especialista, que cada quien desempeñe el rol que le corresponde	Todos los docentes	Ninguno
Presiones de tiempo 	Cada docente debe permanecer con su grupo durante la clase de educación física	Todos los docentes	Ninguno
Ambiente psicosocial 	Implementar programas de desarrollo personal , respetar las decisiones del personal docente, cumplir y respetar las planificaciones	Toda la comunidad educativa	Ninguno
Molestias al final de la jornada 	Realizar elongaciones musculares antes y después de la clase, evitar la bipedestación prolongadas, organizar la jornada laboral	Docente de educación física	Ninguno

Tabla 5

Evaluación de las posturas en el docente de educación física de la Unidad Educativa Nacional "El Viñado" año 2014

Tarea	Postura	Repeticiones de ciclo de trabajo (Micro Ciclo)	Tronco	Cuello	Piernas	Tabla Carga / Fuerza	Brazos	Antebrazos	Muñecas	Tabla Agarre	Tabla Actividad	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Puntuación
Pasa Lista		1	2	1	0	1	2	2	0	1	1	2	1	2	4
Observar movimiento		8	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	2
Mostrar ejecución		8	1	2	2	0	4	2	1	0	1	1	5	3	4

La tarea de pasar la lista obtuvo una puntuación (2) nivel bajo, el docente lo hace (1) vez por clase (4) veces por día. La tarea de observar el movimiento obtuvo una puntuación de (2) nivel bajo, el docente lo hace (8) veces por clase, (4) por día, repite el movimiento (32) veces. En la tarea de demostrar el movimiento el nivel de riesgo es medio con una puntuación de (4), repitiendo el movimiento 8 veces por cada clase, el docente atiende (4) grupos diario, repite el movimiento (32) veces. En esta actividad puede ser necesaria la

intervención, que eviten molestias o fatiga muscular. Durante la jornada diaria, en el desarrollo de la clase, el docente realiza (68) repeticiones divididos en (3) movimientos; estos mismos los lleva a cabo de lunes a viernes, sumando (300) repeticiones semanales. Al momento de subir y bajar las escaleras a buscar los estudiantes, el docente lo hace (4) veces por sección, al día (16) veces y por semana (60) veces repite este movimiento. Presta apoyo a las madres procesadoras, con el traslado de los alimentos desde el depósito hasta la cocina, (2) veces por día, (5) veces por semana, para un total de (10) veces a la semana que realiza esta tarea. Lleva a los niños al comedor (1) vez al día; (5) veces por semana. Luego ayuda a formarse para esperar el transporte que se los lleva al refugio, una vez al día; (5) veces por semana. La jornada diaria del docente la desarrolla de pie, en diferentes actividades y en su tarea específica mantiene bipedestación prolongada.

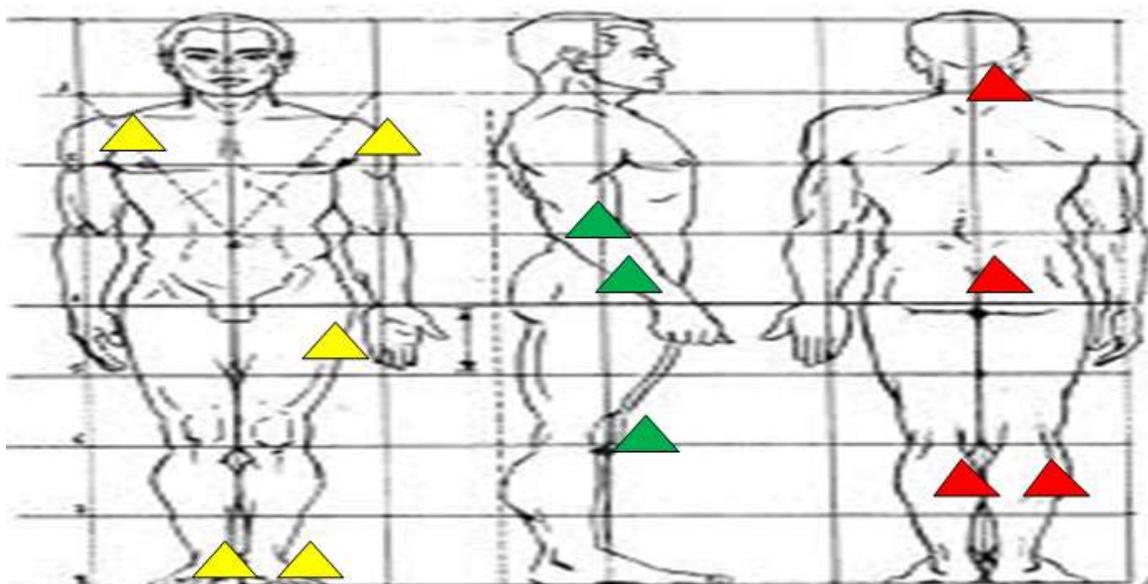
Tabla 6
Determinantes presentes y daños a la salud encontradas en el área de educación física. Barrio San Vicente 2014

Condiciones Peligrosas	Posibles Daños a la salud
Áreas de trabajo ,Accidentes, Bipedestación Material y posiciones de trabajo 	Alteraciones músculo- esqueléticas
Iluminación , Ruidos, higiene atmosférico Ambientes térmicos 	Fatiga, alteraciones en la tensión , lesiones en la piel, afecciones respiratorias, afecciones de piel
Presiones de tiempo Ambiente psicosocial Molestias al final de la jornada 	Estrés, Disminución en el desempeño, Trastornos Digestivos, Lesiones músculo esqueléticas, fatiga

El resultado obtenido con el método Déparis presenta las áreas evaluadas donde se obtuvo condición de insatisfacción, identificados con la carita de color rojo, presentando también los posibles daños a la salud.

Figura 1

Resultados Obtenidos de la aplicación del Esquema Corporal



Las molestias manifestadas por el docente se focalizaron de acuerdo con su ocurrencia.

Tabla 7

Distribución de Molestias según su frecuencia del docente de educación física de la Unidad Educativa Nacional "El Viñedo" 2014

A veces	A Menudo	Muy A menudo
Hombro Izquierdo	Codo Izquierdo	Cuello
Hombro Derecho	Codo Derecho	Zona Lumbar
Pie Izquierdo	Rodilla Izquierda	Gemelo derecho
Pie Derecho	Rodilla Derecha	Gemelo Izquierdo
Muslo Izquierdo.	Cadera	
	Cuádriceps izquierdo	

El resultado del esquema corporal, representado con el color rojo en las zonas donde el docente manifestó a menudo el dolor con mayor frecuencia fue en la cervical, lumbar y miembros inferiores.

Conclusiones

La intención de llevar a cabo esta investigación es dar impulso y respeto a la salud laboral del docente de educación física, quien a diario se enfrenta a una serie de riesgos que van en contra de su salud y la de su entorno laboral, ya que estar en condiciones desfavorables su desempeño no será el más óptimo.

Teniendo una conciencia de los riesgos laborales a los que se exponen los profesionales de la educación física, puede llevar a minimizar los gastos en salud pública, ya que enfermedades como el cáncer (CA) pueden prevenirse.

La formación académica en el área docente adolece en lo que a salud laboral y preventiva se refiere, lo que aumenta el riesgo de desarrollar enfermedades propias del docente, minimizando los años de servicio.

Referencias

- Águila, N. L. (2012). *Incidencia del sol en la piel de los deportistas*.
- Andújar, P. & Santonja, F. (1996). Higiene postural en el escolar. En: V. Ferrer, L. Martínez y F. Santonja (Eds.). *Escolar, Medicina y Deporte* (pp. 342-367). Albacete: Diputación Provincial de Albacete
- Arenas-Ortiz, L., & Cantú-Gómez, Ó. (2013). Factores de riesgo de trastornos músculo-esqueléticos crónicos laborales. *Medicina Interna de México*, 29(4), 370-379.
- Armentia, A. (2000). Repercusiones de la depresión en los docentes en el ámbito escolar. *Revista complutense de educación*, 11(1), 85.
- Barbanti, V. J., & Training, P. (1986). Entrenamiento físico: bases científicas. *Revista Ciencias. de la Actividad Física*.
- Betancourt, O. (1999). *Texto para la enseñanza y la investigación de la salud y seguridad en el trabajo*. Organización Panamericana de la Salud.

- Castillo, V., & Escalona, E. (2009). Cuando el trabajo en oficinas se percibe pesado: Casos en una universidad venezolana. *Salud de los Trabajadores*, 2(17), 107-120.
- Chinchilla, M. (1965). La ingeniería humana en la máquina. *Informes de la Construcción*, 18(176), 123-127.
- De Venezuela, G. B. (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. *Gaceta Oficial*, (5.453).
- Villegas Álvarez, E. D., Menéndez, M. D. C., Martínez, M. S., Alonso, M. C., & Viera, N. R. (2005). Radiación ultravioleta. Fotoenvejecimiento cutáneo. *MediSur*, 3(1), 14-33.
- Extremera, N., Montalban, F. & Rey, L. (2005). Engagement y burnout en el ámbito docente: Análisis de sus relaciones con la satisfacción laboral y vital en una muestra de profesores. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 21(1-2), 145-158.
- Guillén M. (2006). Ergonomía y la relación con los factores de riesgo en salud ocupacional. *Revista cubana de enfermería*, 22(4), 0-0.
- Hernández, P. (2014). Ergonomía. Su aplicación en salud ocupacional.
- Hignett, S., & McAtamney, L. (2000). Rapid entire body assessment (REBA). *Applied ergonomics*, 31(2), 201-205.
- Jouvencel, M. R. (1994). *Ergonomía básica aplicada a la medicina del trabajo*. Ediciones Díaz de Santos.
- Latorre, P. A., Soto, V. M., Delgado, M., Tercedor, P., Fernández, A. B., Castro, E., ... & Martin, M. Metodología multidisciplinaria para el análisis de la salud, calidad de vida y predicción de la dependencia de personas adultas y mayores desde la perspectiva de la motricidad.
- LLeixà, T. (2007). Educación física y competencias básicas. *Contribución del área a la adquisición*.
- Malchaire, J. (2007). *Strategie sobane et guide de depistage de Paris*. Paris: CEE-Unité Hygiène et physiologie du Travail.
- Mañas, I., Franco, C., & Justo, E. (2011). Reducción de los Niveles de Estrés Docente y los Días de Baja Laboral por Enfermedad en Profesores de Educación Secundaria Obligatoria a través de un Programa de Entrenamiento en Mindfulness. *Clínica y Salud*, 22(2), 121-137.
- Montiel, M., Romero, J., Lubo, A., Quevedo, A., Rojas, L., Chacin, B., & Sanabria, C. (2006). Valoración de la carga postural y riesgo músculo-esquelético en trabajadores de una empresa metal mecánica. *Salud de los Trabajadores*, 14(1), 61-69.
- Parra, M. (2013). Conceptos básicos en salud laboral. *Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo, OIT*, 31.
- Rizo Agüera, J., Bernal Valero, Á., & Hernández García, E. (2008). La radiación ultravioleta en el docente de educación física: prevención de riesgos laborales. (Ultraviolet radiation on physical

- education teachers: prevention of risks at work). *CCD. Cultura_Ciencia_Deporte: 10.12800/ccd, 3(8), 75-80*
- Rodríguez, L. (2012). Condiciones de trabajo docente: aportes de México en un estudio latinoamericano. *Diálogos educativos, (24), 18-27.*
- Román, P. & Jiménez, M. (2012). Gestión de la seguridad en las actividades físico-deportivas escolares. *EmásF: revista digital de educación física, (18), 42-57.*
- Román, P. (2008). Metodología para el análisis y evaluación de la seguridad de los espacios y equipamientos deportivos escolares. *Apuntes: Educación física y deportes, (93), 62.*
- Sánchez, J. & Román, P. (2008). Análisis de los espacios y equipamiento deportivo escolar desde el punto de vista de la seguridad.
- Santos Muñoz, S. (2005). La educación física escolar ante el problema de la obesidad y el sobrepeso. *Revista Internacional de medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, 5(19), 179-199.*
- Sordo, C., & Gutiérrez, C. (2013). Cáncer de piel y radiación solar: experiencia peruana en la prevención y detección temprana del cáncer de piel y melanoma. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 30, 113-117.*
- Truan, J., Ramírez, A. R., Benjumea, J. & Hurtado, J. (2009). Los equipamientos y recursos materiales en los patios de recreo de los centros de primaria. *Pixel-Bit, (35), 157.*
- Urbina, E., Sainz de Baranda, P., & Rodríguez-Ferrán, O. (2010). Instrumento de evaluación sobre higiene postural: Opinión del profesor de educación física assesment instrument for back posture knowledge: pe teachers'opinions.
- Useche Mora, L. G. (2015). Fatiga laboral. *Avances en enfermería.*
- Zurita, M., & Román, P. (2013). Análisis del tratamiento que los textos hacen sobre seguridad activa y pasiva como formación extracurricular de los futuros maestros en percepción y prevención del riesgo en la clase de educación física. *Aula de Encuentro, (15).*

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”
Subdirección de Investigación y Postgrado**

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA

Autor: Ángel González

angelgabriel87.ag@gmail.com

Instituto Universitario de Aeronáutica Civil

Maracay, Venezuela

PP. 27-59





ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA

Autor: Ángel González

angelgabriel87.ag@gmail.com

*Instituto Universitario de Aeronáutica Civil
Maracay, Venezuela*

Recibido: Agosto 2020

Aceptado: Julio 2021

Resumen

Los docentes aplican de preferencia las dinámicas que permitan una sana interacción entre sus estudiantes. Debido a la incidencia de conflictos escolares y las falencias encontradas en las acciones y dinámicas que aplican, se elaboraron las sugerencias de estrategias didácticas, argumentadas en la revisión documental. Objetivos: Proponer estrategias didácticas para la resolución de conflictos dirigidas a docentes de aula de Educación Básica en la UEN "Sótero Arteaga Miguelena", Cagua, Estado Aragua. Método: Diseño no experimental, investigación de campo, nivel descriptivo. La muestra fue tipo censal. La técnica recolección de datos fue la encuesta, y como Instrumento se diseñó un cuestionario con veinte preguntas de respuestas con escalamiento tipo Likert. Resultados: Los conflictos escolares están asociados a la exclusión, discriminación y el bullying. Las acciones que realizan los maestros están centradas en el fortalecimiento de la autoestima en los estudiantes promoviendo la práctica de valores.

Palabras clave: Estrategias, Didácticas, Resolución, Conflictos, Aula.

TEACHING STRATEGIES FOR CONFLICT RESOLUTION IN THE BASIC EDUCATION TEACHER'S CLASSROOM

Abstract

Teachers preferably apply dynamics that allow healthy interaction among their students. Due to the incidence of school conflicts and the shortcomings found in the actions and dynamics that they apply, the suggestions of didactic strategies were elaborated, argued in the documentary review. Objectives: Propose didactic strategies for conflict resolution aimed at teachers of the Basic Education classroom at the UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Aragua State. Method: Non-experimental design, field research, descriptive level. The sample was census type. The data collection technique was the survey, and as an



instrument a questionnaire was designed with twenty response questions with Likert-type scaling. Results: School conflicts are associated with exclusion, discrimination and bullying. The actions carried out by teachers are focused on strengthening students' self-esteem by promoting the practice of values.

Key Words: Strategies, Didactics, Resolution, Conflicts, Classroom.

Introducción

La pérdida de valores sociales en la actualidad, así como la intolerancia ante las diferencias e intereses individuales de los seres humanos, conduce a la colectividad a un acelerado aumento de hechos conflictivos que sumados generan violencia y desacuerdos en las sociedades, perdiéndose con ello, la cohesión en las relaciones personales. Dicho esto, lo importante no es saber cómo evitar o suprimir el conflicto, sino como puede ser manejado a través del compromiso y la colaboración de las partes involucradas, creando así las condiciones que promuevan una confrontación constructiva y vivificante del mismo.

En esta línea, la educación se considera como aquella que orienta las conductas de los individuos para una convivencia colectiva entre todos los que integran este contexto; y su propósito debe enmarcarse en una educación de calidad, que ofrezca respuesta a los problemas del presente, teniendo como punto de partida, aquellas que se ponen de manifiesto en las organizaciones educativas. Estas últimas, deben ser vistas como el espacio donde se concretan acciones para la promoción de una verdadera convivencia escolar.

Para tal fin, el personal que labora en las instituciones escolares, amerita manejar el conflicto eficazmente, convirtiéndose en un verdadero empuje para el desarrollo de procesos propios encaminados a encontrar los mecanismos adecuados para la convivencia escolar, además de orientar las acciones hacia la concreción de la misma, lo cual se traduce en beneficios tanto para la institución como para la sociedad. Sobre este particular, en los planteles educativos existe la necesidad de fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en cuanto a la resolución de conflictos, ya que los docentes, distan mucho de solucionar la problemática sino disponen de herramientas para este fin. En atención de lo antes expuesto el estudio persigue proponer estrategias didácticas para la resolución de conflictos dirigidas a docentes de aula de Educación Básica en la UEN



Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua, con el fin de proporcionar aportes que permitan abordar las situaciones conflictivas en este ambiente.

Pilares Teóricos

En la interpretación de las experiencias de los estudiantes de educación media en la U.E.N Sótero Arteaga Miguelena acerca de la resolución de conflictos dirigidos a docentes de aula de Educación Básica, es pertinente indagar aquellos aspectos mediante los cuales se manifiesta, permitiendo direccionar el discurso explicativo.

Conflictos Escolares

En un contexto general, el conflicto es una parte inevitable en la vida de las personas, por lo tanto es de suma importancia atender su conceptualización, teorías, causas y manifestaciones para comprender la manera de abordarlo, obteniendo así una solución constructiva y satisfactoria que puede conducir a un pensamiento más claro y más crítico. Sobre las bases de las consideraciones anteriores se conceptualizará el conflicto, según algunos autores:

En el diccionario de la Lengua de la Real Academia Española (2014) la palabra conflicto procede de la voz latina “Conflictus” que significa lo más recio de un combate. Punto en que aparece incierto el resultado de una pelea. Antagonismo, pugna, oposición, combate. Angustia de ánimo, apuro, situación desgraciada y de difícil salida. Implica posiciones antagónicas y oposiciones de intereses. (p.1). Según Bueno, Muñoz y Villarroya (2017) quien cita a Bastidas es un “proceso de opciones mutuamente excluyente entre personas que interactúan, debido a condiciones estructurales, interferencia de emociones, percepción y comunicación o el control de recursos percibidos como escasos” (p. 23).

Por su parte, Urquidi, citado en Bueno, Muñoz y Villarroya (2017), lo interpreta como “desacuerdo provocado por la percepción de que algo o alguien interfiere en la búsqueda de metas deseadas, o por diferencias de valores y expectativas” (p. 23). Por lo antes expuesto, el conflicto se genera por un conjunto de acciones antagónicas entre los



individuos que por alguna razón se han relacionado entre sí; sin embargo, el conflicto puede ser un factor fundamental para el cambio y el desarrollo del sujeto, si es manejado con prudencia e inteligencia. Visto el conflicto, desde una conceptualización extrapolada al ámbito educativo, Moreno (2012), lo define como:

...la acción intencionadamente dañina puede ser tanto física como verbal ejercida entre miembros de la comunidad educativa como, alumnos, profesores y padres y que se pueden producir dentro de las instalaciones escolares o en otros espacios directamente relacionados con lo escolar como, los alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares (párr. 1).

Lo que podría interpretarse como una confrontación basado en un antagonismo interpersonal entre una o varias personas, las cuales mantienen una posición contrapuesta una contra otra en el espacio educativo.

Causas de los Conflictos Escolares

Estas situaciones surgen, incluso espontáneamente porque están supeditados a posiciones subjetivas de quienes intervienen en el conflicto. Sin embargo, los estudios enumeran diferentes causales, por lo que se puede decir, que es multifactorial, ya que tal como lo afirma García (2015) “para que se produzca un conflicto, las partes deben percibirlo, es decir, sentir que sus intereses están siendo afectados o que existe el peligro de que sean afectados” (p. 2). En relación a la multicasualidad de los conflictos en el estudiantado, Barreiro en De Souza (2012) clarifica en:

...causas exógenas (aquellas que afecta al estudiante fuera del contexto académico) y endógenas (aquellas vinculadas al centro educativo en que ocurren a los chicos está dentro de la institución). Las causas exógenas están vinculadas a las variables socioeconómicas, insatisfacciones básicas, entorno sociocultural, malestar en el seno de la familia, autoestima baja. Los factores endógenos están relacionados con el clima institucional, las actitudes en el nivel de las autoridades, el grupo clase y la relación de los docentes. (párr. 17).

Según lo anterior, los conflictos detectados en los estudiantes se deben a diversos factores determinados por situaciones que pueden darse fuera del hecho escolar y por las que se dan dentro del mismo. Las distintas circunstancias externas están relacionadas a lo social, es decir, a lo que le circunda en cuanto a familia, amigos, carencias, entre otras. En cuanto a las que se dan dentro de la escuela, está claro que son aquellas que tienen que ver con las características del personal, la organización o clima institucional, entre otras.

Jarez, citado por Pérez y Otros (2016), describe las causas del conflicto en las instituciones escolares como Ideológico científicas y en las cuales están: opciones pedagógicas diferentes, opciones ideológicas (definición de la escuela) diferentes, opciones organizativas diferentes, tipo de cultura o culturas escolares que conviven en el centro; están también como causa aquellas relacionadas con el poder, la cual se refleja en el control de la organización, promoción profesional, acceso a los recursos, toma de decisiones. (p. 163). Otras causas son las relacionadas con la estructura indicada en la ambigüedad de metas y funciones, debilidad organizativa, contexto y variables organizativas; por último las relacionadas con cuestiones personales y de relación interpersonal manifiesta en la estima propia afirmación, seguridad, insatisfacción laboral, comunicación deficiente y/o desigual. (p. 180).

En el mismo orden de ideas Moore en Bueno, Muñoz y Villarroja (2017) refiere como factores causales del conflicto, elementos asociados a las relaciones interpersonales, conflictos de valores, de intereses, discrepancias sobre información de determinados hechos y desiguales vinculadas con la arbitrariedad estructural. En lo que respecta a las relaciones interpersonales el autor señala, que la comunicación es esencial durante una situación conflictiva y de ella dependerá que el conflicto se exacerbe o que se llegue a una solución constructiva del mismo. Los diálogos sordos, la falta de habilidad para escuchar, la comunicación rígida, la desconfianza, la imposición de criterios considera el autor que son intensificadores del conflicto y que conducen a la repercusión residual del mismo. (p. 81).

Con el conflicto de valores indica que entran en juego las prioridades personales, las creencias religiosas, políticas y culturales. En la mayoría de los casos este tipo de conflicto es muy fuerte pues las personas cuando se sienten amenazadas en sus valores perciben

que se les amenaza su identidad personal y se aferran con gran fuerza a los mismos; los valores casi siempre van a resultar justos y correctos para quienes los sustentan independientemente de su justicia y veracidad (p. 83). También la incompatibilidad de metas, contraposición de intereses y percepción de escasez de recursos como: El dinero, la posesión de tierra, el empleo, la posición social; resultan causales de conflictos así como también el amor, la estima, el estatus, el reconocimiento y el respeto. Se deduce ante lo expuesto, que cuando a las personas se le es acometida su integridad personal se produce un desencadenante de causales, como los descritos arriba conllevando a relaciones no armónicas y creando climas de tensión (p. 83).

Con todo lo antes expuesto, se argumenta que las causas del conflicto son múltiples, por lo que en dichas razones mencionadas por los autores, se ve ilustrada la percepción que tienen cada uno de estas causas, lo cual se podría inferir que a través de las mismas se presentaría el conflicto con una magnitud que dependerá de ellas. Si el docente conoce estas causas de conflictos y las maneja, esto le permitirá percibir cuando en el aula se ha manifestado un conflicto.

Tipos de Conflictos Escolares

Según Viñas en Mustelier (2018), los conflictos en los centros educativos no son únicamente de un tipo, según las personas que intervengan en el mismo se pueden diferenciar cuatro grandes categorías. Por conflicto de poder se entiende:

Todos aquellos conflictos que se dan con las normas (cuando un alumno reacciona contra el sistema se encuentra con unos mecanismos de poder que coartan su libertad generando un conflicto en el cual únicamente el sujeto puede adaptarse, ya que la normativa cumple una función de estabilidad del sistema) (p. 62).

Respecto a los **conflictos de relación**, son aquellos en los que uno de los sujetos del conflicto es superior jerárquicamente o emocionalmente al otro. En este caso se incluyen los casos de “bullying” o “mobbing”, acoso escolar; ya que se da entre iguales y son factores psicológicos y/o ambientales los que favorecen la relación jerárquica y de poder entre ellos. (p. 1). Los **conflictos de rendimiento** son “todos aquellos relacionados con el



currículum en los que el alumno puede presentar dificultades en equilibrar sus necesidades formativas y lo que el centro/profesorado le ofrece” (p. 64).

Y respecto a los **conflictos interpersonales**, van más allá del hecho educativo y se dan en el centro ya que éste “es una reproducción de la sociedad en la que está ubicado, siendo fiel reflejo el uno del otro” (p. 70).

Burguet, citado por Mustelier (2018), señala las fuentes de malestar más importantes en las relaciones con los educadores, entre ellos, y que no necesariamente han de responder a la expectativa que el educador proyecta en el educando, sino también en función de lo que éste espera del profesional de la educación. Pueden generar y de hecho generan, muchos conflictos: Problemas de disciplina: Burlas y menosprecio hacia el educador, o de éste hacia los educandos haciendo ejercicio de su autoridad; ruidos, interrupciones; dificultad al pasar del papel de líder impuesto a líder natural; tratos con los educandos que tienen realidades más conflictivas; conductas violentas y delictivas. Problemas de adaptación a las diferencias individuales: Comportamientos heterogéneos; relación personal escasa, comunicación en función de relación de poder (p. 1). Entre estos factores también son determinantes: Contabilizar las exigencias por cubrir los programas y la necesidad de atender a cada uno en particular, adaptación a ritmos de aprendizaje diferentes, enseñanza adaptada a los rendimientos y ritmos diferentes, problemas a causa de la falta de motivación de los educandos, a menudo indicadores de la falta de motivación de los profesionales de la educación (p. 1).

En cuanto a los problemas relacionados con la evaluación se puede mencionar lo siguiente: dificultad para continuar el nivel de rendimiento que institucionalmente se pide, con los ritmos personales de cada educando y educador, y con la atención personalizada, necesidad de encontrar unos criterios de evaluación con los que evitar el fracaso en la educación, y a su vez atender los mínimos establecidos en los programas oficiales, pero considerando prioritario que éstos den respuesta a las necesidades del educando y no a las necesidades de homogeneización que el sistema impone. Esto supone realizar diagnósticos previos que faciliten, mediante sus resultados, establecer puntos de encuentro que canalicen los intereses de los estudiantes, para así valerse de alternativas innovadoras que viabilicen contenidos y estrategias adecuadas e indicadas para tal fin.



Conflicto en el Aula

El ámbito del aula surge como un espacio privilegiado para los más variados tipos de conflictos interpersonales. En este sentido, según Barreiro en Mustelier (2018), la nómina de situaciones conflictivas es abundante y variada en el contexto del aula. Podrían agruparse según distintos criterios de clasificación, “por ejemplo el grado de gravedad, por tratarse de situaciones con protagonistas individuales o colectivos, por la presencia o ausencia de violencia (verbal o física), por la presencia de actitudes agresivas dirigidas al docente (o exclusivamente entre pares), por su carácter de permanentes o transitorias, etcétera” (p. 157). Agrega que de las situaciones conflictivas surgidas en el aula, se citan los casos más o menos arquetípicos tal como ellos son relatados por profesores y maestros.

Presencia en el aula (sobre todo en el nivel primaria) de un chico (o más de uno) que no se concentra en la tarea, que se encuentra disperso y molesta a los que tiene a su alrededor. Muchas veces arremete a sus compañeros verbalmente, y puede llegar a la violencia física. Los chicos lo rechazan, no quieren trabajar con él y lo marginan. Llegan a culparlo de todos los males. Muchas veces acuden los padres de otros estudiantes a quejarse del chico y a pedir que lo expulsen.

Se puede decir, que la violencia física es aquella en la que existe un contacto material para producir el daño. Algunos autores (Defensor del Pueblo-UNICEF, 2007) distinguen una violencia física directa, en la que el contacto es directo sobre la víctima (por ejemplo, un puñetazo), de una violencia física indirecta, en la que el detonante es sobre pertenencias o material de trabajo de la víctima (por ejemplo, robar, deteriorar o esconder cosas). La violencia verbal es aquella en la que el daño se causa mediante la palabra (por ejemplo, insultos o rumores). (p.61).

La **exclusión social** se refiere al rechazo, por motivos que pueden ser diversos, como por ejemplo la nacionalidad, las diferencias culturales o el color de la piel, el rendimiento académico o el aspecto físico. (Bueno, Muñoz y Villarroya, 2017). Lo anterior está relacionado con la discriminación como causa del conflicto escolar, ya que tal como las personas perciben a los demás, evidencian una falta de tolerancia por el otro. (p.1).

Lo que puede encontrarse argumentando en las definiciones dadas en el Diccionario de la lengua de la Real Academia Española citado por Álvarez (2014), donde se indica la discriminación como acción y efecto de discriminar; respecto del último término expresa que discriminar es, en una primera acepción, seleccionar excluyendo; en tanto que en un segundo significado se entiende como: dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, entre otras. (p. 4).

Según la autora la exclusión y la discriminación, contribuyen en el aumento de problemas dentro de las instituciones y pueden ser los causantes de acoso escolar, entre otras situaciones que desencadenan conflictos. Por otro lado, existen casos en que los niños y jóvenes sumisos son más propensos en sufrir exclusión así como también discriminación, como lo pueden sufrir cualquier otra persona. En este orden de ideas, Barreiro en De Souza (2012), afirma que hay estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje, que están ensimismados en sí mismos, se distraen con facilidad por lo que no prestan atención a lo que se les dice u orienta. Son callados, no se expresan; por lo que despiertan la preocupación de sus docentes, aunque su conducta no es disruptiva; pero su no contacto con la clase y el contexto de la misma es sin duda alguna, motivo de atención y remisión al especialista y este determina el tipo de atención que requiere este tipo de estudiantes. Lo cierto es que de alguna manera su actitud resulta perturbadora para el resto, lo que puede llegar a victimizarlos. (párr. 4).

De igual manera, en el aula de clase, puede haber presencia de estudiantes que no se ajustan a los acuerdos de convivencia del aula o el plantel y son perturbadores del hecho educativo, tanto en el nivel de Educación Básica como en Media General. Estos asumen una actitud violenta, incitante, desafiante; sin importarle para nada la presencia del docente a quien por lo general retan con su comportamiento. Pueden ridiculizar a sus compañeros por tener las actividades al día y responder acertadamente a los cuestionamientos de su profesor. (párr. 3). También existen casos de niños o jóvenes, que tienen disputas personales fuertes y llegan a recurrir a apodos, etiquetas y agresión física o verbal. Así mismo llegan a dañar sus pertenencias. Estas acciones, suelen ser recurrentes por lo que es necesario la intervención mediadora del docente en primera instancia, para tratar de solventar la situación y en caso de no solucionarse la misma se toma otras

medidas donde intervengan los padres y así condicionar la estadía de los involucrados en el aula. (párr. 6).

Otro tipo de problemas que se presenta, más que todo en nivel de Media General, aunque no se descarta que pueda evidenciarse en Básica, es el relacionado al porte de armas blancas o de fuego por parte de algunos estudiantes que puedan ser partes de grupos vandálicos que atemoricen tanto a estudiantes como al personal de la institución. Esta alarmante situación amerita la intervención de organismos de seguridad, quienes podrían abordarla a través de su presencia en determinados momentos, dando charlas a los estudiantes y representantes, entre otros. (párr. 7).

Bullying y el Conflicto Escolar

Desarrollado los aspectos concernientes con los conflictos escolares, resulta pertinente asumir que los mismos traen como consecuencia el Bullying. Al respecto, Paucarcaja (2020), explica que el conflicto escolar es cuando la violencia se da entre pares de escolares (estudiantes) donde existen condiciones de desequilibrio. Este hecho recibe el nombre de bullying, “términos relacionados con: el acosar, el agredir, el intimidar o el victimizar” (párr. 5). El bullying es “la situación en la que un estudiante es acosado o victimizado de manera repetitiva con acciones negativas por uno o más compañeros” (párr. 5). Este fenómeno se caracteriza por:

Una relación de poder asimétrica, un desequilibrio de fuerzas; donde el estudiante expuesto a las acciones negativas tiene dificultad para defenderse, y en cierta medida se siente inerte ante el alumno o los alumnos que lo acosan de manera sistemática durante un periodo de tiempo (párr. 5).

Este tipo de actitud, propicia en quien la recibe sentimientos de vulnerabilidad, ya que siente que no posee medios para defenderse y por ende está indefenso ante su agresor, que aprovechando esta situación será reiterativo con su acoso por mucho tiempo. Esta autora también afirma que “el victimario expresa el deseo de dominar para satisfacer una necesidad de control que, a su vez, lo cual es una manifestación de situaciones más complejas como problemas familiares o frustraciones” (párr. 6). Según esto, su ambiente familiar contribuye en cierta manera en su comportamiento, sobre todo

en el trato hacia los más débiles; contando para ello con chicos que tal vez tienen el mismo tipo de problemas, o simplemente son motivados por aquello de querer pertenecer a un grupo y no toman en cuenta que lo hacen mal. Por lo general, este tipo de estudiante no es empático con esos compañeros a los cuales molesta. Al contrario descarga contra estos el cúmulo de frustraciones, ira, ofensas, humillaciones, maltrato, entre otros; que al fin de cuenta demuestran su inconformidad con el mundo y hasta con su vida.

Las agresiones pueden darse de manera directa o indirecta, como lo señala la autora: “El acoso directo son los ataques relativamente abiertos a la víctima mientras que el indirecto se hace evidente en el aislamiento social y la exclusión deliberada a la víctima de un grupo” (párr. 7). Por consiguiente, se puede decir, que el acosador busca la manera más conveniente para someter a su víctima, convirtiendo la situación en un círculo vicioso, hasta que el agredido reacciona, ya sea por la intervención de otros o por iniciativa propia.

Estrategias Didácticas

Cuando se habla de estrategias, comprende un término utilizado en el campo militar, inicialmente, las cuales comprendían acciones dirigidas hacia un fin; dicha definición ha sido extrapolada a distintos campos, como en la administración y la economía; en el ámbito educativo, no es la excepción, a dicho término se vincula la palabra didáctica. Siendo así, esta última entendida, según Tovar (2014), “Es una ciencia y un arte que contribuye en el proceso enseñanza aprendizaje aportando estrategias educativas que permiten facilitar el aprendizaje” (p. 1), a lo que agrega que son las diversas técnicas y formas de enseñar, las cuales se adaptan según las necesidades de los estudiantes o las circunstancias.

Conforme a lo planteado, Tovar (2014) asume que las estrategias didácticas, comprenden “el conjunto de procedimientos que apoyados en técnicas de enseñanza, tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica” (p. 1). En este orden para profundizar acerca del término, autores como Avanzini, citado por Tovar (2014), plantea que las estrategias didácticas requieren de la correlación y conjunción de tres componentes: misión, estructura curricular y posibilidades cognitivas del estudiante (p. 1).

Por consiguiente, si se trata de resolver un problema, tal vez conviene organizar convenientemente los contenidos; si hay que desarrollar habilidades o competencias se necesita recurrir a la práctica; si se busca cambiar actitudes, la vía más pertinente es la de crear situaciones de comunicación informal.

La finalidad de las mismas, es regular la actividad de las personas. Su aplicación permite seleccionar, evaluar, persistir o abandonar determinadas acciones para llegar a conseguir la meta que se proponga el docente, son independientes; implican autodirección; la existencia de un objetivo y la conciencia de que ese objetivo existe; la supervisión y evaluación del propio comportamiento en función de los fines que lo guían y la posibilidad de imprimirle modificaciones cuando sea necesario y según las necesidades y contextos donde sean aplicadas estas estrategias didácticas.

Características

Para que el estudiante pueda cumplir con las intenciones de aprendizaje previstas en el diseño de la estrategia didáctica, explica Villavicencio (2012), es necesario que éstas cumplan con ciertas características, mencionando entre ellas: Ser Propositivas (darle cierta libertad de actuación al estudiante). Flexibles y adaptativas (ajustadas a las necesidades del estudiante y el contexto cultural en el que se desarrolla). Intencionadas (si no existe una intención ni una planeación sistemática de la experiencia, no puede llamarse estratégica). Promover en el estudiante los procesos de meta cognición (reflexión del cómo se ha aprendido), autorregulación (planeación y control de los procesos de aprendizaje) y transferencia del aprendizaje a otras situaciones y contextos. Propiciar un aprendizaje recíproco, a través de la interacción con los demás aprendices, y sus docentes. (p. 1).

Estrategias para la Resolución de Conflictos en el Aula

Existen diversas dinámicas y actividades que se pueden aplicar en el aula para ayudar a prevenir y solucionar conflictos en estudiantes de todas las edades, tomando en cuenta el nivel de estudio, las necesidades, intereses o motivaciones que tengan los

mismos; entre ellas se puede tomar como referencia a Gabarda (2015), cuyos especialistas, recomiendan las siguientes:

El Juego

El juego como estrategia para prevenir situaciones de conflicto constituye una alternativa para los docentes. Como dinámica, expone Barajas (2016), favorece las relaciones interpersonales que tienen las niñas y los niños, adolescentes, y de todo aquel que participa en él con quienes los rodean, les ayuda a explorar, interpretar y a experimentar los distintos roles sociales que le son cercanos; asimismo contribuye a expresar y a regular sus emociones. (párr. 2)

Una primera recomendación para los docentes, es mantenerse atentos a los cambios de comportamiento de los discentes en los espacios escolares, que ante diversas circunstancias pueden convertirse en sitios de conflictos, debido a que es donde algunos molesten a otros, se burlan y en ocasiones llegan a golpear a los más vulnerables. En estos casos, es mejor prever situaciones donde, a través del juego se ejerciten procesos mentales que les permitan a los estudiantes comunicar sus ideas y abrir la posibilidad de crear espacios para opinar y buscar soluciones a los diversos conflictos que pudieran presentarse. Desde esta perspectiva, opina Baraja (2016), que:

...el juego es un medio eficiente para identificar situaciones conflictivas que se viven... y, a través de él emplear estrategias para reforzar las habilidades sociales... haciendo uso de herramientas como el diálogo y la negociación que permitan lograr una convivencia pacífica (párr. 10).

Es así como el juego resulta estratégico para vivenciar, divertirse y convivir. También puede ser una oportunidad para manifestar actitudes solidarias y de respeto, por lo que es indispensable que docentes y padres de familia promuevan la participación entusiasta de los infantes en los juegos.

Juego de Roles

A través de los juegos de roles se pueden dramatizar las situaciones de conflictos que ya han tenido lugar, siendo muy efectiva para que los estudiantes vean las cosas desde distintas perspectivas y, al ponerse en el lugar del otro, desarrollar una actitud empática. Una estrategia concreta de juego de roles sería la siguiente: Describir la situación de conflicto, especificando el momento, el lugar y los antecedentes. Definir los roles que se van adoptar y pedir a los participantes que los actúen, o bien solicitar voluntarios. Pedir a los actores representen el conflicto, ayudándoles con preguntas claves en caso necesario. El profesor debe detener la actuación en el punto del conflicto y pedir opiniones a los estudiantes que están de público para que los actores las incorporen al juego.

Analizar lo ocurrido en el juego y tratar de extraer lecciones para aplicar en la vida real respondiendo a preguntas del tipo: ¿Cómo podría haberse prevenido el conflicto? ¿Cómo se sentían los personajes en la situación? ¿Fue una solución satisfactoria? o ¿Qué otras soluciones podrían haber funcionado? En fin realizar cualquier pregunta que tenga relación al conflicto planteado, teniendo como objetivo principal canalizar el mismo desde su origen hasta dar la solución del mismo. (p. 3).

Contar Cuentos

La técnica de contar historias o cuentos ayuda a los niños pequeños a distanciarse de un conflicto para que puedan discutir sus conductas. Es especialmente buena para la resolución pública de conflictos. Algunas ideas que pueden resultar útiles: Cuando la historia alcance el punto del conflicto, hay que detenerse y solicitar sugerencias a la clase sobre cómo resolverlo. Incorporar una de las sugerencias en la historia, y hacer llegar a una conclusión. Preguntar a los participantes en el conflicto si esto satisfaría realmente sus necesidades y si es algo que ellos podría ensayar la próxima vez que tengan un problema. (p. 4).

Escucha Reflexiva

La escucha reflexiva o activa consiste en parafrasear y repetir a la persona que habla, lo que ha dicho, para que de esta forma tome conciencia de su percepción y de la posición y actitud que está tomando. No se trata de una técnica de resolución de conflictos por sí misma, sino más bien un mecanismo para clarificar su percepción. También permite al maestro identificar con mayor claridad lo que los estudiantes piensan y sienten sobre una situación de conflicto, lo que puede ser de gran ayuda para su resolución. Otro aspecto beneficioso de la escucha reflexiva es que tiende a desacelerar las interacciones. Esto puede ser positivo para aliviar la tensión del momento y luego, con las cosas más calmadas, aclarar lo ocurrido y llegar a un entendimiento. (p.5).

Cuestionario de Pelea

El cuestionario de pelea es una manera de lograr que los estudiantes observen cuidadosamente un conflicto en el que están involucrados. Hacer que los rellenen como una de las consecuencias (efectos o “sanciones”) ante infracciones a los estudiantes, después que se hayan tranquilizado de su pelea, señalando lo absurdo de pelear. No se pide una explicación. En cambio, se les proporciona un “cuestionario de pelea” para que lo llenen. Después de haberlo completado, se lee con los participantes. No se discute cómo o por qué se desarrolló el conflicto, sino lo que los estudiantes han dicho que harán en una situación semejante en el futuro. Se puede preguntar “¿Esta acción resolverá el problema mejor que pelear?” Intercambiarán los cuestionarios cuando terminen y se le solicita que escriban sus reacciones ante las anotaciones del otro.

EJEMPLO CUESTIONARIO DE PELEA

Nombre: _____

¿Con quién peleaste?

¿Cuál fue el problema?

¿Por qué empezaste a pelear? (2 razones)

¿Por qué peleó la otra persona contigo?

¿Pelear soluciona el problema?

¿Puedes decir 3 cosas que ensayarías si esto sucede otra vez?

¿Quieres decirle algo a la persona con quien peleaste?

El cuestionario de pelea proporciona una idea clara de cómo proceder hacia una solución del conflicto. Llenar el cuestionario de pelea también les da una oportunidad a los participantes para calmarse antes de confrontarse el uno al otro. Otras autoras como Falieres y Antolín citadas por Bustamante (2014), manifiestan que los seres humanos pueden sostener roces que produzcan enfrentamientos y agresividad entre ellos. Esto se debe en primera instancia a la diferencia de pensar ante cualquier tipo de situación, la tensión que se genera dentro del grupo entre otras. Para estas autoras, “los conflictos en el aula van de la mano con el temor o el desagrado por parte de los sujetos involucrados”. Lo importante, dicen: “es reconocer y aceptar las situaciones conflictivas que generan tensiones y agresividad, para poder abocarse a su resolución” (p. 221).

Proponen, las autoras antes mencionadas, unas técnicas de resolución de conflictos para analizar constructivamente las causas y las consecuencias que evidentemente necesitan ser tratadas y así procurar cambios significativos y transformadores de manera se puedan establecer acuerdos que conlleven a mejorar la convivencia dentro y fuera del aula. Entre estas técnicas se hace mención a lo siguiente: a) Reuniones de discusión, son aquellas que tienen como fin descubrir, concienciar y tomar decisiones que mejoren la interacción del grupo. b) Dinámica grupal, que según Olmsted, citado por Bustamante (2014), consiste en “el intento más difundido y de mayor influencia en el estudio de los grupos” (p. 195). Es notorio según lo mencionado, que hay factores o fuerzas internas que determinan el comportamiento de quienes forman parte de un grupo, lo que incide en muchos casos, en fomentar situaciones que conllevan a conflictos. Es acá donde el docente debe activar sus roles de promotor de cambio, orientador, coordinador, transformador, evaluador, planificador; entre otras que le permitan mejorar la calidad de interacción y convivencia entre los estudiantes que conforman la matrícula del aula, estrechando entre otros, los vínculos de solidaridad y trabajo en equipo tan necesarios para propiciar un clima de paz y tranquilidad.

Promoción y Práctica de Valores

La importancia de la educación en valores viene justificada no sólo porque ayudará al desarrollo personal del estudiante en etapa escolar, sino que además, y de acuerdo con Camps en Garcerán (2016),

Pensamos que hay que educar en unos valores relacionados con los Derechos Humanos tales como la libertad, la igualdad, la justicia la solidaridad, la tolerancia, la responsabilidad, la participación, la cooperación, etc. Estos valores ayudarán a la resolución de posibles problemas que se puedan dar en el futuro (párr. 5).

Bajo estos términos, la escuela es el escenario de formación integral para las personas debe constituirse, es un espacio de fuente de valores éticos y morales en los estudiantes que se forman para ser ciudadanos ajustados correctamente a los estándares de comportamiento socialmente aceptados, y entre ellos aquellos que rigen las soluciones de los conflictos inherentes a las relaciones humanas. En otras palabras, fomentar una mayor armonía social y un rechazo a cualquier forma de agresión y de intolerancia y, además, sensibilizar a las personas y apartarlas de la marginación de otros grupos humanos que también sienten y razonan y son merecedores de la dignidad propia del ser humano.

Dinámicas para la Resolución del Conflicto

Los medios alternativos, consisten en diversos procedimientos mediante los cuales las personas involucradas pueden resolver sus controversias, sin necesidad de una intervención jurisdiccional. Básicamente, se pueden citar para la solución de conflicto los siguientes: Negociación, Mediación, Conciliación y Arbitraje. Moreno (2012), los define así: **Negociación:** Procedimiento en el cual dos partes de un conflicto intercambian opiniones sobre el mismo y se formulan mutuamente propuestas de solución (p. 1). **Interacción:** La misma, explica Cano (2015), forma parte de la escucha reflexiva “la cual alivia la tensión del momento y luego, con las cosas más calmadas, aclarar lo ocurrido y llegar a un entendimiento” (p. 15). En cuanto a **Reuniones de discusión**, Cano (2015), sostiene que: “Es una actividad en la cual se genera una situación de grupo, en un momento y espacio

determinado y que tiene un objetivo específico” (p. 15). En otras palabras, los involucrados o partes que están en desacuerdo se reúnen y conversan sobre los hechos llegando a un consenso para superar la situación.

Por otro lado, la mayoría de prácticas de resolución de conflictos que se realizarán será la mediación o arbitraje, ya que es una buena forma de ayudar a las personas a manejar sus diferencias en presencia de un observador imparcial, calmado y que mantiene la justicia. En cierta manera el docente se convierte en un pacificador. Un procedimiento concreto de arbitraje consiste en una estrategia dividida en los siguientes pasos: Permitir a los niños contar su versión de lo ocurrido, explicando primero cuál es el problema y luego lo que ha pasado durante el conflicto. Si el problema todavía persiste, el maestro debe ayudar a los participantes a desarrollar algunas soluciones posibles y escoger una para llevar a cabo. Si el problema se ha resuelto, preguntar a los participantes cómo ha conseguido llegar a un acuerdo o consenso. En este particular siempre cabe la reflexión conducente a mejorar las relaciones entre quienes enfrentaron la situación, de tal manera que en el futuro o en lo sucesivo ya no exista posibilidad de un nuevo problema.

Mediación: Procedimiento en el cual dos partes de un conflicto se reúnen con un tercero, ajeno e imparcial, que facilita la comunicación entre aquellas para que puedan delimitar el conflicto y encontrar su solución. El tercero no hace propuestas de arreglo, sino que más bien cumple el rol de pacificador de manera tal se pueda discutir la situación de forma equilibrada para que así pueda calmarse la tensión, producto del problema (p. 1).

Conciliación: Procedimiento en el cual dos partes de un conflicto se reúnen con un tercero, ajeno e imparcial, que facilita la comunicación entre las personas enfrentadas para delimitar y solucionar el conflicto, y que además formula propuestas de solución. Y por último el arbitraje: Procedimiento en el cual un tercero, ajeno e imparcial que no cumple funciones de juez público y que ha sido nombrado o aceptado por las partes, resuelve un litigio mediante una decisión vinculativa y obligatoria. Estos cuatro medios alternativos presentan como común denominador la no intervención de un juez público, o al menos, su intervención no con facultades decisorias en el caso de la mediación y la



conciliación intraprocesales. Por lo antes expresado, es importante destacar que el docente debe estar preparado para asumir en determinado momento su rol en cuanto a resolución de conflictos de la mejor manera posible (p. 1).

Dramatización

Es una representación de hechos o situaciones reales o ficticias que contienen una carga significativa de elementos que la harán interesante. Según López y otros (2009), la dramatización “es el arte de la palabra, de la expresión para los niños desde el prisma del género dramático para la exploración del universo cultural al que paulatinamente se adentran” (p.12). Es decir, que la dramatización es el medio, por el cual las personas, en este caso, los niños pueden expresarse, culturizarse y por ende conocer, aprender y adquirir valores de la vida misma. De igual manera, los actores antes mencionados dicen que la dramatización sirve para mejorar el desarrollo de las habilidades lingüísticas para el avance de la expresión creativa, mejorar la competencia social y la confianza en sí mismo, además de activar la imaginación. Esto entre otras destrezas que pueden ayudar a contribuir a la motivación, sólo a la participación de los y las estudiantes en puestas en escenas, sino también a realizar guiones o textos dramáticos para abordar un tema de interés para el grupo.

Por otro lado, el diccionario de la Real Academia define dramatizaciones “como la acción o efecto de dramatizar, esto a su vez hace referencia a dar forma y condiciones dramáticas a algo” (p. 1). Al respecto se puede emplear la palabra teatro que siendo el lugar o espacio en el que se representa una obra dramática, es definido por Flores y otros (2012) como “La representación de acciones en escena, explora situaciones de la vida cotidiana con el propósito de mostrar el mundo interior de las personas. El teatro se debe a un público al cual entretiene” (p. 128).

Es pertinente entonces, para el presente estudio debido a que se busca que los actores del hecho educativo, en este caso estudiantes, puedan expresar mediante su cuerpo y palabra que existen en este mundo y demostrar que el ser humano a través de esta estrategia es capaz de transmitir a los demás sus emociones, sentimientos, estados de ánimos, entre otros. Vale destacar la importancia, una vez más, que tiene el planificar



según necesidades e intereses del grupo al que se atiende, sobreentendiendo claro está, que los docentes deben ser los primeros en estar motivados a la hora de poner en práctica este tipo de actividades, enfocándolas a la realidad que se le presente en el aula en cuanto a resolución de conflicto.

Trabajo Colaborativo

El trabajo colaborativo aplicado a la educación, tiene como finalidad involucrar de forma activa los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Como método de enseñanza, supone de una planificación abierta donde se toma en cuenta las opiniones, ideas, acciones que buscan un fin. Tal como lo expresa Ravelo en Llorens (2018) “El trabajo colaborativo es aquel en el cual, un grupo de personas intervienen aportando sus ideas y conocimientos con el objetivo de lograr una meta en común” (p. 1). Esta producción de conocimiento, es lo que diferencia al trabajo colaborativo del trabajo en equipo que solo se enfoca en optimizar resultados. En el trabajo colaborativo, se observan las siguientes características: Los líderes o coordinadores surgen espontáneamente, es más flexible se basa en el dialogo, la comunicación, la negociación y la explicación para estimular el aprendizaje. El dialogo permite estudiar los distintos puntos de vista, permitiendo la reflexión el pensamiento crítico; lo que permite la adquisición de nuevo conocimiento.

Otra característica para tomar en cuenta es que el trabajo colaborativo, según Llorens (2018), “fomenta valores de solidaridad y respeto mutuo entre estudiantes” (p. 1), por lo que el rol del docente es importante, pues es él o ella, según el caso, quien debe coordinar y orientar este tipo de trabajo dentro y fuera del aula de clases. Tomando en consideración lo antes señalado, la planificación del trabajo colaborativo, supone el desarrollo de las habilidades sociales para convivir en el ámbito escolar, por lo que explica el mismo autor “el docente debe tener claro las condiciones, intereses y necesidades de los estudiantes al momento de conformar los grupos de trabajo” (p. 1), es entonces, cuando asigna las actividades proporcionando metas claras, roles a cada quien. La evaluación debe hacerse de manera continua, de manera tal, se pueda verificar avances, integración de los estudiantes que conforman el grupo, integración entre grupos, así como también lo que individualmente logre cada integrante de esos grupos.

De esta manera, el docente garantiza que cada quien aprende lo que necesita aprender, y refuerza lo que deba reforzar en función de lograr las metas propuestas. Es por ello, según Bustamante (2014) “que se deben promover y crear espacios donde se empleen distintos recursos que llamen la atención del estudiante, como por ejemplo el uso de las TIC, que se convierte en una herramienta útil” (p. 33). Sabiendo implementarla, a través de una buena planificación se puede aprovechar la tecnología, en lo que se refiere al internet y a los contenidos de la nube que aportan información diversa a la multitud que la accede, y por lo tanto, explica la autora antes mencionada “brinda apoyo en temas educativos, científicos, sociales, culturales entre otros” (p. 33). Considerando este aspecto es necesario resaltar que para el logro de mejorar el clima dentro y fuera del aula de clases se toma en cuenta la implementación de las TIC como la herramienta tecnológica para la propuesta, así como otro tipo de recurso tales como: Libros, películas, textos diversos, conversatorios entre otros.

Comunicación Asertiva

La comunicación como proceso implica una serie de elementos que son necesarios para entablar relaciones entre las personas, lo que permite la interacción social. Mucho es lo que se puede abordar con respecto a este tema tan importante a la hora de comprender la evolución del ser humano, social por excelencia, en el que hay un cúmulo de situaciones que predominan en su forma de expresión, de hablar, de convivir y ser. Cuando se hace referencia a comunicación asertiva, se hace mención, según Coelho (2019), “A aquel tipo de comunicación mediante la cual logramos manifestar a los otros de forma simple, clara y oportuna lo que sentimos, queremos y pensamos” (p. 1), por lo que es una habilidad social donde están inmersas las emociones. Para emplear este tipo de comunicación es importante, que las personas no sean agresivas, pues lo que se quiere es transmitir mensajes precisos que no obtengan como respuesta agresión o violencia de parte del receptor; sino más bien lo que se busca es recibir la respuesta adecuada a los requerimientos del emisor.

Algunas características de la comunicación asertiva son: No existe contradicción en lo que se dice, por lo que no se da el brazo a torcer, aunque se puede negociar. Priva el equilibrio, porque se comunica de manera clara y objetiva el punto de vista, opinión,



sentimiento o idea. Busca llegar a soluciones. Influye positivamente en la relación con los demás. Es por todo lo antes mencionado, que al momento de ser asertivo(a) se toma en cuenta que es lo que se quiere decir a fin de no ocasionar posibles barreras que impidan el objetivo primordial del acto comunicativo, en el caso que nos ocupa, este propósito, es el de mejorar la interrelación de los estudiantes dentro y fuera del aula de clases y disminuir las situaciones de conflictos y otras problemáticas en el espacio educativo.

Proyecto de Vida

Hablar de proyecto de vida es hacer una referencia innata a lo planteado por Maslow en su teoría de motivación, la cual sostiene que las exigencias particulares que motivan nuestra conducta dependen de las necesidades que el individuo no ha podido satisfacer. Maslow presentó una jerarquía mediante la cual va representando y explicando cada tipo de necesidad y la importancia de cubrirlas en cada persona. Fuentes en Bustamante (2014) expresa que “el individuo actúa en función de que el entorno que le circunda este organizado de tal manera, le provea entre otras cosas: sus necesidades básicas, seguridad, afecto, realización; las cuales Maslow, garantiza el empeño en su constante motivación para seguir adelante” (p. 41). Cuando el individuo va satisfaciendo sus necesidades tiene más probabilidades de trazarse nuevas metas, que le permiten equilibrar su existencia, ya que cada nuevo propósito que tenga será suficiente para activar en él o ella las ganas de superación día a día.

En este particular, Raffino (2019), afirma que un proyecto de vida “es un plan personal a largo plazo que se piensa seguir a lo largo de los años. Incluye carreras, estilo de vida, formar familia entre otros; partiendo de las necesidades e intereses que se tenga” (p. 1). Aunado a estas premisas, se puede sostener que todo ser humano tiene planteado lo que quiere hacer y ser, dando prioridad a sus necesidades. Muchas veces, sobre todo cuando se es joven, ese querer ser no está muy bien definido, ya que el contexto, las costumbres y la visión de mundo que tiene tienden a confundirlo.

En consecuencia, las instituciones educativas, siguiendo orientaciones contempladas en el diseño curricular del sistema educativo bolivariano, (2007) deben procurar garantizar los fines y principios contenidos en el mismo a saber: “La formación de un ser humano



integral social, solidario, crítico, creativo y autodidáctico. La participación democrática, protagónica y corresponsable en igual de derechos, deberes y condiciones. Y la formación integral del niño, niña, adolescente, joven, adulto, y adulta para elevar su calidad de vida” (p. 22). En este sentido, se observa como las orientaciones emanadas por el Ministerio Del Poder Popular Para La Educación (MPPE) están orientadas a formar a un individuo que sea capaz de plantearse metas según sus necesidades e intereses que le permita gozar a futuro de una estabilidad y bienestar en pro de su calidad de vida.

Según Raffino (2019) existen condiciones que garantizan el establecimiento de los proyectos de vida. Estas condiciones o características tienen que ver en primera instancia con el ser y las necesidades de ese ser, por lo cual expresa que “el individuo según Maslow satisface una necesidad y de inmediato surge otra, por lo que hay elementos que lo ayudarán a perfilar las metas de autorrealización” (p.2). En este particular, se puede decir que cada persona aplica el modelo de la pirámide de necesidades según su motivación para ir escalando peldaño tras peldaño desde sus intereses con impactos hacia la sociedad. De igual manera, sostiene la autora más adelante que esas características tienen que ver con: “La educación, la personalidad, el respeto por la vida, la autoreflexión, el optimismo y la autoconfianza y la paciencia”. (p. 2).

Como se puede evidenciar el entorno familiar es importante, puesto que es en la familia donde se adquieren todos estos valores que van determinando la identidad y sentido de pertinencia de las personas. La educación, además de generar compromisos morales y éticos, es la que se recibe directamente de los padres, quienes aportan a sus hijos una gama amplia de su propia esencia como ser humano, es decir dan por medio de modelaje, consejos, conductas; a conocer los valores con los estos hijos se conducirán a lo largo del tiempo. Esto a su vez, determina en el niño(a) qué tipo de personalidad, según su autoestima tiene y refleja de sí mismo(a). Cada una de las características señaladas por Raffino (2019) juegan un papel primordial en el proyecto de vida que cada quien se proponga, ya que según ella: “Se amerita de tiempo, trabajo y dedicación; lo que supone entre cada paso el interesado establece su propio ritmo para alcanzar las metas” (p.2). En atención a lo antes expuesto, necesario es mencionar que todos obtenemos de nuestra familia estímulos, condiciones y motivaciones que nos permiten o no, plantearnos el estilo

de vida, profesión, entre otros; a largo plazo, lo que proyectamos a futuro y que se trabaja desde mucho antes.

Brigada Escolar

Atendiendo a lo que expresa el Manual de Funcionamiento de Brigadas Escolares (2018), las brigadas escolares “son grupos organizados de niños y jóvenes estudiantes que colaboran en acciones determinadas en cada comunidad educativa y son asesorados por un docente que orienta pedagógicamente los fines y objetivos de estas organizaciones”(p.1). Según esto, una brigada escolar es una organización formada con la finalidad de cumplir actividades en el espacio escolar, siguiendo un orden de trabajo estipulado por el docente a cargo. Expresa el mismo manual que las brigadas deben cumplir con ciertas características tales como: “La inscripción debe ser voluntaria. Las acciones son preventivas. Prevalece el sentido de ayuda con proyección a la comunidad. Establece sentido de organización. Ayuda a fomentar valores y desarrollo integral de quienes la conforman” (p. 2).

En consecuencia, las brigadas escolares nacen con un propósito de servicio a la comunidad educativa en general y vienen “a reforzar aspectos que mejoran la calidad de vida incorporando valores de respeto y servicios a la comunidad” (p. 2). Así, se tiene que la conformación de dichos grupos atiende a las necesidades que tenga esa comunidad educativa. El manual explica que entre las brigadas que se pueden formar siguiendo estas premisas: “Están brigadas: De patrulla escolar, de prevención de siniestro, seguridad escolar, de prevención consumo de drogas y alcohol, ecoturismo, cruz roja, y promotora de la buena convivencia escolar entre otras” (p. 2). Cabe destacar, que cada institución formara las brigadas escolares necesarias para dar respuesta a las distintas situaciones que se presenten dentro y fuera de ellas, ya que a través de estos grupos organizados se canalizan, se orientan, y se definen el tipo de trabajo a realizar, tomando en consideración tiempo, personal recursos entre otros.

Procedimiento de Investigación

El diseño de la Investigación fue un proyecto factible, como su nombre lo indica, tuvo como propósito la creación, utilización inmediata y ejecución de la propuesta. En este sentido, la UPEL (2016) define el proyecto factible como un estudio “que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales” (p. 7). La propuesta que lo define puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos, que sólo tienen sentido en el ámbito de sus necesidades.

Cabe destacar, en el diseño de la propuesta se describen cada uno de los elementos que la comprende por lo cual está estructurada de la siguiente manera: Diagnóstico de la situación del estudio, factibilidad de la propuesta (económica, operativa y técnica), y administración de la propuesta. Con respecto a la administración de la propuesta esta fue implementada en tres (3) fases las cuales estaban conformadas según el modelo de Kaufman (citado por Hernández y otros, 2012) de la siguiente manera: Fase I Diagnóstica: En esta fase se realizó un estudio diagnóstico a objeto de conocer la situación con respecto a los niveles de conflictividad escolar, manejo de conflictos y mecanismos de convivencia.

Fase II Factibilidad: Una vez realizado el diagnóstico se procedió a hacer los análisis correspondientes de la información, esperando determinar la importancia y la necesidad de desarrollar la propuesta. Así mismo se estudiaron las condiciones que permitieron la elaboración de la misma, tomando en cuenta su relevancia y su viabilidad, concebida esta como el potencial de la realización por medio de los aspectos técnicos y económicos.

Fase III Diseño de la propuesta: En esta fase se creó la propuesta basada en la metodología para la elaboración Estrategias Didácticas para el Docente de Educación Básica para la Resolución de Conflictos en la UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua.

Procedimiento

Tamayo y Tamayo (2012) refiere que: “Población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluso la totalidad de unidades o totalidades que integran dichos fenómenos”. (p. 160). En este sentido la población estará conformada por el personal de docentes de la UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua, siendo un total de veintiocho (28) maestros.

La muestra, según Tamayo y Tamayo (2012) es: “una porción de la población que se toma para hacer el estudio, la cual se considera representativa de la población” (p. 176). Para los efectos de la investigación, se seleccionó una técnica de muestreo intencional, sobre los docentes de aulas de la Segunda Etapa de Educación Básica, es decir, de 4to, 5to y 6to Grado de ambos turnos, siendo un total dieciocho (18) maestros.

Al respecto Arias (2012) afirma “los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador” (p. 90), en este caso, será de naturaleza censal, ya que el investigador seleccionará el 100% de la población al considerarla un número manejable de sujetos. En este sentido Ramírez (2012) afirma “la muestra censal es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestra” (p. 112). Las técnicas de recolección de datos, para Hurtado (2012), “tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de los datos, es decir el cómo, los instrumentos representan la herramienta con la cual se va recoger, filtrar y codificar la información, es decir, el con qué” (p. 153). En esta investigación se utilizó como técnica la encuesta. Palella y Martins, (2012), expresan que “es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador” (p. 111).

Y el instrumento aplicado consistió en un cuestionario que el mismo autor define como “un instrumento de investigación que forma parte de la técnica de la encuesta. Es fácil de usar, popular y con resultados directos”. El cuestionario, tanto en su forma como en su contenido, se conformó de una estructura sencilla y fácil de contestar, el mismo constó de preguntas con cinco alternativas de respuestas: Siempre, Casi siempre, A Veces, Casi Nunca, Nunca (Escala de Likert). Cabe destacar, que para la recopilación de información fue necesario la utilización de este recurso.



El propósito general del estudio fue proponer estrategias didácticas para la resolución de conflictos dirigidas a docentes de aula de Educación Básica en la UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua; el cual fue alcanzado a través de los propósitos específicos: 1) diagnosticar el tipo de estrategias didácticas que emplean los docentes para la resolución de conflictos dentro del aula en la UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua; 2) identificar estrategias didácticas para la resolución de conflictos dirigidas a docentes de Educación Básica en la UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua; y, 3) diseñar estrategias didácticas para la resolución de conflictos en el aula dirigidas a docentes de Educación Básica en la UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua.

Resultados y Discusión

Los conflictos escolares forman parte del entorno educativo, que siendo situaciones que se originan de contrapartes que se encuentran en oposición, no son motivo para ser percibidos como un hecho negativo sino para crecer, aprender y enseñar; con respecto a esta última, los docentes asumen el rol protagónico a través de diferentes maneras de intervención, destacando entre ellas, la que comprende el objeto de estudio del presente trabajo de grado, el cual tiene como objetivo: Proponer estrategias didácticas dirigidas a los docentes de Educación Básica para la resolución de conflictos dentro del aula en la UEN "Sótero Arteaga Miguelena", Cagua, Estado Aragua, cuyos resultados, llevan a concluir que:

Para el objetivo 1: Diagnosticar el tipo de estrategias didácticas que emplean los docentes para la resolución de conflictos dentro del aula en la UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua, las observaciones realizadas al inicio de la investigación permitieron exponer la problemática sobre las manifestaciones de conflictos escolares en la Segunda Etapa de Educación Básica en la mencionada institución. De acuerdo al diagnóstico realizado, las respuestas emitidas por los docentes en cuanto a dichos conflictos, están asociados a la exclusión, discriminación y el bullying como principales causales. Por otro lado, como parte del diagnóstico, las acciones que realizan los maestros para la resolución de los conflictos están centradas en el fortalecimiento de la autoestima en los estudiantes y promover la práctica de valores tales como: la paz, la solidaridad,



tolerancia, colaboración, respeto, entre otros; para la sana convivencia; mientras que se limitan en el uso de los recursos de tipo lúdicos, el juego de roles, contar cuentos o historias breves y realizar el cuestionario de pelea.

Para el objetivo 2: Identificar estrategias didácticas para la resolución de conflictos dirigidas a docentes de Educación Básica en la UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua, se encontró que los docentes aplican de preferencia las dinámicas actividades que permitan una sana interacción entre tus estudiantes, en menor proporción la conciliación entre estudiantes, la técnica de mediación para lograr un equilibrio en la resolución de conflictos, promover reuniones de discusión para socializar, canalizar y resolver los conflictos que se presentan en el aula y en último lugar, emplea el arbitraje para tratar los conflictos entre estudiantes.

Para el objetivo 3: Diseñar estrategias didácticas para la resolución de conflictos en el aula dirigidas a docentes de Educación Básica en la UEN Sótero Arteaga Miguelena, Cagua, Estado Aragua, debido a la incidencia de conflictos escolares y las falencias encontradas en las acciones y dinámicas que aplican los docentes, se elaboraron las sugerencias de estrategias didácticas, argumentadas en la revisión documental. La propuesta, se estructuró en dos partes, una primera sección donde se exponen algunas consideraciones iniciales, y la segunda sección, las estrategias, propiamente dichas, exponiendo las actividades a realizar.

Hallazgos

En este orden de ideas, las instituciones educativas a nivel nacional están enfocadas a mediar y a minimizar los conflictos escolares, teniendo como escenario, específicamente el aula, una preocupación que es manifiesta en la medida en que son recurrentes, para lo cual se propone desarrollar en los estudiantes competencias ciudadanas que los involucre en un proceso pedagógico para fortalecer no sólo sus valores sino también sus actitudes y sus relaciones con los demás. Por consiguiente, dados los propósitos y el interés general por la resolución pacífica de conflictos escolares en el aula, resalta el interés por la propuesta de estrategias orientadas hacia la convivencia social, donde los discentes interactúen a través de la reflexión, el diálogo y la participación, que permitan abrir

espacios de formación integral, se adopten diversas estrategias positivas para disminuir la agresividad y se propicien ambientes sanos y saludables en los estudiantes dentro y fuera de la institución.

A los docentes, las estrategias didácticas que forman parte de la presente propuesta, desempeñan un rol fundamental en su praxis diaria, ya que los estudiantes utilizarán su imaginación para resolver los problemas, haciendo uso de sus conocimientos previos o experiencias antes vividas; y es en aquel momento en que aprenden a pensar y reflexionar de manera asertiva, es decir, se convierten en sujetos con un pensamiento crítico, para afrontar la resolución de conflictos de manera pacífica.

A Manera de Reflexión

Es importante, destacar que las estrategias propuestas focalizadas en actividades para los estudiantes, considerado como centro de la enseñanza y el aprendizaje hacen que participen activamente en cada uno de los procesos didácticos, estimulándolo a pensar en aquellas posibles soluciones a los conflictos que se le presentan, haciéndolo sentir una persona responsable de cada una de sus actitudes y las consecuencias que estas podrían generar, como protagonista de una convivencia pacífica, con capacidad de afrontar cualquiera situación de la mejor manera.

Por todo lo anterior, el docente se debe convertir en un mediador que favorezca la resolución de conflictos en los contextos escolares, para la prevención de consecuencias negativas que perjudiquen la convivencia educativa y el desarrollo ético-moral del estudiante que se está formando como individuo socializador, capacitado para construir relaciones saludables, fundamentadas principalmente en el diálogo y la empatía. En cuanto a la factibilidad de la propuesta, se puede decir que la misma se puede aplicar sin problema alguno, ya que muchas de las estrategias planteadas tienen un costo mínimo para su ejecución y la mayoría de los materiales que se emplearán están al alcance de los docentes, puesto a que en la institución se cuenta con recursos tales como: Libros, revistas, canaimas, marcadores, colores, cuentos, entre otros.

Referencias

- Álvarez, P. (2014). *Discriminación Escolar*. <http://escuela-mediodediscriminacion.blogspot.com/>.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. FEDUPEL.
- Balestrini M. (2014). *Cómo se elabora el proyecto de investigación* (6a. ed.). BL Consultores Asociados.
- Barajas, A. (2016). *El juego como herramienta para solucionar conflictos*. <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/el-juego-como-herramienta-para-solucionar-conflictos>.
- Bueno, W. Muñoz, R. y Villarroya, L. (2017). Forma de resolución de los conflictos al interior de la comunidad indígena. *Revistas Unilibre* 28 <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/advocatus/article/view/894>.
- Bustamante, M. (2014). *Estrategias de orientación educativa dirigidas a los docentes para la motivación de la lectura y escritura en estudiantes de la U.E.N "Prof. Germán Cordero Padrón" Los Tanques Villa de Cura Edo Aragua*. Tesis de maestría Universidad Rómulo Gallegos.
- Cano, A. (2015). *Técnicas de Grupo*. https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/38/38207/tema_5_tecnicas_de_grupo_y_reunion_de_trabajo_200506.pdf.
- Cenamec (2007) *Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Ministerio Del Poder Popular Para La Educación.
- Coelho, F. (2019). *Comunicación asertiva*. <https://wwwsignificado.com/comunicaciónasertiva>.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Nº. 36.860, Diciembre 30, Caracas – Venezuela. <http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1999.htm>.
- De Souza, L. (2012) *Causas de los conflictos escolares*. https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lb/causas_conflictos_escolares.html.
- De Souza, L. (2012). *Competencias emocionales y resolución de conflictos interpersonales en el aula*. https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lb/conflictos_interpersonales_en_aula.html.
- Diccionario de la Real Academia Española (2005) <https://dle.rae.es/conflicto>.
- Flores (2012). *Ideario en palabras. Lengua y literatura*. Texto Colección Bicentenario. 2do año de Educación Media General. Ministerio del Poder Popular Para la Educación.
- Gabarda, M (2015). *El juego libre en la ludoteca*. Fundación crecer Jugando, 2, 4-5. <http://www.crecerjugando.org/pdf/tj2.pdf>.

- Garcerán, G. (2016). *Educación en valores y resolución de conflictos desde el área de educación física*. <https://www.efdeportes.com/efd216/educacion-en-valores-desde-el-area-de-educacion-fisica.htm>.
- García, D. (2015). *El conflicto y sus tipos en el ámbito escolar*. http://www.afapna.es/web/aristadigital/archivos_revista/2015_septiembre_5.pdf.
- Hernández, C. Fernández, R y Baptista, P (2012). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.
- Hurtado J. (2012). *El anteproyecto y el marco teórico*. (Serie: Metodología de las Investigaciones Aplicadas a las Ciencias Sociales N° 1).
- López, y Otros (2009). *Claves para una enseñanza artística creativo*. Octaedro.
- Llorens, F (2018). *El trabajo colaborativo*. <https://educaciónabierta.org>.
- Manual de Funcionamiento Brigadas Escolares de Educación (2018) <https://www.conaset.cl/wp-content/uploads/2018/04/Manual-brigadas-escolares-de-educacion-de-transito.pdf>.
- Moreno, A. (2012). *Conflicto Escolar*. <http://conflictoescolar.blogspot.com/2012/04/concepto.html>.
- Muñoz, M. (2016). *Acciones pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia en los niños y niñas de 1er. Grado de la U.E. "Félix Leonte Olivo" del Municipio Valencia. Estado Carabobo*. <http://www.riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/3565/4/12491.pdf>.
- Mustelier, L. (2018). *Los conflictos escolares: un problema de todos*. <https://www.psicologia-online.com/los-conflictos-escolares-un-problema-de-todos-2598.html>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Unesco. (2015). *América Latina: Violencia entre estudiantes*. <https://www.unicef.org/ecuador/informe-cepal.pdf>.
- Paucarcaja, L. (2020). La convivencia y el conflicto escolar. <https://casesdedret.com/convivencia-y-conflicto-escolar/>.
- Parella S, y Martins F. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa (2a. ed.)*. Fedupel. Caracas.
- Pérez, E.; Gutiérrez, D. (2016). El conflicto en las instituciones escolares. *Ra Ximhai*, 12(3), pp. 163-180.
- Raffino, M (2019). *Proyecto de vida*. <http://conceptodeproyectedevida>.
- Ramírez T. (2012). *Como hacer un proyecto de investigación*. Panapo de Venezuela.
- Sabino, C. (2012). *El proceso de investigación. Una introducción Teórico – Práctica*. PANAPO.
- Tamayo, M. (2012). *El proceso de la investigación científica*. Limusa.
- Tovar, G. (2014). *Estrategias didácticas*. <http://estrategiasgrecia.blogspot.com/2014/03/>



Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016) *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales.*

Villavicencio, A. (2012) *Estrategias instruccionales.*
<http://aidavrestrategias.blogspot.com/2012/03/estrategias-didacticas.html>.

Síntesis Curricular



Ángel Gabriel González

Profesor del Instituto de Aeronáutica Civil de Maracay en áreas de formación inicial, proyecto comunitario, y aula virtual. Imparte docencia de Formación Sociocrítica I, II, Proyecto Sociocomunitario, Proyecto Nacional y Nueva Ciudadanía, Geografía Aplicada en las Especialidades Técnico Superior Universitario y Licenciado en Aeronáutica Civil, mención Búsqueda y Salvamento; mención Control de Tránsito Aéreo, mención Información y Comunicación Aeronáutica, mención Electrónica para la Seguridad del Tránsito Aéreo, a través del aula virtual. Su labor de investigación se centra en las áreas de educación a distancia tecnologías en el sector aeronáutico y en el ámbito del emprendimiento, teniendo 4 años de investigación reconocidos. Es Licenciado en Administración, Especialista en Gerencia mención Negocios, Especialista en Procesos Didácticos Nivel Básico, Msc. en Educación Superior y Gerencia Educativa. Cuenta con 15 años de experiencia en el sector público y 4 en el sector privado en tareas de dirección y gestión.





**Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”
Subdirección de Investigación y Postgrado**

ÉTICA EN LA PRAXIS EDUCATIVA: UN RETO DE LA PROFESIÓN DOCENTE

Autor: Ricardo Dionisio Peñaloza Cancines

kisller427@hotmail.com

Universidad Pedagógica Experimental “Libertador”

Maracay – Venezuela

PP. 60-88





ÉTICA EN LA PRAXIS EDUCATIVA: UN RETO DE LA PROFESIÓN DOCENTE

Autor: Ricardo Dionisio Peñaloza Cancines

kisler427@hotmail.com

Universidad Pedagógica Experimental "Libertador"

Maracay – Venezuela

Recibido: octubre de 2020

Aceptado: agosto 2021

Resumen

La ética profesional no es simplemente una deontología o un conjunto de normas para regir la conducta de quien ejerce una labor profesional; es un compromiso vivencial que va más allá de la norma escrita y debe hacerse efectivo teórica y prácticamente, en este sentido emerge este estudio, orientado a generar una aproximación teórica sobre la ética en la praxis educativa como un reto de la profesión docente. La investigación está sustentada en la postura ontoepistémica del paradigma fenomenológico, el método empleado que se propone es el hermenéutico a fin de comprender e interpretar las realidades desde la perspectiva de cinco docentes de la Unidad Educativa "La Blanquera," quienes fungieron como actores socioeducativos del estudio. Como técnica de recolección de la información se empleará la entrevista semiestructurada y para su análisis se tomarán en cuenta los procesos recursivos de la categorización, triangulación y contrastación teórica que emergerán de la teoría y del estudio de campo.

Palabras clave: Ética, praxis educativa, profesión docente.

ETHICS IN EDUCATIONAL PRAXIS: A CHALLENGE OF THE TEACHING PROFESSION

Abstract

Professional ethics is not simply a deontology or a set of rules to govern the conduct of those who exercise a professional work; it is an experiential commitment that goes beyond the written rule and must be made effective theoretically and practically, in this sense emerges this study, aimed at generating a theoretical approach on ethics in educational praxis as a challenge of the teaching profession. The research is based on the ontoepistemic position of the phenomenological paradigm, the proposed method used is the hermeneutic one in order to understand and interpret the realities from the perspective of five teachers of the Educational Unit "La Blanquera", who acted as socio-educational actors of the study. The semi-structured interview will be used as a data



collection technique, and for its analysis, the recursive processes of categorization, triangulation and theoretical contrast that will emerge from the theory and the field study will be taken into account.

Key words: Ethics, educational praxis, teaching profession.

Introducción

La ética es un aspecto que persigue comprender e intentar moldear la conducta moral del hombre, el perfeccionamiento personal es el compromiso que se adquiere con uno mismo de ser siempre mejor persona. Desde este punto de vista, hablar de ética significa pensar en un comportamiento influido por los sentimientos y emociones, convirtiéndose entonces en un impulsor, que va dirigido a confrontar a los individuos entre el deber ser, el ser y el poder ser, para descubrir sus fuerzas y lograr acuerdos que le permitan reflexionar sobre los principios que deben guiar su conducta para perfeccionarse.

A fin de explicar los fundamentos de una investigación etimológica sobre la ética, Aranguren (1997), expresa que proviene del vocablo *ETHOS* que inicialmente significó morada o lugar que habita, posteriormente se introduce una nueva noción que amplía el sentido de morada, refiriéndose a morada del hombre en el ser. Sin embargo, la acepción más usual de este vocablo el cual se ha fijado desde la tradición filosófica Aristotélica, significa modo de ser o forma de vida costumbres que se van adquiriendo que pueden convertirse en hábitos o vicios.

De acuerdo con Santos (2016), expresa que regularmente se le exige a los docentes que toda actuación profesional esté amparada en unos valores y deberes que surgen de dos fuentes básicas, tales como lo que exige la sociedad y lo que se exige el propio individuo en su poder de decisión. Desde la sociedad emanan los valores morales y desde el individuo, en su capacidad reflexiva racional, los principios éticos.

En este sentido, se puede expresar que la profesión docente no es una vocación de servicio, sino un bien que ofrece un profesional acreditado para ello y por el cual devenga un salario que es, en principio, su medio de sustento. El docente es un profesional como

cualquier otro y como tal está llamado a hacer bien el servicio que ofrece a la sociedad. Por esta razón, en el profesional docente deben conjugarse las normas dadas socialmente a toda profesión y los principios éticos que brotan de la reflexión de la acción docente.

La educación debe partir de intentar formar al individuo para la vida, más allá de una carga académica o de solo cultivar un aprendizaje funcional, esta debe ser orientada hacia promover en cada hombre y mujer una formación moral que le permita afianzar las relaciones en sociedad, basándose en los principios y valores que le faciliten ser feliz. En este sentido, podría decirse entonces que educar va dirigido a formar ciudadanos y ciudadanas felices, que conozcan los principios básicos de la vida en sociedad y puedan así desenvolverse en el medio que se dispongan con la capacidad de crear ambientes sanos para su vida propia y en comunidad, partiendo de lo que han aprendido y como lo llevan a la práctica.

Es aquí entonces donde entra en juego la escuela como institución formadora y la praxis educativa que en ella se desarrolle, debido a que es necesario fomentar desde las instituciones educativas la humanización de la educación formando ciudadanos ejemplares capaces de ponerse en el lugar del otro, respetando los deberes y derechos propios y ajenos y fomentando el amor social y cultural, que puede llevar a concretar una sociedad más justa, más humana y más igualitaria, a este respecto Savater (1991), en su libro *Ética para Amador* destaca que:

Tomarte al otro en serio, es decir, ser capaz de ponerte en su lugar para aceptar prácticamente que es tan real como tú mismo, no significa que siempre debas darle la razón en lo que reclama o en lo que hace. Ni tampoco que, como le tienes por tan real como tú mismo y semejante a ti debas comportarte como si fueseis idéntico. ...Sin duda los hombres somos semejantes, sería estupendo que llegásemos a ser iguales (en cuanto a oportunidades al nacer y luego ante las leyes), pero desde luego no tenemos por qué empeñarnos en ser idénticos. ¡Menudo aburrimiento y menuda tortura generalizada! Ponerte en el lugar del otro es hacer un esfuerzo de objetividad por ver las cosas como él las ve, no echar al otro y ocupar tú su sitio... O sea que él debe seguir siendo él y tú tienes que seguir siendo tú. El

primero de los derechos humanos es el derecho a no ser fotocopia de nuestros vecinos, a ser más o menos raros. (p. 36).

Este fragmento permite entonces observar como poder desarrollar una sociedad significa, educar para la empatía, para la relación directa hombre – hombre, partiendo de que cada ser es único e inigualable y como tal debe ser tratado, además, comienza aquí el respeto por el otro y el entendimiento de que cada individuo puede tomar sus propias decisiones partiendo de lo que dentro de su estructura de formación se le ha inculcado como bueno o malo y por tanto entendiendo y respetando sus derechos.

Tomando en cuenta ello, entonces surge la pregunta, ¿es necesario hablar de ética en la praxis educativa?, entendiendo que dicha ética es la obligación efectiva del ser humano que lo debe llevar a su perfeccionamiento personal. La respuesta es sí, definitivamente ambos aspectos deben ir de la mano, con la intención de crear hombres y mujeres libres, independientes, con amplio sentido humanista y capaces de cambiar al mundo que les rodea.

Entonces, la vida escolar requiere un trabajo permanente alrededor de un proyecto ético, que cree conciencia sobre la existencia de normas, actitudes y valores que favorezcan la convivencia y permitan el desarrollo de los propósitos comunes y de los individuales, partiendo de la toma de decisiones. Promoviendo así, la construcción de una sociedad humanizada que permita la felicidad y libertad de los individuos en todos los ámbitos de la vida social. Que eduque para la búsqueda de consensos y no de disputas, creando valores como el respeto mutuo, la cooperación, la reciprocidad, la equidad, la libertad, la solidaridad, la democracia, el sentido de la responsabilidad y cuidado de uno mismo, de los otros y de la naturaleza.

Es así como se visualiza el hecho de educar para la vida, con la intención de que durante dicha educación el individuo adquiera conocimientos y desarrolle al máximo sus potencialidades que le permitan desenvolverse, tomando decisiones acordes a los principios sociales establecidos en el espacio en el cual se desarrolla y al mismo tiempo, conociendo los derechos fundamentales que le permitirán vivir en sociedad y tener una vida libre y más humana.

De esta forma, trabajar la ética desde la praxis educativa se convierte en la promoción del compromiso del respeto, partiendo del que se adquiere con uno mismo de ser siempre mejor persona; y refiriéndose además a una decisión interna y libre que no representa una simple aceptación de lo que otros piensan, dicen y hacen, cultivando así no solo una educación académica con conocimientos lógicos, científicos y preestablecidos, sino generando una condición de bienestar general que desencadenará el buen vivir y convivir de los seres humanos.

En consecuencia de esto se trata, el asunto está en humanizar para ser más humanos y de esta forma poder comprender la naturaleza de cada individuo promoviendo el amor, la tolerancia y sobre todo el respeto, cuestiones orientadas por la ética, incluir en las aulas de clases espacios para la reflexión y sensibilización de los ambientes, que puedan crear conciencia en los estudiantes de la importancia de una nueva forma de educar, que va más allá del conocimiento científico, lógico, tangible y calculable, sino que se ubica dentro de la producción científica de la *phronesis* que nos llenará de sabiduría práctica para el bien colectivo.

En este sentido, de acuerdo con Carreño (2012), es necesario comenzar a ver la educación como el recurso fundamental para el enriquecimiento y actualización del conocimiento, obligando a una nueva concepción en la organización de las instituciones educativas y la revalorización de la docencia en torno a sentido de pertenencia, calidad académica, ética cívica y vocación de servicio a la sociedad.

La autora explica que, de hecho, aunque es innegable el carácter individual y endógeno del aprendizaje, éste se compone no sólo de representaciones personales, sino que se sitúa en el plano de la actividad social y la experiencia compartida; por tanto, es evidente que el estudiante no construye solo sus conocimientos, sino gracias a la mediación de sus pares y del docente.

Es así como se debe entonces fortalecer la labor del docente, y entenderla como una distribución de diversos roles que significan transferir conocimientos y supervisar los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada estudiante. Por lo cual Carreño (ob. cit.), expresa que el proceso educativo actual la función del educador no puede reducirse a la

simple transmisión de información, ni a la facilitación del aprendizaje, sino que se debe orientar a concretar una educación holística que pueda comprender todos los escenarios relacionales del niño y que al mismo tiempo le permita mediar entre sí mismo y el ambiente en el que se desenvuelve.

Todo ello debido, a que es bien sabido, que la sociedad esta esperanzada en que sea el sistema educativo quien puede hacer los cambios en las conductas del ser humano, y por ende es necesario que el talento humano allí presente, este en continúa formación para conducir responsablemente las instituciones educativas, de acuerdo con los cambios que se propongan desde las políticas en materia de educación; y de esta manera se asuma con excelencia las funciones y competencias que son las que le permitirán tener el éxito deseado en los objetivos propuestos. Así pues, de la profesión docente y la educación dependerá la proyección de todo un conglomerado porque este será visto como el líder que genera transformaciones significativas.

En este sentido, el Estado venezolano, a partir del Ministerio del Poder Popular para la Educación, desarrolla el Sistema Educativo Bolivariano (2007), en el cual se asumen a los individuos como seres integrales respetando su complejidad e individualidad para así generar una nueva educación la cual se basa en: "...las experiencias educativas que conllevan al desarrollo de conocimientos, valores, actitudes, virtudes, habilidades y destrezas" (p. 755).

Es importante señalar, que dentro de este sistema educativo se plantean dos pilares fundamentales que son: Aprender a Valorar y Aprender a Reflexionar, que tomados como principios para educar tienen como fundamento estimular en los estudiantes la toma de conciencia sobre la importancia de las acciones colectivas y el desarrollo de habilidades para discernir, dialogar y mediar desde una ética social, entendiendo que para ello es necesario crear espacios y promover experiencias que trasciendan el aprendizaje de informaciones hacia la transformación del pensamiento lineal en uno crítico y creativo, conforme a los postulados de Belén San Juan (citado en Carreño, 2012), para quien la educación "...debe ser integral, preparar para la vida, en la medida en que se concibe como un método pedagógico que permita el desarrollo de la totalidad de la personalidad de los y las estudiantes, los maestros y maestras." (p. 766).

De esta manera, en Venezuela actualmente la educación se enfoca en los paradigmas humanistas producto de los pensamientos de Bolívar, Rodríguez, Freire y Belén San Juan, donde se espera que la formación de los individuos sea integral y holística, basada en el amor, la solidaridad, el respeto, la confianza, la empatía, además de fomentar la convivencia sana y el buen vivir de los ciudadanos, tomando en consideración que la escuela es el segundo hogar de las niñas y niños.

Partiendo de las premisas anteriores, y vislumbrando la realidad del estado Cojedes, específicamente de la Unidad Educativa la Blanquera ubicada en el municipio Ezequiel Zamora, se pudo observar lo siguiente: apatía de los docentes, administrativos y personal obrero de dicha institución, la cual venía de un proceso de intervención por parte del MPPE y esto trajo como consecuencia el inadecuado funcionamiento del plantel en cuanto al cumplimiento de las labores del personal, de igual manera, la gerencia se observa con debilidades en la organización, control, dirección, debido a los conflictos internos entre el personal que labora en el subsistema de educación de primaria versus el subsistema de educación media general, provocando que el estudiantado careciera de la facilitación de experiencias de aprendizajes, debido a la falta de los docentes a la jornada de trabajo, por encontrarse de reposo o por la excusa de cualquier eventualidad para no cumplir con sus actividades educativa.

Además de esto se debe insistir que en diversas oportunidades se presentan conflictos entre los colegas de la docencia y estos luego entraban molestos a dar clases, originando un clima pesado entre docente/estudiantes en su encuentro educativo y en consecuencia produciendo incomodidad en los estudiantes quienes no solo reciben una débil formación académica, sino también un mal ejemplo en tanto a lo que ética y moral se refiere y por lo tanto estos han imitado estos comportamientos y ha desencadenado problemas dentro de la institución educativa entre docentes, estudiantes y comunidad.

Marco Teórico

Estudios Sustentadores de la Investigación

En primer lugar, se presenta el estudio que plantea Gamboa (2014), quien generó un estudio a nivel doctoral para la Universidad de Carabobo, la cual denominó La Ética del Docente de la Universidad de Carabobo Percibida por sus Propios Actores, el propósito del estudio consistió en definir la ética del docente universitario vista desde la vivencia y percepción de tres profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. La investigación se justifica, por cuanto en la actualidad la ética de las instituciones y grupos humanos debe ser por consenso y en constante renovación, lejos de formalismos e imposiciones que son difíciles de instrumentar y terminan asfixiando la convivencia.

Para recolectar la información se utilizó la entrevista. Las técnicas de análisis fueron: la categorización, estructuración y teorización. Se concluye que en la docencia universitaria hay insuficiente atención a lo ético, porque se da preeminencia a lo cognitivo, formación en valores insuficientes desde una perspectiva práctica. Se requieren proyectos creativos en aras de transformar a la universidad en una institución moral y a los docentes en funcionarios éticos; el contexto debe ser más solidario y justo, producto del esfuerzo mancomunado de todos.

Se genera una relación entre los estudios, debido a que ambos se contemplan la intención de conocer y comprender la situación sobre la ética profesional que se desarrolla a nivel educativo y que afecta la praxis del docente y al estudiante de manera indirecta, deseando de esta manera revertir la situación y hacer una educación más humana.

Por otro lado, Moya y López (2013), generaron un estudio titulado Práctica docente versus ética docente. Hacia la mejora de la práctica docente a partir de la ética profesional, en el mismo, los autores destacan que existe una demanda creciente de una adecuada formación ética por parte de la sociedad; se viene observando que durante los

últimos años se está resaltando la naturaleza intrínsecamente moral de la educación en todos los ámbitos, especialmente en el que nos incumbe de la formación de los docentes.

Esto implica incluir en el currículo de la formación universitaria una formación ética; de esta forma podríamos evitar situaciones en las que la formación ética deje de ser un elemento optativo o marginal, y se convierta en un componente sistemático dentro de la formación pedagógica. La formación para el ejercicio de la profesión no puede limitarse a la transmisión de conocimientos objetivos, sino que los aspectos cognoscitivos, morales y las habilidades técnicas deben fusionarse a fin de adquirir una adecuada profesionalidad.

Es por ello que se concluyó la profundización en el estudio de la identidad ética, puede ser una interesante aportación a la mejora de la práctica docente, siempre y cuando logre estimular la reflexión, personal y compartida, sobre la propia actitud vital, sobre las propias actitudes morales como profesionales, sobre el contexto moral que rodea a la enseñanza y sobre las posibilidades que tenemos de cambiar en positivo lo que es mejorable.

El aporte que se plantea con el estudio de Moya y López, sobre la presente investigación está dirigido hacia la comprensión de cómo la identificación de una postura ética es fundamental para el desarrollo de la praxis educativa, debido a que permite crear una identidad personal que permitirá al docente enseñar a sus estudiantes desde el punto de vista moral y ético, logrando un cambio positivo en cada uno de ellos.

Igualmente, Carreño (2012), desarrolló su tesis doctoral, la cual denominó *El Ser y el Hacer del Docente Venezolano en el Contexto de la Educación Bolivariana: Paradigmas y Realidades*. El mismo se enfocó hacia el área de valores y complejidad, planteando que, en el contexto de la Educación Bolivariana, del ser y hacer del docente depende el proceso de formación integral de los estudiantes, que éstos adquieran una educación para la ciudadanía social practicando los valores morales, sociales, aprendiendo a vivir en comunidad. Sin embargo, algunos educadores suelen limitarse a proporcionar conocimientos e instrucciones, sin dedicarse a formarles como personas. La investigación que aquí se presenta tuvo como objetivo una aproximación teórica desde el ser y el hacer

docente venezolano en el contexto de la Educación Bolivariana, siendo sus soportes teóricos el humanismo, la ciudadanía global y la acción comunicativa, entre otros.

La metodología se fundamentó en el paradigma cualitativo a través de una investigación etnográfica, siendo los informantes clave cuatro docentes del Liceo Bolivariano “Monseñor Francisco Miguel Seijas”, ubicado en la población de Tinaquillo, Estado Cojedes; como técnicas de recolección, se emplearon la observación y la entrevista, cuyos resultados señalaron debilidades en el proceso de conducción del aprendizaje y discrepancias entre el ser y hacer docente respecto a los paradigmas humanistas de la educación, procediendo a elaborar la Aproximación Teórica al Ser y Hacer Docente en el Contexto de la Educación Bolivariana y a dejar como reflexión que hoy, cuando muchos docentes se limitan a cultivar sólo lo cognitivo, es bueno recordar que lo disciplinar evoluciona y en poco tiempo entra en obsolescencia los conocimientos se desactualizan, los valores humanos, nunca.

El vínculo que se presenta en las investigaciones se ubica, en la orientación de estos, debido a que se persigue la búsqueda de la comprensión de la ética dentro de la praxis docente, donde se invita a este a brindar una educación más humanista y fijada sobre los valores y principios del Ser, más allá del aspecto académico y cognitivo que le darán la base para su desempeño como futuros ciudadanos inmersos en la sociedad.

Teorías Sustentadoras

Humanismo

De acuerdo a lo expresado por Rondón, Escobar y López (2011), el humanismo, es un acto de formación y reencuentro del hombre con su esencia; consiste en reflexionar y velar porque el hombre se eduque humano y no un inhumano o un bárbaro, es decir, fuera de sus valores y esencia. Sin embargo, el humanismo va más allá de lo que cultural e históricamente se ha planteado. Significa un profundo conocimiento del ser humano, educado en valores, con características intelectuales que se pueden cultivar y acrecentar, con sentimientos, emociones, programas educativos acordes a una necesidad social y humana y necesidades físicas de espiritualidad y de sociabilidad.



Los autores, expresan que el humanismo surgió como una imagen del mundo al término de la Edad Media. Los pensadores humanistas fueron entonces intérpretes de nuevas aspiraciones humanas impulsados por la decadencia de la filosofía escolástica, cuyo centro de gravedad era la vida religiosa y la inmortalidad ultraterrena. El humanismo vino a sustituir esa visión del mundo con la reflexión filosófica abundante en productos racionales, en la que primaba la idea del hombre como ser humano, verdadero e integral.

Posteriormente surge, el humanismo en el siglo XX, en este aspecto Rondón, Escobar y López (ob. cit.), indican que el humanismo incorpora premisas importantes del existencialismo, tales como las siguientes nociones:

1. el ser humano es electivo, por ende, capaz de elegir su propio destino;
2. el ser humano es libre para establecer sus propias metas de vida; y
3. el ser humano es responsable de sus propias elecciones.

En ese mismo sentido, existen postulados comunes a la mayoría de los psicólogos humanistas, a saber:

a) El ser humano es una totalidad. Éste es un enfoque holista, cuyo objetivo consiste en estudiar al ser humano en su totalidad y no fragmentadamente.

b) El ser humano posee un núcleo central estructurado. Dicho núcleo es su “yo”, su “yo mismo” (self) que es la génesis y la estructura de todos sus procesos psicológicos.

c) El ser humano tiende naturalmente a su autorrealización formativa. Puesto frente a situaciones negativas, debe trascenderlas; y si el medio se define como propicio, genuino y empático, amén de no amenazante, verá favorecidas sus potencialidades.

d) El ser humano es un ser inserto en un contexto humano, y vive en relación con otras personas.

e) El ser humano es consciente de sí mismo y de su existencia. Se conduce de acuerdo con lo que fue en el pasado y preparándose para el futuro.

f) El ser humano está provisto con facultades de decisión, libertad y conciencia para elegir y tomar sus propias decisiones. Estas facultades lo convierten en un ser activo, constructor de su propia vida.

g) El ser humano es intencional. Esto significa que sus actos volitivos o intencionales se reflejan en sus propias decisiones o elecciones.



Desde este punto de vista, la educación debe centrarse en ayudar a los estudiantes para que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser, comprendiendo la educación como un elemento ético y capacitador de principios y valores. En este sentido la educación humanista, propugna la idea de que los estudiantes son diferentes, consecuentemente, los ayuda a ser más como ellos mismos y menos como los demás.

Así pues, Rondón, Escobar y López (ob. cit.), manifiestan que la escuela tiene como principal objetivo proporcionar una educación que involucre una praxis mediante un proceso integral de carácter intencional, planificado y sistematizado, no obstante. La educación formal no es autónoma de la educación externa negativa que proviene de la sociedad y su entorno, junto a la cual ha tenido que sobrevivir e incluso competir. Esta última entorpece contradice y desvaloriza los fundamentos pedagógicos del proceso educativo. Esto se manifiesta con la gama de información no adecuada, que resulta más atractiva para los niños y los jóvenes, a través del cine, la televisión, la calle y la información de la Internet. Dicha educación, lejos de formar, de forma y lejos de educar, deseduca.

Desarrollo Moral

Kohlberg, Power y Hignis (1997) la institución educativa como comunidad justa tiene como función básica mantener y transmitir los valores de la sociedad y desarrollar la moral del alumno, buscando el consenso de todos. Según los autores, el desarrollo moral del estudiante sugiere cuatro posibles objetivos educativos:

1. Desarrollar en los estudiantes valores y aptitudes que contribuyan a lograr un estilo de vida saludable y satisfactoria.
2. Enseñar a los estudiantes conductas y actitudes que reflejen los valores tradicionales de su sociedad.
3. Modelar a los estudiantes ciertas técnicas que les permitan vivir de manera más eficaz, como miembros de su sociedad.
4. Promover el desarrollo de las aptitudes de los estudiantes en áreas de funcionamiento cognitivo, social, moral y emocional. No se trata de que el docente enseñe

ética, se trata de que puede crear una atmósfera moral en el aula, dentro de la cual se use a la ética en función de los conflictos, se estimule el pensamiento de los estudiantes para que ellos construyan juicios y razones. Todo lo que ocurra dentro de un salón de clase y vaya en contra de la vida, es antitético. Se requiere entonces un docente puntual, organizado, negociador, oyente, preparado cognitivamente, con sensibilidad social, capaz de discernir, canalizar las dificultades que surjan en el recinto universitario, atendiendo al bien colectivo, más que al personal.

Otro aspecto resaltante en la teoría, es la concepción sobre la escuela como una “comunidad justa”, la cual tiene como función básica mantener y transmitir valores” positivos así como contrarrestar los negativos. Centra su atención en la enseñanza de la justicia mediante la cual se pueden transmitir los valores consensuales de la sociedad, porque la justicia es el “...proceso básico de valoración que subyace a la capacidad para el juicio moral de cada persona” (Kohlberg, Power y Higgins,1997).

Así pues, la meta del desarrollo moral del estudiante debe ser un cambio en la vida. La enseñanza de la justicia en el aula tiene un efecto modelador de la conducta y debe sustentarse en el propio modo de vida de este, en sus experiencias vividas en la escuela, en su familia como en su comunidad. En este sentido, para que la escuela cumpla su función en el desarrollo moral hace falta tomar en consideración la labor o el rol del docente.

En primer lugar, debe proporcionar situaciones en un contexto pedagógico en el que haya congruencia entre el sistema de valores de la escuela y las normas de acción. En segundo lugar deben entender que enseñar valores no estimula solamente el pensamiento y que no deben imponer a los alumnos su propio sistema de valores. En tercer lugar debe promover el sentido innato de justicia, preparar a los estudiantes para que comprendan y se apropien del principio de justicia sobre el que se basa la filosofía moral de la constitución nacional, y del nuevo diseño curricular.

En cuarto lugar deberá promover la valoración de la escuela como comunidad justa. Al respecto Kohlberg y otros (1997), declaró que el valor social de éste enfoque evolutivo está más allá de su efecto en la conducta individual, la educación será más eficaz cuando

se forma al grupo y no al individuo. Con esta declaración se reafirma su concepción más social que psicológica de su teoría.

La Ética en la Filosofía de los Límites

La ética cambia de rumbo con la propuesta de Trías (2000), de la Filosofía del Límite. Según él, hoy existe la necesidad de buscar la inspiración de la ética en la reflexión relativa a lo que somos. Solo así es posible promover una propuesta ética que reviva y recree otras propuestas tradicionales como la de Aristóteles dándole un giro a la ética. La asunción ontológica del ser y la razón limítrofe es la que hace posible la viabilidad de uso práctico de esa misma razón, así como una sustentación de la ética en una reflexión sobre la condición limítrofe y fronteriza de lo que somos habitantes de fronteras.

La ética es el uso práctico de la razón fronteriza en el convivir para disfrutar de la buena vida. Al hacer un análisis de esta propuesta nos encontramos con tres principios básicos de la ética: el carácter limítrofe y fronterizo del ser, la condición humana y la razón fronteriza. El carácter limítrofe y fronterizo del ser concretada en una frase muy utilizada por Trías (ob. cit.), que dice: "Somos los límites del mundo", expresa que el hombre abandona la naturaleza e ingresa al universo del sentido, pero a la vez constituye un límite entre ese mundo de vida en el que habita y su propio más allá.

El límite se considera como el cerco de misterio que trasciende y determina la condición humana, es la condición limítrofe y fronteriza que los sitúa en infinita distancia entre la naturaleza (prehumana) y el misterio (suprahumana). El límite marca la condición entre lo físico y lo metafísico, entre el mundo habitado y el más allá, entre la razón dogmática y la razón fronteriza; se considera de sobre filo o ambiguo lo cual es una invitación a ser traspasado, franqueado o revocado, es una incitación a la superación y al exceso.

La proposición ética de Trías (ob. cit.), prescribe una forma de vida y de conducta que sea "acorde" o "armónica". Propone a través de una forma verbal imperativa un modo de conducirse y de vivir que se ajuste a la condición del hombre como ser fronterizo. En el hombre se aloja la posibilidad de libertad que determina su acción moral

o la gestación de conductas que derive en consecuencias inmorales. El uso práctico de la ética debe sustentarse en una reflexión sobre la condición humana y lo que podemos saber acerca de lo que somos.

Construcciones Teóricas

Ética. Kutschera (1982), estableció que la ética es la rama de la filosofía que estudia lo correcto o equivocado del comportamiento humano, la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir. Además, tiene como centro de atención las acciones humanas y aquellos aspectos de las mismas que se relacionan con el bien, la virtud, el deber, la felicidad y la vida realizada. El estudio de la ética se remonta a los orígenes mismos de la filosofía en la Antigua Grecia, y su desarrollo histórico ha sido amplio y variado.

La ética estudia qué es un acto moral, cómo se justifica racionalmente un sistema moral, y cómo se ha de aplicar posteriormente a nivel individual y a nivel social. En la vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, es decir busca las razones que justifican la adopción de un sistema moral u otro. A lo largo de la historia ha habido diversas maneras de entender la ética y distintas propuestas morales orientadoras de la vida humana. Es posible decir que la ética es la parte de la filosofía práctica que se ocupa del hecho moral y de los problemas filosóficos que nacen de la conducta humana.

De acuerdo con la aseveración del autor, la ética se dedica al estudio de los actos humanos, pero aquellos que se realizan por la voluntad y libertad absoluta, de la persona. Todo acto humano que no se realice por medio de la voluntad de la persona y que esté ausente de libertad, no forma parte del campo de estudio de la ética. La ética, por tanto, no inventa la vida moral, sino que reflexiona sobre ella. Desde la perspectiva del discurso moral existe la presunción, además, de que el ser humano es en cierto modo libre.

Esta consideración deja abierto el campo de posibilidades de actuación de los seres humanos. En el ejercicio de esa libertad se producen conflictos que constituyen la clave de la vida moral y sobre los que la ética, como reflexión teórica, trata de dar luz, para encauzar adecuadamente la praxis, la acción humana.

Ética profesional. La ética profesional, González (2012), es un conjunto de reglas morales, que rigen la buena práctica del ejercicio profesional, sea cual sea el área en la cual se desenvuelve el profesional. Sin embargo, el concepto es mucho más extenso y va más allá, ya que podemos decir, que la ética profesional pretende regular las actividades que se realizan en el marco profesional. Hay que destacar, que la ética profesional no es coactiva, es decir, no impone sanciones ni normas legales, pero si se encuentra plasmada en los códigos deontológicos de las principales profesiones del mundo, lo que de manera indirecta regula las buenas prácticas profesionales. Son normas morales, que permiten llevar la ejecución profesional con humanismo y con servicio a los demás, evitando la especulación y el engaño, lo que llevaría al caos.

Ahora bien, González (2012), destaca que aunque los conceptos básicos de la ética general y de la ética relacionada con la educación son racionales, universales e intemporales, de igual manera, la interpretación de algunos aspectos de aplicación cotidiana puede variar en el tiempo y en los diferentes lugares, de acuerdo principalmente a cambios culturales.

El autor resalta que el humano produce sus actos por impulsos provenientes de su naturaleza, de su espíritu y de su intelecto. Los naturales surgen de sus instintos, como sucede con cualquier animal de nuestro entorno. Estos responden a la satisfacción de necesidades instintivas y no se sujetan por sí mismos a ninguna norma moral, sólo a las de la naturaleza. Así, en el humano el control de sus instintos proviene del espíritu y de la razón de su intelecto, facultades propias que le permiten la percepción del entorno natural donde habita y le facilitan la vinculación intelectual con ese entorno.

De esta manera, el don del raciocinio permite al hombre sujetar sus impulsos instintivos mediante la observancia de ciertas normas de carácter social, cultural, moral y legal. La observancia de esas normas implica la regulación de su conducta mediante un respeto a lo considerado por él como conveniente, es decir, aquello que su conciencia le dicta como un "debe ser".

Este "debe ser", que preside la vida de los hombres civilizados, se ramifica en diversos códigos de conducta pertenecientes a diversas normas éticas, morales o legales, dependiendo del sistema al cual pertenezcan. La voluntad de adherirse a un código ético



de conducta se determina por el bien cultural y social que resguarda una norma ética. Así, la justa opinión o valoración acerca de este bien es indispensable para forjar una voluntad personal que acepte la norma ética y se comprometa a cumplirla. Esta es la esencia misma de lo que debe ser la actividad docente de los profesionales de la educación al servicio de la comunidad y del Estado.

Ética en la praxis docente. Considerando lo expresado por Cortina (1994), a lo largo de la historia, la profesión docente ha ganado cierto reconocimiento pero no tiene el prestigio social de otras profesiones. Se observa cómo cada día, se califica al docente carecen de habilidades para la solución de conflictos profesionales relacionados con la ética. De la misma manera los docentes prestan poca atención a los problemas ético y morales durante su práctica pedagógica.

Es importante señalar que el desempeño ético del docente depende de la formación personal y profesional a través de su desempeño, dentro y fuera de la escuela, lo cual le permite asumir un compromiso activo o pasivo. Asegura Cortina (1984), que la ética no se agrega a las prácticas de la vida profesional, sino que forma parte de ella. No importa cuánto se practica sino el compromiso que involucra en el contrato moral. Lo importante es llevar la ética al campo donde nos desempeñamos. El objeto formal de la ética es entonces el carácter que se adquiere y se va desarrollando a lo largo de la vida a través de hábitos, costumbres, virtudes, vicios, modo de ser, lo importante es lo que una persona ha llegado a ser desde su misma naturaleza.

En este sentido, la autora resalta que la ética como una rama de la filosofía que se ocupa de la moral y sus manifestaciones, así como de sus relaciones con otras conductas del ser humano. En ese sentido, representa un papel fundamental, tal como lo resume Escobar (1999), al concebirla como una parte de la filosofía que reflexiona sobre la moralidad, la conciencia moral y la acción ligada al hombre por lo que otorga a la ética un carácter eminentemente social. La ética surge en detrimento de la vivencia de pautas morales aceptadas únicamente por el individuo que se apoya en la ilusión de que se vale todo en este momento histórico caracterizado por lo plural, multicultural y por una exagerada crisis de valores.



Según los planteamientos de Aristóteles, se infiere que el fin de la ética no es el conocimiento, sino la acción, la praxis; es decir, que el hombre feliz será aquel que vive bien y obra bien. Así mismo, la moral Kantiana es entendida como la libertad misma, el derecho del hombre a legislarse a sí mismo y cumplir un deber sin presión de ninguna naturaleza por su propia voluntad (Escobar, 1999), lo anteriormente planteado permite explicar la condición en el desempeño ético del docente universitario, lo cual implica considerar el *ethos* docente que Cortina (1984), señala “se encarga del estudio del carácter o modo de ser del profesional de la docencia, y a su vez del estudio de los derechos y los deberes que la práctica docente conlleva”.

De esta manera, el *ethos* docente se concretiza en los derechos profesionales que son adquiridos por medio del trabajo, de la práctica de un oficio que hace que un ser humano no sea solamente hombre, sino además un profesional. De allí que la tarea primordial del docente universitario es el rescate de la definición y la esencia misma de su desempeño ético como profesional. Por lo tanto, se requiere un viraje que conecte al docente a un aprendizaje permanente de la realidad en la cual se desempeña, a una reflexión sobre cómo está viviendo su moral en todos los contextos donde interactúa y como se relaciona con la inclusión de los códigos de Deontología profesional que consisten en un conjunto de normas morales que regulan el comportamiento del ejercicio profesional.

Desde este punto de vista, Escobar (1999), asegura que la praxis educativa encuentra en la ética un guardián que garantiza el bienestar y la calidad de vida del educando distanciándose de cualquier posibilidad de abuso, manipulación e injusticia. La sociedad concede al docente una gran responsabilidad al reconocerlo como formador de hombres no sólo en habilidades y destrezas operativas y cognitivas, sino además y actitudinales.

Este es el gran desafío en la actualidad para las escuelas, la necesidad de adaptación al cambio tecnológico por parte del docente con una visión más amplia de carácter académico y ético, más que científico dentro de los principios de libertad académica y de preservación de la autonomía con respecto a los otros. Para ello se necesita el desarrollo de programas de formación permanente en un entorno social altamente competitivo con

la profundización de una educación avanzada para lograr que el proceso educativo sustituya gradualmente el modelo vigente de aprendizaje que se adapten rápidamente a los cambios y necesidades de la sociedad.

Metodología

Transitar Epistemológico

El abordaje de este capítulo, permite transitar los aspectos epistemológicos, metodológicos y procedimentales del estudio. En este orden, es conveniente destacar los criterios que orientaran la investigación. Asimismo, señalar que los cambios del siglo XXI trajeron consigo otras formas de percibir al mundo, como una unidad cósmica integrada. De ahí que una condición cardinal sea el nacimiento de una nueva racionalidad científica, y es el rol creativo del investigador que posibilita la explicación legítima y única de cada fenómeno. En efecto, esta postura paradigmática ubica al estudio en el paradigma interpretativo cuyo lenguaje es eminentemente cualitativo (Leal, 2005).

En este sentido las investigaciones fenomenológicas, según Buendía, Colás y Hernández (1998), "... estudian las vivencias de la gente, se interesan por las formas en las que la gente experimenta su mundo, que es lo significativo para ellos y cómo comprenderlo" (p. 231). Desde esta óptica, la fenomenología opera y extrae la cuestión de la existencia del objeto conocido, según se aparece a la conciencia, en contraposición a la filosofía crítica de Kant que opera sobre el contenido que la experiencia no muestra. Extrae las características esenciales de las experiencias y la esencia de lo que experimentamos. Tomando en cuenta a Buendía, y otros (1998), amplió la intencionalidad, la principal característica de la conciencia (conocimiento) es que siempre es intencional.

Cada fenómeno mental o acto psicológico está dirigido a un objeto, el objeto intencional, (deseo, deseo algo). Ser intencional es la característica clave que distingue el fenómeno mental o psíquico del físico. Edmund Husserl analiza la estructura de los actos mentales y cómo se dirigen a objetos reales e irreales.

Basado en lo anterior, se infiere que la fenomenología describe a los fenómenos en su esencia, tal cual ocurren, vividos y percibidos por el hombre. Cuando se evidencia la naturaleza y peculiaridad del fenómeno mediante aspectos referenciales intrínsecos del actor vivencial, propicia la utilización del método fenomenológico. De hecho, no se está conociendo una realidad objetiva o externa, lo cual significa describir hechos comunes vistos desde la misma óptica. Por el contrario, son acontecimientos vividos y asimilados con esa percepción interna del sujeto, que descifra su significado a través del cristal de la ventana por donde la percibe.

Aunado a tales apreciaciones, Buendía y otros (1998), exponen al respecto: Las investigaciones en esta línea tratan de profundizar en el problema de la representación del mundo. Lo importante es la descripción de la presencia del hombre en el mundo y a su vez la presencia del mundo en el hombre. Por ello, “se trabaja en base a un lenguaje descriptivo que tiene el propósito de hacer evidente la experiencia humana a través de la reflexión y así descubrir las formas genuinas y verdaderas de los propios pensamientos” (p. 228).

Considerando los planteamientos realizados anteriormente, los cuales se contrastan con el propósito del estudio, referido a generar aportes teóricos, epistemológicos y ontológicos de la ética en la praxis educativa: un reto de la profesión docente, para contribuir en la construcción de nuevas posturas que permita concebir la ética en la praxis educativa, como el proceso donde los actores principales (docentes) se contextualizan a través del diálogo, en correspondencia con los actuales momentos del sistema educativo venezolano.

Construcción metodológica. El abordaje de la investigación es un proceso flexible, recursivo, cíclico y con una visión holística cargada de creatividad, lo cual genera la búsqueda de la construcción de conocimientos mediante la indagación y observación del fenómeno en estudio. En este sentido, se corresponde con un enfoque cualitativo.

Al respecto, Leal (2005), expone que el enfoque cualitativo utiliza el método inductivo, porque se genera una teoría que surge a partir de la información, los cuales se relacionan con los axiomas que circundan al proceso, la intuición y la creatividad.

Asimismo, expresa el autor, que la interpretación de la información se realiza a través de la triangulación, así los datos no se puede esquematizar estadísticamente por estar involucrada la subjetividad.

Método. El método considerado para desarrollar la investigación es el hermenéutico, que profundiza en el discurso de las unidades de estudio para comprender la esencia de sus expresiones. A manera de comprender el método hermenéutico, Buendía y otros (ob. cit.), exponen: “La hermenéutica como método de investigación parte de la tesis de que la experiencia vivida es esencialmente un proceso interpretativo. La hermenéutica como metodología de investigación es una forma de tratar sistemáticamente la interpretación”. (p. 231).

Imbricado en el discurso, Buendía y otros (ob. cit.), exponen al respecto que el método hermenéutico pretende describir las construcciones individuales en formas tan exactas como estas sean posibles. Dicho método permite expresar de manera significativa la realidad percibida desde las dimensiones captadas por otros individuos.

A manera de ahondar en la importancia del método a utilizar, se debe expresar que para lograr interpretar lo que las unidades de estudio manifestarán; Buendía y otros (ob. cit), exponen: “Este enfoque interpretativo es ontológico, una forma de estar en el mundo histórico social, en que la dimensión fundamental de toda conciencia humana es histórica y sociocultural y se manifiesta a través del lenguaje texto”. (p. 230).

Escenario de investigación y actores educativos. El escenario de estudio, es el Distrito San Carlos Municipio Escolar N° 8 Sector N° 4, específicamente la Unidad Educativa La Blanquera, Municipio Ezequiel Zamora del estado Cojedes ubicada en el Sector Centro de San Carlos, dependiente del Ministerio del Poder Popular para la Educación, para realizar la investigación se tomarán como unidades de estudio 5 personas, quienes desempeñan funciones docentes dentro de la mencionada institución.

Técnicas de recolección de información. Los estudios fenomenológicos por su naturaleza, se caracterizan por utilizar técnicas de recolección de información flexible y abierta con la intención de que el investigador se sumerja en el fenómeno de estudio. Con

el propósito de contribuir a profundizar esto, se puede manifestar que la técnica a emplear para la recolección de la información en la presente investigación será la entrevista a profundidad, esta técnica tiene como propósito buscar lo más resaltante y significativo para los informantes sobre los eventos y dimensiones intrínsecas, de manera que ellos expresan sus apreciaciones de lo vivido en encuentros sucesivos y cara a cara informantes e investigador. En este sentido, Merlinsky (2006), señala:

Es una herramienta de carácter comunicativo que se propone captar significados que de ningún modo son hechos puros o simples, están mediados por la construcción que hacen los propios sujetos en base a su experiencias. Cuando el investigador se propone atrapar el significado que los otros atribuyen a sus propias prácticas debemos asumir que el conocimiento del mundo supone un conjunto de abstracciones, generalizaciones, formalizaciones e idealizaciones propias del nivel respectivo de organización del pensamiento. En términos estrictos, los hechos puros y simples no existen, por consiguiente se trata siempre de hechos interpretados. (p. 29).

Igualmente Rusque (2007), expone que:

En la técnica de la entrevista a profundidad, el investigador juega un papel importante en los momentos de la recogida de la información. Acota la autora que "... es un instrumento de investigación que a través de su experiencia, sus motivaciones, sus conocimientos, va a actuar como el principal elemento de obtención de datos cualitativos. (p. 182).

Asimismo, el instrumento adecuado para este caso y que está asociado a la técnica de la entrevista, es una guía de preguntas que realiza una lista de temas relacionantes con el fenómeno que se estudia. Los autores Bertaux y Ferrarotti citados por Rusque (ob. cit.), opinan que es conveniente iniciar la entrevista con preguntas sencillas o que guarden relación con los acontecimientos del día, de manera que estas son más fáciles de contestar por parte de los actores socioeducativos, además para facilitar la labor investigativa se utilizará la videogradora.

Es pertinente, tener en cuenta que las preguntas sean abiertas, es decir, que no predispongan al entrevistado. A fin de complementar lo expuesto sobre la recolección de

la información, con el propósito de alcanzar la saturación de las categorías. Y como instrumento para la observación participante se usará el registro descriptivo respaldado con fotografías.

Técnica de análisis e interpretación de la información. El enfoque de análisis se orientará hacia el desarrollo de una comprensión en profundidad del proceso a estudiar. De allí que la misma será llevada a cabo a partir de las interpretaciones del investigador situado social y teóricamente. Para categorizarlos, triangularlos, contrastarlos y llegar a la teorización. Según Latorre y González (1968), citado por Martínez (2006), el análisis de los datos es la etapa que pretende la búsqueda sistemática y reflexiva de la información obtenida a través de los instrumentos. Constituye uno de los momentos más importantes del proceso de investigación e implica trabajar los datos, recopilarlos, organizarlos en unidades manejables, sintetizarlos, buscar regularidades o modelos entre ellos, describir que es importante y que aportara a la investigación.

El análisis por tanto se basará en un sentido holístico, al contemplar la totalidad de la configuración en la que se sitúa el investigador, basándose en un método comparativo en el cual se enfrentarán casos similares entre sí, pero que se diferencian en algunas características, tratando de formular interpretaciones que incluyen conceptos teóricos. En consecuencia, en lugar de determinar la información a partir de variables, los hallazgos se elaborarán a partir de categorías conceptuales que delimitan los campos semánticos que fijan los contornos de lo relevante en la producción discursiva de los sujetos a investigar. Para el desarrollo del estudio, el investigador se apoyará en Martínez (ob. cit.), para lo cual se utilizarán las técnicas de:

a.-Categorización. La categorización consiste en resumir o sintetizar en una idea o concepto (una palabra o expresión breve, pero elocuente) un conjunto de información escrita, grabada o filmada para su fácil manejo posterior. Esta idea o concepto se llama "categoría" y constituye el auténtico "dato cualitativo", que conviene aclararlo bien no es algo "dado" desde afuera, sino "algo interpretado" por el investigador, ya que él es el que interpreta "lo que ocurre" al ubicar mentalmente la información en diferentes y posibles escenarios. Este mismo hecho hace que, en el proceso de investigación, una

categoría se pueda o se deba ir modificando a medida que se desarrolla la interpretación o por el número de connotaciones similares que van apareciendo (p. 100).

b.- Triangulación. Denzin (1970) citado por Martínez (ob. cit.), es sin lugar a dudas uno de los autores que mayor atención ha prestado al fenómeno de la triangulación. De acuerdo con el mismo, la triangulación puede ser de datos, de investigadores, de teorías, de métodos o múltiple. En este caso, la triangulación de datos supone el empleo de distintas estrategias de recogida de datos. Su objetivo es verificar las tendencias detectadas en un determinado grupo de observaciones. Generalmente se recurre a la mezcla de tipos de datos para validar los resultados.

c.- Contrastación. Esta etapa de la investigación consiste en relacionar y contrastar sus resultados con aquellos estudios paralelos o similares que se presentaron en el marco teórico-referencial, para ver cómo aparecen desde perspectivas diferentes o sobre marcos teóricos más amplios y explicar mejor lo que el estudio verdaderamente significa. Es, por consiguiente, también un proceso típicamente evaluativo, que tiende a reforzar la validez y la confiabilidad.

d.- Teorización. Desde el punto de vista de Kaplan (1979) citado por Martínez (ob. cit.), expresa que si tomamos en cuenta la función que tienen las teorías en el avance científico, podemos decir que su construcción es el fin principal de la ciencia. Una teoría es una construcción mental o verbal, que nos obliga a pensar de un modo nuevo, al completar, integrar, sistematizar o interpretar un cuerpo de conocimientos que hasta el momento se consideraban incompletos o imprecisos.

Por esta razón la teoría significa una iluminación interna, que nos habilita para ver el mundo y las cosas en forma diferente. Y es por lo tanto, un modelo ideal, sin contenido observacional directo, que nos ofrece una estructura conceptual inteligible, sistemática y coherente para ordenar los fenómenos de manera más concreta. En consecuencia, la teoría es un modo de mirar los hechos, organizarlos y representarlos conceptualmente por medio de una red de relaciones entre sus partes constituyentes. Aunque la teoría se ajusta y acomoda en cierto modo al mundo exterior, en otro sentido importante crea un mundo propio (p. 104-105).

Entonces, partiendo de las ideas anteriores, la teoría se centrará en que es importante que la educación se fije la meta de promover en los estudiantes conductas orientadas por la ética que le permitan forjar y asegurar un futuro basado en principios y valores que orienten su vida hacia las acciones que le permitan avanzar hacia el éxito personal. De esta forma, el profesional de la docencia le corresponde poseer ciertos principios éticos que adornen su quehacer de modo tal que haga de su acción docente una virtud, es decir, la mejora del propio carácter y el de sus estudiantes a través del hábito bueno.

A Modo de Conclusión

Las Instituciones educativas son espacios de formación para los ciudadanos y ciudadanas; por consiguiente, de la manera en que el docente cumpla con lo establecido en el Sistema Educativo va a depender el éxito de la educación, promoviendo individuos para vivir de manera armónica y en un ambiente de paz. Es por ello que, en la actualidad es necesario que la educación sea oriente hacia la producción de hombres y mujeres libres, independientes, pensantes y con capacidad de amar y defenderse ante los diferentes embates que le produce la sociedad.

En consecuencia, el presente estudio es relevante desde la perspectiva institucional, debido a que se promueve el estudio del proceso educativo desde la gerencia y extendiéndose hacia el personal docente, quien se erige como gerente de aula, mejorando los canales de comunicación entre los diferentes actores del hecho educativo y logrando el compromiso que acerque a la escuela ideal, cuya misión este dirigida a la verdadera formación integral del venezolano.

Por otra parte, desde el punto de vista teórico constituye un aporte a la reforma educativa venezolana, que está centrada en el plano de los procesos desarrollados por la institución escolar. Así como el conocimiento de las funciones y competencias del personal imbricado en la misma, por cuanto presenta un conjunto de conceptos y teorías que permiten ampliar el campo de conocimiento sobre el tema, al proponer indicadores

que evidencien la forma como se manejan los procesos educativos y su repercusión en el desarrollo de las instituciones escolares.

Además, se plantea la importancia que tiene el rol del docente como persona que dirige los procesos y actividades académicas, promoviendo la construcción de proyectos inherentes a la gestión educativa, y colaborando con la integración de todos los entes involucrados en los procesos de enseñanza-aprendizaje ante una realidad que demanda una masiva participación, reconocimiento, apertura, especialización, compromiso, comunicación, liderazgo, respeto por la dignidad humana y llegar a la excelencia como docente eficaz y eficiente. Igualmente, este estudio se inserta en la línea de investigación de la UPEL, Análisis del discurso y tipología textual, la cual servirá de base a futuras investigaciones donde la intencionalidad sea el estudio de la ética docente.

Referencias

- Aranguren, J. (1997). *Ética*. Biblioteca Nueva.
- Buendía, L, Colás, M, Hernández, F. (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Mc Graw Hill.
- Carreño, A. (2012). *El ser y el hacer del docente venezolano en el contexto de la educación bolivariana: paradigmas y realidades*.
<http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/931/acarre%C3%B1o.pdf?sequence=1>.
- Cortina, A. (1994). *La Ética de las profesiones*. Verbo Divino.
- Escobar, G. (1999). *Ética. Introducción a su problemática y su historia*. Mc Graw Hill.
- Gamboa, F. (2014). *La Ética del Docente de la Universidad de Carabobo Percibida por sus Propios Actores*. www.arje.bc.uc.edu.ve/arj17/art27.pdf.
- González, A. (2012). *Ética y moral. Origen de una descendencia conceptual y su trascendencia en el debate ético contemporáneo*.
<https://search.proquest.com/openview/95f8eb050a30cb0d17531a4577b40294>.
- Kohlberg, L.; Power F. y Higgins, A. (1997). *La Educación Moral*. Gedesa.
- Kutschera, F. (1982). *Fundamentos de Ética*. Madrid: Cátedra.
- Leal, J. (2005). *La Autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigador*. Signos.
- Martínez, M. (2006). *El Paradigma Emergente*. Trillas

- Merlinsky, G. (2006). *La Entrevista como Forma de Conocimiento y como Texto Negociado: Notas para una pedagogía de la investigación*. <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/27/merlinsky.pdf>.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Subsistema educación inicial bolivariano. Currículo y orientaciones metodológicas*. Caracas: Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia, CENAMEC.
- Moya, C. y López, R. (2013). *Práctica docente versus ética docente. Hacia la mejora de la práctica docente a partir de la ética profesional*. <http://digibug.ugr.es/handle/10481/39345>
- Rondón, M.; Escobar, L. y López, C. (2011). *Teoría Humanista*. http://teoria-humanista3.blogspot.com/2011/01/humanismo-concepto-historia-y-puntos_07.html.
- Rusque, A. (2007). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Vadell Hermano.
- Santos, R. (2016). *La ética del docente*. <https://acento.com.do/2016/opinion/8375363-la-etica-del-docente/>.
- Savater, A. (1991). *Ética para Amador*. <http://www.iutep.tec.ve/uftp/images/Descargas/materialwr/libros/FernandoSavater-EticaParaAmador.pdf>.
- Trias, E. (2000). *Filosofía del Límite*. <http://www.elcultural.com/revista/letras/La-Filosofia-del-Limite-de-Eugenio-Trias/11861>.

Síntesis Curricular



Ricardo Dionisio Peñaloza Cancines

Magister Scientiarum en Gerencia Educacional, Universidad Pedagógica Experimental “Libertador” (UPEL), en su Instituto de Pedagógico “Alberto Rafael Escobar Lara”. Licenciado en Educación mención: Docencia en Agropecuaria de la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez,” (UNESR), del núcleo San Carlos estado Cojedes. Licenciado en Comunicación Social por la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). Facilitador de Unidades Curriculares del componente de formación general para las carreras de Educación Integral, Inicial, e Informática. Facilitador en el programa de Comunicación Social de la UBV-Misión Sucre. Doctorante en Educación, Universidad Pedagógica Experimental “Libertador”, Instituto de Pedagógico “Alberto Rafael Escobar Lara”. Docente de aula en el Liceo Bolivariano Batalla de Carabobo en la comunidad Los Colorados, de la parroquia San Carlos de Austria del Municipio Ezequiel Zamora del Estado Cojedes.



**Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”
Subdirección de Investigación y Postgrado**

LA EDUCACIÓN FÍSICA EN VENEZUELA, UN DESAFÍO EN TIEMPOS DE COVID-19

Autor: María Castro Santa

mcastrosanta@gmail.com

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPMAR
Maracay, Venezuela*

PP. 89-101





LA EDUCACIÓN FÍSICA EN VENEZUELA, UN DESAFÍO EN TIEMPOS DE COVID-19

Autor: María Castro Santa

mcastrosanta@gmail.com

Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPMAR

Maracay, Venezuela

Recibido: Noviembre de 2020

Aceptado: Agosto 2021

Resumen

El propósito es develar la situación que se presenta en el ámbito educativo Venezolano, con la Educación Física, su didáctica, praxis y el desafío que representa su enseñanza a través de la virtualidad, con la llegada de la pandemia. En la modalidad a distancia se hace necesario repensar la metodología de cómo enseñar la disciplina sustentada en lo corporal, por ser de naturaleza práctica, que se complementa con la teoría y que ahora está siendo afectada. Su finalidad es la educación del cuerpo y del movimiento, es educar a la persona en su totalidad. Para realizar esta investigación se aplicó como metodología la investigación documental, a partir de la revisión de autores relacionados con la temática. Concluyendo que actualmente existe la necesidad de repensar el proceso metodológico de enseñanza y aprendizaje a través de la tecnología virtual.

Palabras clave: Desafío, Educación virtual, Pandemia, Educación Física.

PHYSICAL EDUCATION IN VENEZUELA, A CHALLENGE IN TIMES OF COVID-19

Abstract

The purpose is to unveil the situation presented in the Venezuelan educational environment, with Physical Education, its didactics, praxis and the challenge that represents its teaching through virtuality, with the arrival of the pandemic. In the distance modality, it is necessary to rethink the methodology of how to teach the discipline based on the body, as it is of a practical nature, which is complemented by theory and is now being affected. Its purpose is the education of the body and movement, it is to educate the whole person. In order to carry out this research, documentary research was applied as a methodology, based on the review of authors related to the subject. We concluded that there is currently a need to rethink the methodological process of teaching and learning through virtual technology.

Key words: challenge, virtual education, pandemic, physical education.



Introducción

De acuerdo a la emergencia sanitaria que se vive a nivel mundial con la llegada del covid-19, la Organización Mundial De La Salud y otras organizaciones Internacionales y nacionales en función de proteger y beneficiar a la humanidad, han declarado una serie de medidas preventivas como normas de seguridad, para educar e informar a la población en general con respecto a este virus mortal que asecha actualmente al universo. Al respecto, es propicio citar a la Organización Mundial de la Salud (2020):

La epidemia de COVID-19 fue declarada como una emergencia de salud pública de preocupación internacional, que es caracterizada como una pandemia, porque se ha extendido por todos los países y continentes del mundo, ocasionando un gran número de contagios y decesos. Se publica un amplio conjunto de orientaciones, normas de prevención y recomendaciones para todos los países, con el propósito de actuar en estos momentos de riesgo sanitario mundial. (p. 45).

Es por ello, que seguir las indicaciones y recomendaciones de estos organismos, nos conlleva a lograr minimizar el contagio de dicha enfermedad, evitar que se siga propagando con tanta rapidez y para que no sigan ocurriendo tantos decesos. Es evidente entonces, que los seres humanos a pesar de la situación existente de riesgo a nivel de salud, necesitan continuar con su vida cotidiana desde todos sus contextos.

Por lo tanto, desde el contexto nacional es pertinente señalar que la educación física en Venezuela presenta una problemática actual en los diferentes niveles educativos, al enseñarse esta disciplina a través de la virtualidad segregando la naturaleza de la misma, por ser una disciplina teórica-práctica que no debe separarse o desligarse porque siempre tiene que existir la convergencia entre ambos procesos, para que se puedan lograr los objetivos de dicha área.

Es decir, por medio de la modalidad a distancia los estudiantes están recibiendo el fundamento teórico, pero ¿Existe práctica de la educación física actualmente? ¿En realidad se están ejercitando en el hogar los educandos? ¿Cuál es la participación de padres y representantes, ante este reto de aprender por medio de la virtualidad? ¿Los

docentes están utilizando la metodología más idónea al momento de explicar los contenidos? ¿Cuáles son las acciones del Estado en materia deportiva en el país?

Es evidente entonces, que la educación física se ocupa de la educación del cuerpo y del movimiento, entendiendo que educar al cuerpo, es educar a la persona en su totalidad. Desde esta concepción, dicha disciplina tiene como finalidad, la formación integral de los estudiantes, se fundamenta en el cuerpo y movimiento como dimensiones significativas que constituyen la identidad personal, la construcción de los saberes teóricos en combinación con la praxis. Resaltando, que esta disciplina tiene sus cimientos en el desarrollo de las capacidades motrices: la actividad física y deportiva.

Por lo que es preciso citar a Le Boulch (2001), que la define como "un medio para saber hacer del cuerpo un instrumento fiel de adaptación al medio biológico y social, a través del desarrollo de sus cualidades biológicas, motrices, y psicomotrices que permitan lograr el dominio del cuerpo" (p. 84).

De igual manera, es relevante la adquisición de conceptos para lograr la comprensión de la realidad corporal, pero también es indispensable complementarla con la práctica para consolidar los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes del sistema educativo venezolano. Es así, que Le Boulch (1971), "Crítica la diseminación de estudios sobre motricidad humana y su desconexión con la práctica educativa". (p. 24).

Cabe resaltar, que en el presente artículo científico se pretende develar y describir la problemática existente que emerge a partir de la ausencia de la práctica educativa de la educación física en el país, en estos tiempos de pandemia, donde es un desafío enseñar a través de las tecnologías virtuales, reconociendo que es fundamental la dualidad de la teoría y la práctica, como procesos indispensables en la formación del ser integral.

La Educación Física en Venezuela, un Desafío en Tiempos de COVID-19

Desde el ámbito educativo en Venezuela la llamada ciencia del movimiento: La Educación Física no escapa de la restricción general que existe, debido a la crisis sanitaria que enfrenta la humanidad a nivel mundial.



Es evidente entonces, que la didáctica de dicha disciplina esta adormecida a través de una modalidad de enseñanza virtual a distancia, donde se resalta el conocimiento teórico, limitándose la praxis de la cultura física, problemática que emerge y afecta en primer orden a los estudiantes del sistema educativo venezolano en todos los niveles y modalidades, los cuales necesitan desarrollar activamente esta disciplina.

Ahora bien, en base a las consideraciones anteriores resulta oportuno conocer las posturas de diversos autores referentes a la concepción de la Educación Física.

Para Ramírez (2017) “La educación Física al ser aceptada como ciencia, independiente o parcialmente independiente de otras, extrae de ellas, sus métodos de investigación (Interdisciplinaridad), no se pone en duda, que estudia al hombre en movimiento”. (p. 80).

Es evidente entonces, que la educación física es una ciencia, que ha ido formándose de innovaciones pedagógicas, de métodos, de la diversidad de orígenes que ha tenido la actitud del hombre en movimiento condicionado, todo por la variada organización y estructuración que según épocas, países, costumbres y ambientes culturales han tenido las prácticas físicas del hombre. En este sentido Parlebas (1981), concibe a la educación física como:

Una práctica pedagógica que se apoya en el conocimiento científico, cuyo enfoque está centrado en el movimiento y la interacción en donde lo significativo de las practicas se centrara en las manifestaciones observables del comportamiento motor, así como el sentido racional y táctico de las conductas que se presentan en el desarrollo de las actividades.(p. 67).

Dentro del mismo orden de ideas, es conveniente citar a Cagigal (1979):

La educación física se basa en dos realidades antropológicas que son: el cuerpo y el movimiento. Si toda la educación se basa en un determinado concepto de hombre, de igual manera, todo concepto de educación física ha de basarse en el concepto de cuerpo que se tenga, que a su vez remite



también al concepto previo de hombre, y al valor que lo corporal tiene en la vida humana.(p. 21).

En concordancia con los autores antes mencionados para Vásquez (1989), También reivindica al cuerpo como objeto de estudio de la educación física y realiza una síntesis de la visión del cuerpo desde diferentes disciplinas:

Para la medicina el cuerpo ha tenido con el paso del tiempo varias concepciones. Una primera la del cuerpo anatómico, que unido a la concepción cartesiana del cuerpo-maquina, dan lugar a la concepción mecanicista del cuerpo de la era moderna. Otra del siglo XIX de la fisiología y la biología que dan lugar a la concepción funcionalista.

Por otra parte desde la psicología, con la concepción psico-biológica de Wallon, "la noción del propio cuerpo" como base de los progresos de la conciencia, y con Piaget la utilidad de la motricidad en la formación de los esquemas mentales. De igual manera, desde la sociología que sostiene que la sociedad modela nuestro cuerpo "el cuerpo como elemento social", con repercusiones muy claras en el proceso educativo (p. 22).

Aunado a lo anteriormente planteado por diversos autores, en referencia a la concepción de la educación física, la investigadora en concordancia con las posturas antes expuestas, concibe dicha disciplina como "la ciencia del hombre en movimiento", aclarando que no es una ciencia que registra sólo los conocimientos y logros deportivos, sino una parte del esfuerzo humano encaminado a perfeccionar a través de la ciencia la naturaleza del hombre, teniendo presente que desde que nacemos somos seres en movimiento, y por ende necesitamos de la práctica educativa de esta disciplina.

Dentro del mismo orden de ideas, es importante destacar, que la modalidad a distancia del sistema educativo general en base a la educación física en nuestro país, requiere urgentemente de una revisión metodológica para desarrollar herramientas efectivas por medio de una didáctica cónsona que logre promover la práctica de la disciplina en el estudiante, a través de las clases online propiciando actividades físicas, deportivas y recreativas, que los motiven a desarrollarlas a diario en el hogar, con su familia, que exista una dualidad convergente entre la teoría y la praxis.

Porque en efecto, el sustento teórico es fundamental para cualquier proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta que no debe desligarse de la praxis, porque ambos son elementos esenciales para lograr los contenidos programáticos de la educación física y deben estar estrechamente entrelazados.

Por lo tanto, ante la situación descrita, es propicio citar a Dómenech (2001) Que expresa: "No hay aprendizaje sin teoría, pero tampoco sin praxis, ambas se complementan porque si contamos con la dualidad, luego la experiencia nos puede ayudar aprender." (p. 6).

Después de los planteamientos anteriores es relevante resaltar, que todos los actores involucrados: El Estado, los docentes, los padres y representantes son corresponsables en el derecho a la educación de los estudiantes. Por lo tanto, este nuevo reto sobre todo en el ámbito educativo donde la tecnología ha revolucionado la forma de enseñar, así como de aprender, hoy más que nunca necesitan estar unidos y asumir con firmeza su deber y responsabilidad.

Así pues, acceder a la educación virtual en tiempos de pandemia en nuestro país no resulta nada fácil, porque sabemos que existen limitantes con respecto a las plataformas virtuales, no hay internet en la mayoría de los sectores vulnerables, en otras partes cuentan con el servicio pero muy limitado, al presentar fallas que impiden una conexión rápida y por ende le dificulta al docente y a los educandos apoyarse en herramientas tecnológicas como: video-conferencia, programas de televisión, classroom entre otros.

Con referencia a lo anterior, existe también carencia de los recursos tecnológicos como: Camainas, Tablet, computadoras, teléfonos androides y hasta televisores, que le impiden al estudiante y al docente llevar a cabo las clases, lo que ocasiona que no se puedan desarrollar efectivamente los contenidos programáticos del área de educación física.

Se observa claramente, una situación de emergencia y le corresponde al Estado actuar y realizar la dotación de dichos recursos, porque el mismo tiene el deber de garantizar una tecnología segura, que le proporcione a los educandos una educación de

calidad y es la única herramienta que podemos utilizar al servicio de la educación en cuarentena.

Ahora bien, si la educación es un derecho es también un deber humano fundamental, lo que implica que todos, especialmente el Estado, las familias y los docentes somos responsables y debemos colaborar para que se cumpla este derecho que es esencial para poder conquistar los demás derechos. Al respecto es preciso citar, lo que se plantea en el Capítulo II en el artículo 17. De la Ley Orgánica De Educación que sostiene:

Las familias tienen el deber, el derecho, y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y del desarrollo integral de sus integrantes. (p. 15).

Después de lo anteriormente expuesto, es pertinente referenciar el papel que asume Venezuela actualmente desde el contexto internacional a través del Consejo Iberoamericano Del Deporte, en la 1era Conferencia de Ministros y Altas Autoridades del Deporte en Iberoamérica. "Deporte en tiempos de pandemia de COVID-19". Describiendo los siguientes planes de acción en materia deportiva.

1. Creación producción y ejecución del programa de TV "Actívate en casa".
2. Activación del plan "Recréate en comunidad y paz".
3. Plan de formación 1er curso de Gerencia Deportiva en línea.
4. Lanzamiento vía virtual del programa de ajedrez para niños y juegos deportivos virtuales.

En base a los planes de acción planificados por parte del Estado en materia deportiva, descritos anteriormente y en referencia a las observaciones que la autora ha venido desarrollando en el presente ensayo académico, se hace necesario el control y seguimiento desde el contexto educativo nacional conjuntamente con el gobierno para

corroborar que se estén cumpliendo a cabalidad las directrices nacionales en todos los Subsistemas y niveles de la educación venezolana.

En efecto, que los educandos estén participando activamente en las actividades del área de educación física, fomentando la importancia de la actividad física para la salud, especialmente en estos momentos de pandemia que necesitamos combatir el sedentarismo, porque la falta prolongada de ejercicio incide en las funciones orgánicas y van ocasionando deterioro en todo nuestro organismo.

Al respecto, así lo certifican los estudios elaborados por la Organización Mundial De La Salud (OMS)

El sedentarismo se entiende como la ausencia de la actividad física necesaria para que el organismo humano se mantenga en un estado saludable y es causa directa del aumento de la mortalidad, morbilidad y discapacidad de los individuos que viven inmersos en este modo de vida (2020).

Por otra parte, es fundamental describir brevemente la evolución y el proceso histórico de la educación física para lograr conocer sus raíces y los procesos de cambios que ha tenido hasta la actualidad para de esta manera argumentar la temática que se ha venido planteando y poder seguir dando los aportes necesarios para brindarle al sistema educativo venezolano las posibles herramientas y soluciones a la situación que nos afecta en este momento crítico de cuarentena.

Ahora bien, es importante resaltar, que a través de las diferentes épocas de la historia, la actividad física ha tenido una función relevante para la vida de las personas, porque en una época la educación física servía para preparar al ser humano para adaptarse y confrontar los peligros de un ambiente físico hostil, de manera que pudiera subsistir.

Freeman (1982) expresa que "la educación para esta época estaba casi en su totalidad dirigida hacia el mejoramiento de la capacidad física del ser humano primitivo, de manera que se pudiera desarrollar las destrezas de supervivencia" (p. 25).

En referencia a la postura de dicho autor se vislumbran entonces, los primeros indicios de un incipiente proceso educativo vinculado con una educación física-corporal para desarrollar y mantener las condiciones mínimas para la preservación de la vida. Esta educación corporal se manifestaba en habilidades y destrezas dominio de la técnica para construir implementos para la subsistencia, la danza y los juegos.

En efecto, se puede afirmar que la sociedad primitiva ante las inclemencias del medio ambiente urgía de una buena capacidad física fuerza muscular, capacidad explosiva y agilidad para lograr la subsistencia.

Por lo tanto, una excelente aptitud física en el ser primitivo era vital para poder sobrevivir en ese periodo histórico de la humanidad. En este propósito, también se utilizaba a la educación física para desarrollar unas aptitudes físicas y destrezas motoras específicas que ayudaban al individuo a ejecutar efectivamente durante eventos bélicos.

Por lo que es propicio acotar, lo que expresa Valdivieso (2007) Todo era controlado por el gobierno de Esparta, incluyendo la educación. Desde muy temprano se inculcaban a los ciudadanos la necesidad de fortalecerse y prepararse físicamente, el cuerpo humano recibía su valor principal en cuanto a su capacidad para luchar y defender la patria. (p. 35).

De igual manera, se empleaba el ejercicio como un medio de entrenamiento para participar en competencias atléticas, como una manera para desarrollar la cultura física y la belleza del cuerpo. Al respecto, Secco y Baridon (1982), " Los Atenenses creían en el desarrollo simétrico del cuerpo y enfatizaban la belleza corporal así como el desarrollo intelectual, veían en el deporte y la gimnasia un instrumento para la paz" (p. 71).

En este propósito, también se empleaba el ejercicio para la prevención de enfermedades y las creencias religiosas. En referencia a esto último, es propicio citar a Sambolin (1979), "Las actividades religiosas fomentaban una filosofía de vida intelectual, sosegada y sedentaria, falta de ejercicio, donde la familia se consideraba muy respetada y se practicaba la adoración". (p. 28).

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, para conocer la historia de la educación física a través de las diferentes épocas del pasado y en varias civilizaciones y sociedades, incluyendo la actual. La historia nos muestra que la evolución histórica de la disciplina es un resultado de los eventos sociales de la humanidad.

Actualmente, a partir de esta situación crítica de pandemia debemos accionar correctamente desde el contexto educativo, involucrando a todos los actores que son partícipes en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, de manera asertiva para poder vencer este evento social que está enfrentando nuestro país y el mundo entero.

Con la finalidad, que los educandos adquieran las competencias básicas y las puedan transferir de manera positiva a su vida cotidiana, como aporte para adquirir habilidades y oportunidades para la promoción de la salud, para erradicar de esta manera, el sedentarismo por medio de la praxis de la educación física.

Finalmente la autora deduce que se hace necesario repensar y reestructurar el proceso metodológico de enseñanza y aprendizaje que se está implementando en el país, en especial en el área de educación física, retomando principalmente las practicas educativas por medio de la aplicación de herramientas tecnológicas. Es así, que se requiere promover y ejecutar planes de acción que permitan a los estudiantes desarrollar sus capacidades motrices, participar activamente en actividades deportivas, recreativas y lúdicas desde su hogar, para que los mismos logren un buen estado de salud, físico y mental.

Porque es preocupante que nuestros niños en estos momentos de aislamiento por esta situación pandémica estén llevando un estilo de vida diferente, generando en su mayoría problemas de todo tipo como: sedentarismo, baja autoestima, obesidad, adicción a la tecnología, aislamiento social, factores negativos que afectan la importancia de realizar actividades físicas para mantener una adecuada salud y lograr la formación integral del ser humano.

Referencias

- Cagigal, J. (1985). Pedagogía del deporte como educación. *Revista de Educación Física. Renovación de teoría y práctica* (3), 5-11.
- Cagigal, J. (1979). *Cultura intelectual y cultura física*. Kapelusz.
- Chosica, (2020). *La actividad física en tiempos de pandemia*. COVID-19.
- 1era Conferencia de Ministros y Altas Autoridades del Deporte en Iberoamérica. (2020). *Deporte en tiempos de COVID-19*.
- Dómenech, L. (2001). Historia y Pensamiento de la Educación Física y el Deporte. Gaviota.
- Freemam, W. (1982). *Phyaical Education and Sports in a Changing Society* (2a. ed.). Burgess Publishing Company.
- Le Boulch, J. (2001). *El cuerpo en la escuela en el siglo XXI*. Inde.
- Le Boulch, J. (1997). *El movimiento en el desarrollo de la persona*. Paidotribo.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial De La República Bolivariana De Venezuela, N 5.929. Extraordinario, Agosto de 2009.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales* (4a. ed.). FEDUPEL.
- Organización Mundial de la Salud (2020). *La OMS y la Asamblea Mundial de la Salud 73°*.
- Parlebas, P. (1981). *Contribución al léxico en las ciencias de la acción motriz*. INSEP.
- Parlebas, P. (1997). Problemas teóricos y crisis actual en la educación física. *Rev. Digital Educación Física y Deporte*, Año 2.
- Ramírez, E. (2017). Aproximación histórica de la educación física en Venezuela. *Revista Electrónica Actividad Física y Ciencias*, 9(1).
- Sainz, R. (1992). *Historia de la educación física*. Cuadernos de sección. Educación 5.
- Sambolin, L. (1979). *Historia de la educación física y deportes*. Universidad Interamericana.
- Secco, O. Y Baridin, P. (1982). *Historia Universal*. Grecia. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Uribe, I. (2020). *Teoría y práctica de la Educación Física*. Antioquia, Colombia.
- Valdivieso, F. (2007). *En busca de una identidad perdida. Apuntes para discutir una estructura del objeto de estudio disciplinar de la didáctica de la educación física*. Sub Dirección de Extensión "Instituto Pedagógico Rafael Alberto Escobar Lara".
- Vásquez, B. (1989). *La educación física en la educación básica*. Gymnos.

Síntesis Curricular



María Castro Santa

Msc. Scientiarum en Ciencias De La Educación. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Profesora de Educación Física en Palo Negro Estado Aragua. Ministerio Del Poder Popular para la Educación. Doctorante en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”
Subdirección de Investigación y Postgrado**

LA PAUPERIZACIÓN DEL PROFESOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS VENEZOLANAS EN EL SIGLO XXI

Autor: Emilio Acosta
lcdo.eacosta@gmail.com
*UPEL-IPMAR
Maracay, Venezuela*

PP. 102-115





LA PAUPERIZACIÓN DEL PROFESOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS VENEZOLANAS EN EL SIGLO XXI

Autor: Emilio Acosta

lcdo.eacosta@gmail.com

UPEL-IPMAR

Maracay, Venezuela

Recibido: Diciembre 2020

Aceptado: Septiembre 2021

Resumen

En el año 1982 se aprobaron unas normas de homologación que, entre otros fines, procuraba que los ingresos mensuales del profesor universitario estuviesen protegidos por los efectos de la inflación; para ellos debían hacer ajustes periódicos previa discusión con la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela. A partir del año 2000 se iniciaron una serie de acciones por parte del gobierno que fueron socavando el ingreso de los profesores. Se desconocieron las normas de homologación, se desconocieron a los legítimos representantes gremiales de los profesores, se desconocieron derechos económicos adquiridos por los profesores. Todas estas acciones condujeron al profesor universitario venezolano hacia una situación económica que previo al año 2000 lo ubicaba como clase media, a la situación actual que lo ubica en situación de pobreza extrema.

Palabras clave: Profesor, universidades, ingresos, pobreza.

THE PAUPERIZATION OF PROFESSORS IN VENEZUELAN PUBLIC UNIVERSITIES IN THE 21ST CENTURY

Abstract

In 1982, homologation standards were approved which, among other purposes, sought to ensure that the monthly income of the university professor was protected from the effects of inflation; for them, they had to make periodic adjustments after discussion with the Federation of the Association of University Professors of Venezuela. Starting in 2000, a series of actions were initiated by the government that were undermining the income of teachers. The homologation norms were unknown, the legitimate union representatives of the teachers were unknown, the economic rights acquired by the teachers were unknown. All these actions led the Venezuelan university professor to an economic



situation that, prior to the year 2000, placed him as a middle class, the current situation that places him in a situation of extreme poverty.

Key words: Professor, university, income, poverty

Introducción

En los momentos actuales la carrera de profesor universitario se encuentra en una situación muy crítica; a juzgar por los indicadores económicos se puede afirmar con certeza que, de acuerdo al sueldo percibido por un profesor universitario, este se encuentra en situación de pobreza extrema. La que en otros tiempos era considerada una de las actividades profesionales mejor remuneradas en el país, en los tiempos actuales se ubica entre las que reciben una de las remuneraciones más bajas. Es impresionante ver, como una muestra de la pobreza a la que ha sido reducida la actividad del profesor universitario, la cantidad de solicitudes de ayudas económicas que se difunden por las redes sociales con la finalidad de cubrir gastos básicos de tratamientos médicos para diferentes patologías. Profesionales que tuvieron un seguro médico que permitía asistir a clínicas privadas, ahora deben acudir a la caridad del prójimo para poder costear los tratamientos médicos. ¿Cómo ha sido posible? ¿Cómo se pudo pasar de estar entre los mejores remunerados en el continente a los peores? En el presente ensayo se disertará acerca de esta situación y de cómo se ha pasado a la pauperización de la actividad docente en la universidad pública venezolana ocasionada por una serie de acciones intencionadas en los inicios de este siglo XXI.

Antecedente. Las normas de Homologación de 1982

Si bien este ensayo estará enfocado al periodo que inicia en el año 2000, es importante; para una mayor comprensión, considerar algún antecedente de gran importancia para contextualizar el estudio. El 17 de agosto de 1982, en gaceta oficial número 32539 se publicaron las Normas sobre homologación de sueldos y beneficios adicionales de los miembros del personal docente y de investigación de las universidades nacionales. Estas normas tenían por objeto establecer un marco de referencia para las remuneraciones del personal docente y de investigación de las universidades públicas.

Dichas normas marcaron un hito en lo que respecta a remuneraciones y beneficios socioeconómicos del personal docente. En primer lugar, se homologaban los sueldos del personal docente y de investigación de todas las universidades, es decir, un profesor de determinada categoría y dedicación de la Universidad Central de Venezuela, ganaría lo mismo que un profesor de igual categoría y dedicación de la Universidad de Carabobo; esto eliminaba las diferencias de remuneraciones entre los profesores de las universidades públicas. Luego, se establecía en dichas normas una tabla salarial; dicha tabla debía ser revisada periódicamente para ser ajustada de acuerdo al índice de inflación; y otro de los elementos a resaltar es el hecho de que se debía consultar, de acuerdo a la norma, a la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV) para hacer los ajustes respectivos a las remuneraciones del personal docente y de investigación; es decir, se le otorga reconocimiento a la FAPUV como gremio representativo de los profesores universitarios.

Si bien las luchas de los profesores universitarios por mejoras salariales no cesaron con las normas de homologación, dichas normas dieron un punto de partida para la valoración de los reclamos. Era de suponer que los sueldos y demás remuneraciones percibidas por el personal docente y de investigación quedaban protegidos de los efectos de la inflación, esto siempre y cuando se aplicasen dichas normas y se ajustaran los sueldos, en los periodos respectivos, a los índices de inflación. Sin embargo, las normas no fueron siempre acatadas de la forma establecida en ellas, algunos gobiernos se retrasaban en los ajustes respectivos; y de allí que se mantuvo una lucha constante por el reconocimiento de los derechos de los profesores universitarios; aún así, las normas seguían vigentes.

Para el momento de la publicación de las normas, en la misma gaceta, dejaba establecido que un docente titular a dedicación exclusiva ganaría Bs 14861 al mes, que una tasa de cambio de 4,30 bolívares por dólar, equivalía a 3456 dólares. Ahora bien, una remuneración de más de 3000 dólares al mes es una remuneración de las más elevadas en los países latinoamericanos. El profesor docente y de investigación de una universidad pública venezolana era de los mejores remunerados en el continente.

Inicio de un Proceso Sistemático de Desmantelamiento de los Beneficios Económicos del Profesor Universitario

Para el año 2000, inicios del siglo XXI, el sueldo de un profesor titular a dedicación exclusiva, que es el escalafón y dedicación tomados como referencia, era de 1 658 167 bolívares, lo que equivalía a 2439 dólares. A partir de ese año, de forma paulatina, se inició una disminución considerable del neto de remuneraciones del personal docente y de investigación de las universidades públicas debido a desconocimientos de normas y convenios, políticas laborales erradas, sesgos ideológicos, etc.

Es muy probable, que la pauperización del docente universitario, a través de la disminución constante de sus remuneraciones, obedezca a un plan previamente concebido; plan que estaría motivado por elementos ideológicos. En el discurso marxista de quienes han estado como dirigentes de los diferentes entes de gobierno; al hablar de las clase sociales o económicas, siempre se acudía al anacronismo discursivo marxista de hablar solo de dos grupos antagónicos: el burgués y el obrero. Causaba curiosidad el hecho de que los profesionales no estaban presentes en dicho discurso; pero, ¿y en qué grupo o clase estaban ubicados los profesionales? Al parecer, según el discurso anacrónico, en la sociedad marxista de los socialistas venezolanos los profesionales no debían existir como grupo y por lo tanto debían ser ubicados en la clase de los obreros. Pero, ¿cómo sería posible esto? Los hechos fueron indicando la pauta a seguir, y no es otra que la de rebajar el nivel de los ingresos y demás remuneraciones de los profesionales, de manera tal que, aun cuando se trata de una actividad laboral bien diferenciada, en lo referente a remuneraciones estaría al mismo nivel, o peor que el de la clase obrera. Esto se fue concretando a través de medidas gubernamentales que veremos a continuación.

Desconocimiento de las Normas de Homologación de 1982

Las normas de homologación no siempre fueron aplicadas tal como indicaba el texto de las mismas, unas veces se hizo el ajuste de las tablas de sueldos con retraso, otras veces el ajuste que se hizo fue inferior al índice de inflación. Sin embargo, se aplicaron y, desde el año 1982 hasta el año 2003 se efectuaron 9 discusiones con los ajustes respectivos de

los tabuladores de sueldos del personal docente y de investigación de las universidades públicas. En el año 2003 el sueldo del profesor titular a dedicación exclusiva era de 2 094 115 bolívares, equivalentes a 1309 dólares. A partir de ese año el gobierno desconoció de manera descarada las normas de homologación y comienza a hacer ajustes de sueldos de forma unilateral sin tomar en cuenta el índice inflacionario. Se puede decir que se da el primer paso hacia la pauperización del profesor universitario.

Creación no Planificada Ni Presupuestada de Universidades

La creación de una nueva universidad ha de entenderse como un bien para la sociedad, siempre y cuando se esté respondiendo a necesidades reales, además de hacerse de forma bien planificada. La creación de una universidad no es solo la construcción de un edificio con aulas y demás instalaciones. La creación de una universidad, para que sea adecuada, debe contar con una planificación previa, que debe incluir como requisito indispensable, el valorar la disponibilidad de una plantilla de profesores que puedan cubrir la totalidad de facultades y escuelas que van a constituir la universidad. Fundar una universidad sin tener disponibilidad de profesores puede llevar a contratar a profesionales que no reúnan las credenciales necesarias para ejercer la labor docente en el ámbito de la educación universitaria; tristemente así ocurrió. De la noche a la mañana se crearon universidades por doquier, sin planificación, sin profesores, sin unos objetivos claros más allá del discurso oficial de ofrecer educación universitaria para todos, sin importar la calidad de la formación profesional que se pretendía ofrecer en las nuevas instituciones. Es de sentido común que no todos los ciudadanos de una nación van a ser profesionales universitarios, porque un país necesita, además de profesionales universitarios, técnicos, artesanos, obreros, etc. Lo que se necesita de un país que pretenda generar bienestar para sus ciudadanos es que todos, profesionales, artesanos, obreros, y otros, tengan ingresos suficientes para vivir dignamente. Pretender que toda la población sea profesional universitario es una utopía, además de ser inadecuado.

Con esta creación indiscriminada y no planificada de universidades ocurrió lo que normalmente sucede cuando se hacen cosas improvisadas: carencia de profesores, calidad cuestionada de la formación ofrecida por algunas instituciones, contratación masiva de profesores sin las credenciales necesarias, en resumen, se aumentó el número a costa de

la calidad. Pero, además de los problemas ya mencionados, se generó otro problema con incidencia directa de la remuneración de los profesores. Al aumentar de manera significativa la cantidad de profesores de las universidades públicas, sin haber hecho una planificación presupuestaria previa, generaba un gran problema al momento de establecer nuevos aumentos de sueldos para el personal docente y de investigación de las universidades públicas. Porque el presupuesto para las universidades se mantenía o disminuía, pero la cantidad de profesores aumentaba.

Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y Trabajadoras de 2012

En Venezuela, ha sido costumbre que los profesionales se encuentren agrupados y representados por colegios profesionales o asociaciones; en el caso de los profesores universitarios se encuentran representados por asociaciones de profesores y éstas, a la vez se agrupan en la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV). Las normas de homologación del año 1982 establecieron que se debía consultar a la FAPUV para los ajustes respectivos de las remuneraciones al personal docente y de investigación. En la ley del trabajo, de los trabajadores y trabajadoras, así llamada, promulgada en el año 2012 se establecieron los mecanismos para la discusión de convenciones colectivas y se establece, en su artículo número 452 la Reunión normativa laboral, una especie de mesa de negociaciones entre patronos y representantes de los trabajadores, bajo la vigilancia del ministerio del trabajo con la finalidad de discutir las convenciones colectivas por cada ramo o sector que agrupe a trabajadores.

Aquí se da otro paso hacia la pauperización del personal docente de las universidades públicas, y es que dicha ley solo reconoce como representantes de los trabajadores a los sindicatos legalmente constituidos. Cualquier otra organización existente de representación laboral debía, por tanto, constituirse en sindicato para ser admitidos en las mesas de negociaciones de convenciones colectivas. Con esta nueva normativa se le daba un duro golpe al gremio de los docentes universitarios porque se estaba desconociendo la representatividad de las asociaciones de profesores de cada universidad, así como se desconocía la representatividad de la FAPUV.

De Profesores Universitarios a Trabajadores Universitarios Primera Convención Colectiva de los Trabajadores Universitarios

Todo trabajo es digno, pero existen diferencias entre los diferentes tipos de trabajos, esas diferencias no implican discriminación alguna, simplemente establecen una diferenciación. En las normativas laborales anteriores a las de 2012, por ejemplo, se establecía la diferencia entre empleado y obrero, donde el empleado tenía un trabajo de naturaleza intelectual y cobraba un sueldo mensual; mientras que el obrero tenía un trabajo de naturaleza manual y cobraba un salario semanal. Esa era la costumbre, pero la ideología marxista no tolera las diferencias naturales existentes en toda sociedad y en una pretensión de igualarlo todo, aunque resulte una utopía, suele efectuar dicha igualación generando injusticias. En el ámbito universitario existen tres tipos de labores de naturaleza diferente y ejercida por gremios clasificados de acuerdo a la labor que se desempeña. Los obreros, cuya labor es de carácter manual y que se ocupan del mantenimiento de las instalaciones, manejo del transporte, limpieza, etc. Luego están los empleados quienes tienen una labor de carácter intelectual, profesionales, técnicos, secretarías, etc. que se dedican a una labor que no es manual pero tampoco es una labor docente y de investigación. Tanto obreros como empleados ejercen en la universidad, la misma labor que un obrero y un empleado ejerce en cualquier institución de carácter público o privado, bien sean ministerios, empresas, negocios, etc. Y luego está el gremio de los profesores, o personal docente y de investigación, cuyo trabajo es de naturaleza intelectual y se ejerce en la docencia y en la investigación; el trabajo del profesor, a diferencia del empleado y el obrero, es exclusivo de la universidad, no se ejerce en otro ámbito que no sea una universidad.

El profesor universitario divide sus horas de trabajo en docencia, investigación y extensión. Su trabajo es de una naturaleza completamente diferente a la del empleado y el obrero; el profesor no tiene obligación de cumplir un horario fijo y diario, sino que sus horas de actividades son distribuidas a lo largo de la semana. Quien no es capaz de entender la naturaleza de la labor docente y comprender las diferencias de las actividades ejercidas en las universidades, solo entenderá la labor docente como un trabajo igual a cualquier otro; y en vez de comprender que los trabajos se clasifican de acuerdo a su naturaleza, considera que no debe haber diferencias y que cualquiera puede ejercer

cualquier labor, indistintamente de la preparación requerida. Así tenemos que, mientras la labor que requiere una mayor preparación suele ser mejor remunerada; para algunas ideologías, no es necesaria una preparación para ejercer los trabajos y la meritocracia es considerada, por ellas, como un privilegio.

En el año 2013 se discute la primera convención colectiva única de los trabajadores universitarios y en ella sale muy perjudicado el docente universitario. El primer elemento de dicha convención es que no se reconoce la labor docente como una labor de naturaleza distinta en la universidad y se le considera como un trabajo más; y así en la convención se le llama trabajador universitario, equiparado al obrero y al empleado. Es decir, ya no es el profesor universitario, ahora se nombra al trabajador universitario y dividido en tres grupos: el obrero, el empleado y el trabajador docente y de investigación. Evidentemente esto conlleva a otra situación que vulnera más aún al profesor; y es que, por considerarse como un trabajo igual a cualquier otro, el gobierno decide que no va a discutir una convención colectiva con los profesores, sino que va a discutir una convención colectiva con los trabajadores universitarios en general, incluidos los profesores o trabajadores docentes. Allí se minusvalora la labor docente, porque se le desconocen todos los derechos adquiridos en cuando a reivindicaciones laborales, las cuales, ahora quedaban diluidas en una convención en la que se mezclaban trabajos de distinta naturaleza. Pero, el segundo aspecto presente en dicha convención tiene que ver con un tabulador salarial único, partiendo del obrero hasta llegar a los profesores; de manera que, las remuneraciones del profesor quedaban atadas a las remuneraciones de los empleados y obreros, lo que significaba una desmejora económica en todo sentido.

Y el otro factor perjudicial para el gremio docente, y no menos importante, es que, por estar representados por asociaciones, por la FAPUV, y por no ser sindicatos, sino asociaciones, dichas asociaciones y la federación no serían admitidas a la reunión normativa laboral que discutió la convención colectiva. Al final fueron admitidas, previos reclamos, con voz, pero sin voto, que no cambiaba el hecho de la poca influencia que tendrían en las discusiones. Así, los beneficios de los profesores fueron discutidos principalmente por los sindicatos de empleados y obreros. Evidentemente se disminuye la diferencia porcentual entre las remuneraciones de los profesores y la de los empleados obreros; cuando históricamente los profesores tenían una remuneración mayor a los

empleados y obreros debido a la naturaleza de la labor docente y a la importancia de la docencia en la universidad y en el país en general. A partir de ese momento, el profesor universitario difícilmente podría aspirar a una remuneración acorde con su labor porque estaba atado a un tabulador con él los empleados y obreros y no se le podía aumentar a uno sin aumentar al otro. Y así hubo una segunda convención colectiva única en el año 2015 y una tercera en el año 2017 que no cambiaron sustancialmente el fondo del asunto respecto a los profesores.

En dichas convenciones se disminuye considerablemente el nivel de los docentes, en lo que a remuneraciones respecta, para igualarlo, cada vez más, al del obrero. Porque, no solo hubo una disminución considerable de los porcentajes que separaban las categorías de los profesores, sino que disminuyó el porcentaje que separaba al profesor, al empleado y al obrero. A partir de las convenciones colectivas únicas, cuando un profesor asciende de categoría, no cambiaba significativamente su remuneración. Y, como ocurrió en la primera convención colectiva, la discusión estuvo en manos de los sindicatos de empleados y sindicatos de obreros, la FAPUV y las asociaciones de profesores quedaron excluidas.

Excluir a la FAPUV de las discusiones resulta un atropello en todo sentido, si bien la ley del trabajo del año 2012 solo reconoce a los sindicatos como representantes de los trabajadores, una ley orgánica no puede estar por encima de lo establecido en la Constitución; en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el artículo 89 numeral 1 establece que "En las relaciones laborales prevalece la realidad sobre las formas o apariencias." Basando en ese artículo, la realidad es que los profesores universitarios históricamente han sido representados por las asociaciones de profesores y por la FAPUV, y no por sindicatos; por lo tanto, se pudo admitir a la FAPUV a las reuniones normativas laborales sin inconvenientes y en procura de lo más beneficioso para los docentes. Pero, lamentablemente el profesorado se quedó sin representación para proteger sus derechos en las respectivas convenciones colectivas; acciones que parecieron intencionadas y derivadas de sesgos ideológicos.

El Tiro de Gracia. La Reconversión Monetaria del Año 2018 y el Memorándum 2792 del Ministerio del Trabajo

En el año 2018, debido a la devaluación descontrolada del bolívar, por segunda vez se efectúa una reconversión monetaria quitándole ceros al valor de entonces, así, 1.000.000 de bolívares pasaba al valor de 1 bolívar soberano, es decir, se lo quitaron 6 ceros a la moneda. Muchas convenciones colectivas, incluyendo la de los trabajadores universitarios, tenían como punto de partida en el tabulador salarial un valor expresado en salarios mínimos; en el caso del tabulador de la III convención colectiva de los trabajadores universitarios, el punto de partida era de 1.5 salarios mínimos; de allí se aplicaban los porcentajes diferenciales entre niveles hacia arriba.

El 1 de octubre de 2018, después de la reconversión monetaria, el ministerio del trabajo emite el memorándum 2792 en el cual, de forma arbitraria y desconociendo las disposiciones legales que amparan la irrenunciabilidad de los derechos laborales (artículo 89 numeral 2 de la Constitución), establece que a partir de ese momento todas las convenciones colectivas serán revisadas y que ninguna puede tener como punto de partida el equivalente a un salario mínimo. Es decir, el ministerio del trabajo estaba desconociendo todas las convenciones colectivas. Y así ocurrió de facto. A partir de esa fecha se irrespetó todo lo establecido en la última convención colectiva de los trabajadores universitarios y los aumentos posteriores serían fijados por el ministerio respectivo. Significó una desmejora considerable, teniendo en cuenta que el tabulador iniciaba con 1.5 salarios mínimos y ahora debía iniciar en un salario mínimo. Ya se había venido desmejorando el nivel de ingresos de los profesores universitarios, y ahora, a partir de esta fecha, se desconoce lo establecido en las convenciones colectivas.

A partir de ese momento no cambia nada en cuanto a mejoras de los beneficios económicos de los profesores universitarios. Para este año 2021 está planteada la discusión de la IV convención colectiva, lo cual no genera esperanzas por cuanto el planteamiento sigue siendo que el tabulador inicie en un salario mínimo, además que, el gobierno, a través del ministerio del trabajo, le otorga mayor reconocimiento a los sindicatos afines al partido de gobierno quienes obtienen el protagonismo en las reuniones de discusión de los contratos o convenciones colectivas. Así entonces, la



defensa de los derechos laborales de los profesores universitarios, además de estar en mano de sindicatos que no representan a los docentes, son sindicatos afines al patrono.

Conclusión

Todos los venezolanos, y no solo los profesores universitarios, estamos pasando por una pésima situación económica y sin precedentes. La excusa gubernamental es el llamado bloqueo económico que sufre la nación. Si bien existen una serie de restricciones económicas externas frutos del bloqueo, muchos de los problemas que nos afectan están directamente vinculados una pésima gestión gubernamental en el ámbito económico; y aunque se pudiera pensar que la situación de los profesores universitarios está inmersa en la realidad que le ha tocado vivir todos los venezolanos, que en cierta medida lo está; de las páginas precedentes se puede concluir que hubo una serie de acciones deliberadas que han ido socavando la estabilidad económica del gremio docente universitario, acciones que han llevado a que un profesor titular a dedicación exclusiva que en año 1982 tenía un ingreso base de 3455 dólares y que en el año 2000, en el que se inician las acciones de desmejoras al ingreso del profesor universitario, tenía un ingreso mensual de 2439 dólares; en el momento actual, el mismo profesor titular a dedicación exclusiva tiene un ingreso mensual según tabla de 26 849 738 bolívares, que a la tasa oficial de Banco Central de Venezuela al 21 de junio de 2021 equivale a 8.55 dólares mensuales. Una debacle en las remuneraciones del docente universitario sin precedentes, y que tal vez sea insuperable en el futuro. Pasar de más de 3000 dólares a menos de 10 dólares mensuales.

Las normas de homologación buscaban proteger el ingreso del profesor universitario; lamentablemente fueron desconocidas y junto a las otras acciones han llevado al profesor universitario a una situación de pobreza extrema. Es decir, quienes eran considerados de clase media en las décadas de los 80 y 90, pasaron a una situación de pobreza extrema, entendida esta, de acuerdo al Banco mundial, como la situación de una persona cuyos ingresos son iguales o inferiores a 1,90 dólar por día.

En la actualidad, el profesor universitario, no solo se ha empobrecido en cuanto a ingresos, sino que ha perdido otros beneficios como un seguro de cobertura sanitaria, seguro funerario, y otros. A diario en las redes se ven solicitudes de ayuda para profesores



que requieren medicinas para tratamientos médicos, solicitudes de ayudas para cirugías, para gastos funerarios, etc. Ante esta terrible situación son muchas las renunciaciones a cargos de docentes universitarios que ha tenido que emigrar a otros países en búsqueda de un reconocimiento a su labor, otros han emigrado para trabajar en cualquier otro trabajo que le proporcione bienestar y estabilidad económica; y otros han renunciado para dedicarse a otras actividades en Venezuela; y quienes aún siguen laborando en la docencia universitaria, han debido buscar otras actividades o trabajos que les permitan cubrir al menos la alimentación; porque los ingresos percibidos por la labor docente no son suficientes ni siquiera para cubrir los gastos de alimentación de un día. De no haberse desconocido las normas de homologación, de no haberse desconocido a los representantes de los gremios de profesores universitarios, de no haberse ejecutado las otras acciones mencionadas, el ingreso mensual de un profesor titular a dedicación exclusiva, de acuerdo a las normas de homologación, estaría entre los 3000 y 4000 dólares mensuales.

En definitiva, la pauperización del profesor de las universidades públicas venezolanas es fruto de una serie de medidas gubernamentales, con sesgos ideológicos, que han ido socavando paulatina y deliberadamente el ingreso mensual del docente hasta llevarlo a un nivel de pobreza extrema; situación que era impensable en la década de los 80 y 90.

Referencias

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo 27, 2000.
- Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y Trabajadoras (2012). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6076 (Extraordinaria), mayo 7, 2012.
- Márquez, V. (2013). *El Conflicto Universitario y la Estrategia Gubernamental*. <http://www.ucv.ve/organizacion/rectorado/direcciones/direccion-de-informacion-y-comunicacion/detalle-noticias-dic/article/el-conflicto-universitario-y-la-estrategia-gubernamental.html>
- Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo (2018). Lineamientos para ser implementados en las negociaciones colectivas de trabajo en el marco del programa de recuperación, crecimiento y prosperidad económica (Memorando – Circular N° 2792)



Normas Sobre homologación de Sueldos y beneficios Adicionales de los Miembros del Personal Docente y de Investigación de las Universidades Nacionales (1982). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 32539, agosto 17, 1982.

Ramírez, L. (2015). *Comportamiento del Sueldo de los Profesores Universitarios de Venezuela* <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/22015/articulo3.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

World Bank Group (2018). *Piecing Together the Poverty Puzzle* <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/30418/9781464813306.pdf>.



Emilio Ramón Acosta Sánchez

Doctorante en Educación en la UPEL – Maracay; Licenciado en Contaduría Pública, Universidad de Carabobo; Licenciado en Filosofía, Universidad Católica Santa Rosa; Especialista en Gerencia Tributaria, Universidad de Carabobo. Ejerció la docencia como profesor ordinario en la categoría de agregado en la UPEL – Maracay (2010-2021). Jefe del área Socio filosófica del departamento Componente Docente de la UPEL Maracay (2015-2021). Profesor de Lógica de la Escuela de Administración y Contaduría Pública de la Universidad Católica Andrés Bello (2016-2018). Profesor de postgrado Universidad Católica Santa Rosa (2017-2019). Profesor del Centro Diocesano de formación teológico pastoral San Justino de la Diócesis de Maracay desde el año 2014. Profesor de filosofía del seminario diocesano María Madre de la Iglesia de la diócesis de Maracay en los años 2019 y 2020.





**Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”
Subdirección de Investigación y Postgrado**

**EL TIEMPO ES LA MEMORIA DE LO ETERNO.
MOMENTO PARA PENSAR TRES LUSTROS DE NO VERTE
DE IGOR DELGADO SENIOR**

Autora: Dina Alejandra Ortega Seijas

nandadhevy@hotmail.com

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPMAR
Maracay, Venezuela*

PP. 116-125



EL TIEMPO ES LA MEMORIA DE LO ETERNO. MOMENTO PARA PENSAR TRES LUSTROS DE NO VERTE DE IGOR DELGADO SENIOR

Autora: Dina Alejandra Ortega Seijas
nandadhevy@hotmail.com

Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPMAR
Maracay, Venezuela

Recibido: Diciembre 2020

Aceptado: Octubre 2021

Resumen

El presente ensayo tuvo como propósito analizar Tres lustros de no verte, de Igor Delgado Senior, desde la perspectiva de un pacto entre el tiempo y la memoria para recuperar y retener lo anhelado; el estudio del relato se realizó a partir de los aportes teóricos de Paul Ricoeur con respecto a sus obras: Tiempo y narración III (1996) y Lectura del tiempo pasado: Memoria y Olvido (1999). Además se elaboró un breve acercamiento a la memoria que se muestra a partir del intertexto, tomando como referencia a Genette en: Palimpsestos (1989). La teoría y autores mencionados, surgieron como alternativa para contextualizar el afecto y la necesidad de evocación, para reconstruir, plasmar y describir las angustias y placeres humanos, visualizados en espacios ficcionales narrativos.

Palabras clave: tiempo, memoria, afecto, olvido.

TIME IS THE MEMORY OF THE ETERNAL. TIME TO THINK THREE LUSTRUMS OF NOT SEEING YOU BY IGOR DELGADO SENIOR

Abstract

The purpose of this essay was to analyse Tres lustros de no verte, by Igor Delgado Senior, from the perspective of a pact between time and memory to recover and retain what is longed for; the study of the story was based on the theoretical contributions of Paul Ricoeur with respect to his works: Tiempo y narración III (1996) and Lectura del tiempo pasado: Memoria y Olvido (1999). In addition, a brief approach to the memory shown from the intertext was elaborated, taking as a reference Genette in: Palimpsests (1989). The aforementioned theory and authors emerged as an alternative to contextualise affect and the need for evocation, to reconstruct, capture and describe human anguish and pleasures, visualised in fictional narrative spaces.

Key words: time, memory, affect, oblivion.

Introducción

Procuró ser siempre muy puntual, pues he observado que los defectos de una persona se reflejan muy vivamente en la memoria de quien la espera.

Nicolas Boileau

Tres lustros de no verte, de Igor Delgado Senior (1990), escritor venezolano, nacido en Caracas, es una pieza narrativa, donde describe la ilusión de un eterno enamorado hacia Amelia, la dama de sus sueños. La historia se cuenta a partir de agradables momentos y circunstancias, experiencias que se van construyendo y entrelazando en medio de situaciones que surgen como una especie de memoria incierta e imaginada, cuyo objetivo es evitar que el transcurrir del tiempo aniquile la presencia de su gran amor; la trama resulta, entonces una gran propuesta de imágenes y figuras, las cuales constituyen la voz narrativa y desarrollo del relato, donde se muestra una respuesta alternativa a la supervivencia de los recuerdos más gratos, por lo que el olvido no resulta como una barrera o la imposibilidad de retener por siempre aquello que se ama. En ese sentido, la historia se revela en medio de la negación a perder los recuerdos de Amelia, y es aquí donde el discurso adquiere una memoria que materializa sus propios anhelos y esperanzas a lo largo de todos los años; una especie de lucha en contra de la ausencia que parece perseguirle la vida como su propia sombra.

En la medida de que transcurre el tiempo, el recuerdo se empeña en afianzar a su prometida, trayéndola a su presente, para evitar la posibilidad de la ausencia. En ese punto de que la imagen y figura que guarda de ella, se irá actualizando en su porvenir, donde se observa las manifestaciones de una memoria que imagina, que inventa y que se actualiza constantemente en su cotidianidad, como quien llena un vacío de lo que se tiene y se extraña.

He aquí que, la narrativa ficcional, más que pertenecer a ese relatar artístico y estético de la humanidad, es el espejo representativo de su propia visión con respecto a la existencia y trascendencia a lo largo de los tiempos. El espacio literario se deja crear con la finalidad de representar las necesidades de la mente, es decir, lo ficcional encuentra un espacio comunicar y mostrar su discurso.

En el presente informe me propongo analizar *Tres lustros de no verte* (1990) de Igor Delgado Senior desde la mirada de las teorías: *Tiempo y narración* y *El cuidado de lo inolvidable* (Correspondiente a *La Lectura del tiempo pasado: Memoria y Olvido*), pertenecientes a Paul Ricoeur.

En primer lugar es importante señalar que, la trama se cuenta a partir de una memoria imaginada que se va construyendo como arma de lucha para combatir el olvido, evitar el arrebató de la mujer que ama. En esta historia, es el transcurrir del tiempo lo que hará posible la retención de lo anhelado, como alternativa para arraigarse al pasado y convertirlo en presente. A propósito de este planteamiento, señala Ricoeur: "...solo un presente cargado del pasado reciente y del futuro próximo puede unificar el pasado y el futuro a los que al mismo tiempo distingue" (1999; 660).

El tiempo, precisamente, es la clave para permanecer en el momento que se desea estar; pues basta con sentirse habitado en la circunstancia y época que es requerida por las emociones, de allí es posible sobrevivir a la ausencia. No se trata de tener que asumir y adaptarse a un presente doloroso, sino de arraigarse al recuerdo que produce bienestar y que es capaz de resguardar lo que se ama. Entonces, el olvido, en lugar de borrar, fortalece la imagen, pues, la memoria y los recuerdos, le pertenecen al tiempo. Seguidamente, en concordancia con lo que se ha dicho, Ricoeur, explica: "Así como un tiempo realmente solo requiere de un alma que distingue y que cuenta efectivamente los instantes, también solo uno determinado se designa como instante presente" (1999; 1).

Todo momento está determinado en un tiempo mientras es concebido como tal. La manera más precisa para comprender si se vive de un pasado es darse cuenta de que éste se lanza de forma intermitente hacia el presente, y así lo refiere Ricoeur con lo siguiente: "Si hemos de aprender del futuro es al precio de escribir el pasado y, entonces inventar no es un mero acopio de ocurrencias sino el venir a dar en algo". (1999; 1).

El presente está determinado por la experiencia, por todo lo que hemos vivido y experimentado en el pasado, sobre todo si han sido acontecimientos de naturaleza excepcional o es producto del sufrimiento por la ausencia o pérdida de contundente. Dentro del mismo orden, Ricoeur expone que:

La carga del pasado que recae en el futuro insta a incorporar la noción de deuda, que ya no es pura carga, sino recurso, necesidad de relato. Y además su posibilidad. Gracias a aquello por lo que podemos ser, no todo se reduce a lo que ya ha sido (1999; 1).

He aquí la posibilidad de revivir momentos o instantes desde otro punto de vista, más, si se quiere una reconstrucción agradable o placentera de situaciones que pueden marcar la existencia con el dolor. Entonces, a partir de la imaginación y modelamiento del recuerdo se podrá obtener un cambio mientras en la memoria sobrevive con mucha fuerza la imagen de esa figura, momento o circunstancia. Al respecto, Ricoeur (1999), dice: “sabemos que la memoria es el presente del pasado. Esa continuidad entre el pasado y el presente me permite remontarme sin solución de continuidad desde el presente vivido hasta los acontecimientos más lejanos (p. 3).

El deseo y afecto que se tiene por ese alguien que no está, es capaz de reorientar el curso del recuerdo y reelaborarlo en la memoria para adaptarlo a situaciones convenientes, debido a esto, Ricoeur (1999), apunta:

...los recuerdos se distribuyen y se organizan en niveles de sentido o en archipiélagos separados posiblemente mediante precipicios, y que la memoria sigue la capacidad de recorrer y de remontar el tiempo, sin que nada en principio pueda impedir que continúe sin solución de continuidad ese movimiento (p. 3).

En la memoria es posible un mejor resultado y un mejor final, si se quiere feliz, pues en ella se transforman todas las situaciones y se obtiene lo que no se ha podido tener; en la memoria el afecto hace posible la imaginación en la medida en que se evoca y recuerda. Por lo ya expuesto, Ricoeur (1999) explica que: “En nuestra memoria tiene lugar la representación de algo ausente. Esta relación entre ausencia y presencia construye el tronco común entre la imaginación y la memoria” (p. 13).

No todo puede considerarse perdido, toda situación tiene la posibilidad de resolverse en la memoria, pues esta, no solo significa un archivo de recuerdos sino un puente para lograr lo que parecía inútil e inscrito en el pasado y, como complemento,

Ricoeur (1999) dice que: “La memoria cumple con la tarea de restituir lo que ha tenido lugar y, en ese sentido se encuentra inscrito en su seno la huella del tiempo” (p. 13).

En la medida en que se conservan los recuerdos, la memoria va desplazando esencia y, protege lo que aún es considerado grato.

Tiempo y Narración Presente en Tres Lustrós de No Verte de Igor Delgado Senior

En esta historia el tiempo es factor determinante en la construcción de las acciones, debido a que el presente y el porvenir del protagonista están seriamente impregnados por la experiencia vivida al lado de su amada que, deja de ser pasado para actualizarse incesantemente en y volverse actual. Al respecto, Delgado, citado por Balza (1990) señala:

Yo te espero en ésta esquina rosada, tal y como lo acordamos hace quince años de cuentos, quince años de mucho correr los puentes sobres las aguas; “a las cinco en punto del futuro” dijiste, y aquí estoy, con mis rigurosos cabellos de etiqueta blanca, mi paltó cruzado de tormentos... (p. 393).

La unión de elementos espaciales con los temporales es la clave para recuperar lo que intenta marcharse o desaparecer. Pues, el pasado vivido, se estaciona en la memoria, la cual se encarga de retener los espacios, imágenes y sentimientos y situaciones, para hacerlas actuales por medio del recuerdo; tal es así que, la memoria cumple el papel de restituir lo que ya no está, generándose una lucha entre la ausencia, la presencia y la soledad. Así, dentro del orden de ideas explica, Delgado (Citado por Balza, 1990), que:

...pero no te preocupes, Amelia, porque cuando llegues serás mi Mago de Hoz, y me regalarás un moderno fuelle sensiblero para poemizarte todo un canto general. Olvidé también, en la mesa de noche noctambula las tabletas gástricas que me disuelven las agruras de una permanente indigestión, mal colectivo, sobresalto de estómago ante las náuseas de una guerra caliente, aunque no importa tampoco, querida, porque los dos iniciaremos un diálogo norte-sur, una cruzada amorosa que nos refresque los ánimos sedentarios (p. 395).

Los recuerdos van construyendo esa discursividad cargada de lugares, acciones y momentos anhelados; la historia se idealiza en medio del afecto y la añoranza, es decir, un particular diálogo con el futuro deseado. Esto se explica en que, el afecto desmedido impide que lo ya vivido se convierta en recuerdo. Se visualiza un pacto amistoso entre el pasado y el presente. En el tiempo se hace posible la fusión entre lo ocurrido y, lo que sigue; la memoria reacciona con el pasado inscrito en ella y lo transforma por el presente añorado.

El Cuidado de lo Inolvidable, Acerca de La Lectura del Tiempo Pasado: Memoria y Olvido, Presente en Tres Lustrós de No Verte

En la memoria permanecen los recuerdos intermitentes que, según el grado en que son evocados se adaptarán con más fuerza a nuestro presente, llegando sustituirlo o a mezclarse en él. En este orden, Delgado, citado por Balza (1990), explica:

Al tenerte frente a frente, face to face, arrugas contra arrugas, te recordaré la madrugada de la primera cópula que deleitamos juntos, mis gritos de Johnny Weissmuller enredándose en las lianas de tu cabellera, mis posiciones de satimbanqui para entrar en el jardín perfumado de tus mienes profundas, mis alegres lágrimas de autor laureado por tu disfrute horizontal, mientras tú, Amelia, despertabas a los vecinos con un telegrama de alaridos: “ya-no-soy-vir-gen-punto”, pero el heroico erotismo no terminó allí (tan solo empezaba) porque al constatar que mi pajarraco sufría de intermitentes contracciones de fatiga automática, proclamaste galileana “eppur si muove” y te aferraste a él, como una loca sin complejos, para revivirlo totalmente. (p. 394).

Una manera muy grata de vivir con lo que se anhela y fue arrebatado; llevarlo siempre, sin sufrir la ausencia, pues, la memoria es capaz de recrearlo y reconstruirlo en el presente, mientras se evoca con ese gran deseo y el ánimo que solo que solo el dolor de la ausencia produce. En el objeto de lo que se viene explicando, Delgado, referido por Balza (1990), narra:

Quizás aún estas en la casa, consultando con tu colección de elefantes la buenaventura de este rendez-vous, o tal vez le inquieres al I Ching si es de bondadoso augurio retrotraerte a la anciana juventud. Siempre fuiste medrosa



y dubitativa, Amelia, no te atrevías a dar un paso en la vida sin preguntarlo al más allá, pero acepto que tenías todo derecho porque tu pierna medio parálitica (la siniestra, naturalmente) se empeñaba en conocer de antemano las seguridades del triunfo (p. 395).

Una memoria para perpetuar la vida de Amelia y hacerla presente como estrategia ingeniosa para evitar que la borre el olvido en la medida en que van transcurriendo los años. Un estado emocional y espiritual donde se reconstruye y hace presente la figura del ser amado. Al respecto, Delgado, citado por Balza (1990) sostiene:

Y si que triunfaste, cariño, pues aunque no te fue dada la presteza de la locomoción, pudiste recorrer la existencia a través de la velocidad de los libros, y en cada situación orgásmica - que es cuando se revela el verdadero ánimo femenino- me abrumabas con tus quejidos a lo Madame Pompadour, o me llamabas Fuenteovejuna (“todos a una”), o reías más paroxística que la misma Anais. Nin. Yo en esa época carecía de una sólida cultura, igual que ahora, y por ello tu literaria conducta sensual me anegaba de sangre las cavernas ignorantes, me endurecía las arterias apetitosas de conocimiento, me transformaba en un sin par Alejandro “El Glande”. (p. 395).

He aquí, una visión de resguardar todos aquellos motivos y circunstancias cargadas de afecto y bienestar, la memoria; ese cajón superpuesto donde los recuerdos gratos son capaces idealizar y transformar el presente para producir calma y armonía mientras se piensa y se está seguro de haber logrado lo que más se anhela.

En la memoria no hay ausencia imposible de recuperar ni dolor difícil de sanar, pues existe un reconstructor y recreador de lo que se ama, la literatura; ahí es posible la redención de un sueño mientras el recuerdo es manipulado por la percepción impulsada en el afecto, dando como resultado la redención de lo arrebatado a través del narrar literario como una especie de confesión, la cual, generalmente va cargada de elementos intertextuales como dando representación a lo reconstruido, tal como se muestra en *Tres lustros de no verte*.



El Intertexto Como Memoria del Tiempo Presente en *Tres Lustras de No Verte* de Igor Delgado Senior

El acto de escribir y hacer arte literario, parte de la necesidad narrar, contar experiencias individuales o colectivas, lo cual podría traducirse como la propagación de una “memoria” a través los textos. Ello se justifica, cuando la interpretación de las producciones ficcionales, va determinada por la evocación y a su vez por la necesidad de identificar el aspecto histórico que intenta mostrarse en una trama. En el proceso de la lectura se produce entonces una actualización múltiple de los contenidos de las retenciones, y esto significa que lo recordado se proyecta en un nuevo horizonte que no existía ; es decir, la realidad no se reduce solamente a lo que ya fue, sino a lo que puede ser, cómo se muestra en texto *Tres lustras de no verte*, cuya trama está impregnada imágenes, figuras icónicas pertenecientes al ámbito artístico clásico y contemporáneo (cine, escritura, música), que convienen en el discurso narrativo, como mostrando al lector una alternativa para revivir los vestigios literarios; de allí emerge la conexión entre el pasado y el presente; se revela el recuerdo, se visualiza una hipótesis de lectura a partir de una mezcla entre literatura ficcional y la historia por medio del intertexto.

Sin embargo, el intertexto, al ser catalogado por Genette (1986), como: “la percepción, por el lector, de relaciones entre una obra y otras que lo han precedido o seguido” (p. 11) se extiende en varios tipos que permiten la identificación de la trascendencia textual. Así, un segundo tipo sería (más implícito que explícito) el paratexto, este término es descrito por Genette (1986), como aquel que:

... está constituido como por la relación expuesta y más distante [...] el texto propiamente dicho, mantiene con que solo podemos nombrar como su paratexto: título, subtítulo, intertítulos, prefacios, epílogos, advertencias, prólogos [...] notas al margen, a pie de páginas finales epígrafes... (p. 11)

El texto se distribuye y muestra enigmáticamente en diferentes secciones de su corpus estructural; lleva inserto una gama de denominaciones demostrativas, ampliadas y estéticamente complementarias. Seguidamente, el relato *Tres lustras de no verte*, también dialoga con el tercer tipo de intertextualidad; la transtextualidad o metatextualidad, que define Genette (1986), en lo que sigue: “... es la relación-generalmente denominada

“comentario”-comentario que une un texto a otro texto que habla de él sin citarlo (convocarlo), e incluso, en el límite, sin nombrarlo” (p. 13). Así pues, un texto alude, menciona y comenta acerca de otro texto sin siquiera referirlo o citarlo; no existe formalidad para señalar la fuente a la cual pertenece el comentario referido, sino como complementos, adjetivos dentro del discurso de la obra de Igor Delgado Senior.

Referencias

Balza, J. (1990) *El cuento Venezolano. Antología*. Dirección de Cultura Universidad Central de Venezuela.

Genette, Gérard (1989): *Palimpsestos: la literatura en segundo grado*. Taurus.

Iser, Wolfgang (1987b), “El proceso de lectura: enfoque fenomenológico” en *Estética de la recepción*, Arco libros.

Ricoeur, P. (1996) *Tiempo y Narración III. El tiempo narrado*. Siglo XXI Editores.

Ricoeur, P. (1999) *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Universidad Autónoma de Madrid.

Síntesis Curricular



Dina Alejandra Ortega Seijas

Docente de aula en el área de Lengua. Magister en Literatura Latinoamericana, egresada del Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara” –Maracay, estado Aragua, donde actualmente culmina estudios doctorales. Ha sido ponente y conferencista relacionados a “La oratoria y discurso en ámbito profesional”. Ha escrito poemas y cuentos durante toda su vida. Ha publicado ensayos acerca la memoria y los recuerdos inmersos en la narrativa latinoamericana. Ha recibido reconocimientos por destacarse en actos de declamación, narración oral y teatro.



**Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”
Subdirección de Investigación y Postgrado**

TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UPEL. ALGUNAS EXPERIENCIAS DESDE LA MIRADA DE LOS ACTORES

**Autores: Doris Pérez
Ada Echenique
María Domínguez**
UPEL

PP. 126-142



TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UPEL. ALGUNAS EXPERIENCIAS DESDE LA MIRADA DE LOS ACTORES

Autoras: Doris Pérez

dorisperezbarreto@gmail.com

Ada Echenique

María Domínguez

UPEL

Recibido: Enero 2021

Aceptado: Agosto 2021

Resumen

El presente artículo tiene como propósito compilar en forma documental y descriptiva algunas experiencias desarrolladas desde el Vicerrectorado de Docencia en el marco del proceso de transformación curricular. Para ello se realizó la lectura de diversos documentos y la sistematización de experiencias, hallazgos y evidencias reportados desde los institutos que conforma la universidad. Se presenta de esta manera, un recorrido hacia la consolidación del nuevo diseño curricular (2015), en el que se concibe el currículo como un espacio público, centrado en el ser humano y dirigido a la formación de un docente con visión reflexiva, estética, científica y ética. Las evidencias demuestran que el proceso de transformación curricular, contribuirá a la optimización de la educación en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, al responder a las nuevas tendencias y enfoques en materia de formación docente y a las necesidades que en la actualidad demanda la sociedad venezolana.

Palabras clave: Transformación curricular, currículo, universidad

CURRICULAR TRANSFORMATION OF THE UPEL. SOME EXPERIENCES FROM THE ACTORS' POINT OF VIEW

Abstract

The purpose of this article is to compile in documentary and descriptive form some of the experiences developed by the Vice-Rectorate for Teaching within the framework of the curricular transformation process. To this end, various documents and the systematisation of experiences, findings and evidence reported from the institutes that make up the university were read and systematised. In this way, a journey is presented towards the consolidation of the new curriculum design (2015), in which the curriculum is conceived as a public space, centred on the human being and aimed at the training of a teacher with a

reflective, aesthetic, scientific and ethical vision. The evidence shows that the process of curricular transformation will contribute to the optimisation of education at all levels and modalities of the education system, by responding to new trends and approaches in teacher training and to the needs currently demanded by Venezuelan society.

Key words: Curricular transformation, curriculum, university.

Contexto del Estudio

*“Ser educador es los tiempos actuales, es convertirse en un humanizador de la condición humana de sus alumnos, es ser constructor de sueños, orientador de vidas, mediador de conflictos y disonancias. Es ser, algunas veces, padre, madre, confesor... por esas y muchas otras razones , quien toma la decisión de enseñar nunca dejará de aprender”
Marcela Magro Ramírez,*

La educación se ha convertido en la actualidad en la única herramienta capaz de transformar la dinámica de las naciones y convertirlas en agentes de cambio en todos los ámbitos del acontecer en lo social, político, cultural, ambiental y económico. La construcción de un país próspero estará siempre en manos de quienes se formen y forjen en el camino del saber al servicio de nuestro país, edificando las realidades que merecemos como seres humanos capaces de compartir aprendizajes, saberes y experiencias al servicio de la sociedad. A través de un proceso de crecimiento en lo personal, emocional, espiritual y profesional para brindar mayores respuestas a las exigencias del siglo XXI, tal como lo expresa Ruiz (2009) “la educación para la vida consiste en un proceso interactivo de enseñanza y aprendizaje que suministra conocimientos a los estudiantes y les permite adquirir actitudes y aptitudes necesarias para la adopción de comportamientos que les permitan insertarse en forma comprometida y efectiva con la sociedad en la que viven” (p. 11).

Será entonces a partir de este proceso que logremos convertirnos en una sociedad más justa, humana, sensible, equitativa, fundamentada en los más elementales valores de la convivencia, conformada por seres capaces de reconocer las diferencias, el respeto al otro como a sí mismo, la valoración de la acción humana para contribuir a enaltecer los principios de libertad, pluralidad y democracia.

En este contexto se inserta la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), creada en 1983 según decreto N° 2176, conformada por ocho (8) institutos, cuya misión la define por “ser líder en la formación, capacitación, perfeccionamiento y actualización de docentes de elevada calidad personal y profesional”. También tiene como finalidad producir y difundir conocimientos indispensables para el desarrollo social, a través de un personal altamente calificado “competente, participativo y comprometido con los valores que promueve la universidad”.

Asimismo, desde la década de los noventa inicia un proceso de reforma curricular, al implantar el Diseño Curricular de 1996, aprobado en Consejo Universitario, sesión N° 291 de fecha 27 y 28 de septiembre de ese mismo año. En este se establece que “para alcanzar sus fines la educación venezolana deberá dirigir sus esfuerzos al desarrollo de competencias y habilidades que propicien los procesos de transformación individual y social” (UPEL 1999:12), que considere a la familia, la identidad nacional, el uso racional de los recursos y la participación en los procesos productivos para generar cambios significativos en el contexto educativo, teniendo como soporte las bases del Diseño Curricular mencionado supra.

Todo este proceso conlleva a que durante el período 2004-2006, como parte de las políticas que adelanta la universidad, se presenten los resultados de la evaluación curricular en el año 2005 y se apruebe el Diseño e Implementación de los Lineamientos de Modernización y Transformación del Currículo, como una forma de dar respuesta a las necesidades cambiantes de la sociedad en materia de formación docente.

Para tal fin, se presenta el modelo de formación de la UPEL el cual concibe “al ser humano como eje fundamental del proceso transformador en el orden científico, humanístico y tecnológico” (UPEL, 2006, p. 41) y define al estudiante de la carrera docente como objeto y sujeto del conocimiento, transformador, actor y gestor de su propio aprendizaje, mediador entre éste, las instituciones educativas, su comunidad y la realidad social.

Es así como, durante el año 2008, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), consensuó la propuesta de Fernández (2008), de concebir el currículo

como un espacio público que permite ubicarse en la cotidianidad de los actores responsables y corresponsales de la formación ciudadana, permeada por la posibilidad de formar un ciudadano profesional e investigador de la docencia, desde diferentes opciones. Desde allí, pretende desarrollar un proceso de formación docente, centrado en el ser humano, con visión reflexiva, estética, científica y ética, en escenarios de encuentros y desencuentros. Al concebir el currículo como un espacio público de libre intercambio de saberes para la transformación universitaria y en consecuencia curricular, se emprende una nueva bitácora de aportes y de significados para la formación del *ciudadano profesional e investigador de la docencia* y para la integración universitaria, expresada a través del proyecto curricular institucional, visualizado como una estrategia para la formación docente.

Este Modelo centrado en el desarrollo humano, promueve la construcción individual y social del conocimiento, a través de la investigación como proceso de reflexión sobre el conocimiento y la acción docente además de la vinculación permanente entre teoría y práctica que dialógicamente coloca al ser humano en contacto permanente y continuo con su entorno interno y externo.

En este orden de ideas, durante el período de gestión 2009-2013, el Vicerrectorado de Docencia propone la realización de un Plan de Acción que fue aprobado en marzo del 2010 por el Consejo Universitario (Sesión N° 352, de fecha 23 y 24 de noviembre 2010) con el cual persiguió la concreción y contextualización del Documento Base, como una forma de dar respuesta a las necesidades de formación en un contexto signado por cambios en materia educativa, legal, económica, socio - comunitario y ambiental y dar estructura al Modelo Curricular para la Formación Docente.

De allí que para el año 2011, específicamente durante el mes de mayo, en la Sesión No. 358 del Consejo Universitario realizado el 5 de mayo de 2011, se aprueba el Documento Base Currículo UPEL donde se integran las áreas de docencia, investigación y postgrado, extensión y la gestión donde se establecieron los fundamentos curriculares del modelo de formación centrado en el desarrollo humano y el modelo curricular por competencias. Se establecen, además, los principios orientadores, así como los ejes curriculares en construcción, los cuales reflejan, por otro lado, la misión y visión de la

institución y la participación de todos los actores que se sustenta en: a) el Plan de Desarrollo de la Universidad (2007-2013) en consonancia con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), b) el Plan de Desarrollo Económico y Social del país, c) los lineamientos y políticas del Estado Venezolano en materia de Formación Docente (2009) y d) la reglamentación interna que rige a la Institución.

En el año 2011, en la Sesión No. 358 del Consejo Universitario, realizada el 5 de mayo de 2011, se aprueba el Documento Base Currículo UPEL, el cual se construye mediante el esfuerzo consensuado de la comunidad universitaria y se basa en la Concepción del Currículo como Espacio Público (Fernández, 2008). Bajo esta concepción de currículo se da paso a la configuración de una estructura de transformación curricular, sustentada en fundamentos filosóficos, psicológicos, socioculturales y pedagógicos, producto de estudios e investigaciones 'en', 'de' y 'sobre' la realidad, para desarrollar la carrera docente en cuatro (4) años, con doscientos cinco (205) créditos académicos, logrando así el reconocimiento en créditos del tiempo de labor estudiantil, tres componentes curriculares y un conjunto de unidades curriculares obligatorias y de libre elección que promueven el desarrollo de las competencias genéricas y específicas que dan concreción al perfil de egreso.

Transformación Curricular

En cuanto a los componentes que constituyen la forma de organizar estructuralmente los contenidos, se conciben interdependientes y en el contexto de un perfil integrado por competencias, por lo que la formación profesional tiende a ser un proceso holístico, general e interdisciplinario. Estos componentes constituyen un todo único y ordenado de unidades curriculares expresadas en saberes y haceres que estructuran y legitiman la formación, capacitación, actualización, ampliación y profundización, articulados horizontal y verticalmente.

Es importante destacar que en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador se establecen para la formación inicial los componentes de: a) formación docente, b) formación profesional específico y c) formación contextualizada.

Se concretan, igualmente, los ejes curriculares y transversales bajo la égida del deber ser de la formación de un ciudadano, profesional e investigador de la docencia y áreas afines. Se ofrece autenticidad y personalidad al currículo, por cuanto, en la estructura organizativa coadyuvan al desarrollo del modelo de formación centrado en el desarrollo humano. Desde esta visión de los ejes curriculares se facilita la formulación de proyectos colectivos vinculados a la concepción del plan de desarrollo 2009-2013 y en la actualidad en el documento Reformulación del Plan de Desarrollo 2014-2018. Al ser presentados con propósitos particulares y características específicas inherentes al modelo de formación y al modelo curricular, integran las funciones universitarias, dan concreción a los fines y se convierten en una estrategia de vinculación con los problemas sociales, éticos, políticos, ambientales, tecnológicos y económicos.

De esta manera, la comprensión del currículo como espacio público se concreta en la docencia contextualizada, *apoyada en la investigación, en las tecnologías de la información y la comunicación*, en y desde la práctica profesional situacional y experiencial.

Sobre esta base y, considerando lo planteado anteriormente, surgen los siguientes ejes curriculares: a) Práctica profesional, b) Investigación y c) Tecnología de la Información y la Comunicación.

Práctica profesional. Se entiende la práctica profesional como el eje que integra y dinamiza el desarrollo curricular, en el que la organización en red sitúa al ciudadano profesional e investigador de la docencia y áreas afines, en el centro de la acción educativa como un ser social eco planetario, de modo que la finalidad trasciende la mejora de la institución educativa, y se centra en el desarrollo humano y comunitario con visión planetaria.

Investigación. Como eje curricular, constituye una acción humanizadora de la formación universitaria, inserta en las leyes, reglamentos y normativas nacionales, plantea la preparación de un ciudadano, profesional e investigador de la docencia y áreas afines durante todo el proceso formativo, vinculado con los procedimientos y métodos que en

este ámbito existen, desarrollando competencias investigativas que permitan abordar problemáticas institucionales o comunitarias, para contribuir con el bienestar social.

Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC). Da lugar a un nuevo modo de relacionarse entre las personas y las organizaciones en la cual la educación no es ajena a estos cambios y el docente como facilitador y/o mediador está en el deber de comprender su importancia en la formación de ciudadanos, profesionales e investigadores de la docencia y áreas afines. Por lo anteriormente expuesto, el Consejo Universitario en su sesión N°. 426 de fecha 7 de octubre de 2015 aprueba los nuevos diseños curriculares, según resuelve contenido en la Resolución 2015.426.1298.1, según lo expresado en el Documento Base Currículo UPEL (2011).

Estos nuevos Diseños, constituyen para la universidad y para el país un avance significativo en materia de transformación curricular, el cual repercutirá favorablemente en la formación del estudiante y del egresado de la UPEL en su condición de docente al participar en un proceso de actualización permanente, mediante la aplicación del Plan de Desarrollo del Talento Humano aprobado por la universidad. Este plan fue aprobado en la Sesión del Consejo Universitario del 8 de julio 2015, presentado el 10 de diciembre de 2016, para consideración del Director de Gestión Académica, Dr. Luis Peñalver en el MPPEUCT y de un sistema de Educación a Distancia aprobado en el mes de marzo del año 2016; asimismo, a través de la generación de 28 proyectos socio-comunitarios y socio-productivos, presentados por el área de docencia e investigación, en el marco del proyecto 9: Territorialización y Municipalización de la Educación universitaria, reportados al MPPEUCT, durante los años 2012- 2015.

Es así como en el año 2017, se aprueba la implementación de los diseños del plan de estudio 2015, previa presentación del Plan de Implementación Curricular a nivel Nacional en CU 463 el día 26-5, elaborado por consenso por todas las instancias responsables de su administración en los 8 institutos de la Universidad y además se presentan para su ejecución los planes de implementación a nivel institucional para atender las áreas de:

- Plan de Actualización para el personal docente y estudiantes en Evaluación por Competencias

- Plan de Acción para la Capacitación del Personal docente y estudiantes en Educación a Distancia
- Plan de Acción Estratégico para la consolidación del Servicio Comunitario
- Plan de Actualización del docente y estudiante en Asesoría Académica
- Plan de Acción Sistema Integrado.

Es importante destacar que las limitaciones que vienen presentando las universidades por la ausencia de recursos presupuestarios y financieros para cubrir gastos de funcionamiento, además de la grave situación económica y social de los venezolanos, aunado a la problemática de transporte, servicios públicos, conectividad, han limitado notablemente la implantación bajo la modalidad mixta, teniendo que recurrir a la modalidad asistencial, presencial o semipresencial.

Experiencias y Evidencias desde la Mirada de los Actores

De allí que el Vicerrectorado a través de sus instancias de gestión realiza permanentemente reuniones Coordinadoras Nacionales conformadas por los subdirectores y con la participación de los Coordinadores Nacionales e institucionales, de la Comisión de Currículo de Pregrado, Jefes de las Direcciones y unidades de apoyo, personal administrativo del VDO. Las evidencias de su concreción indican:

✓ La compilación de informes bimensuales presentados por los subdirectores y miembros de la Comisión de Currículo de pregrado, los cuales recolectan la valoración de los miembros de la comunidad académica sobre su implantación según se observa en la Tabla 1.

✓ Seguimiento y acompañamiento de los subdirectores, jefes de currículo, coordinadores institucionales y unidades de apoyo, para su implantación y la aplicación de las acciones correctivas.

✓ El Desarrollo de planes de acción para su ejecución desde las Coordinaciones Nacionales para acompañar los procesos de actualización del personal docente.

✓ Se han realizado mesas de trabajo en cuanto al Sistema Integral de Gestión Estudiantil, la aplicación del Reglamento de Educación a Distancia, para identificar nudos críticos y generar acciones correctivas.

Tabla 1*Registro de reuniones para recabar experiencias a Nivel Nacional*

Reunión	Fecha	Agenda tema a tratar
Coordinadora Nacional de Docencia	20-3-19	Plan de acompañamiento para la sistematización de experiencias en la administración de los Diseños 2015, períodos 2017-II, 2018-I y 2018-II
Coordinadora Nacional de Docencia	17 y 18-4-19	Aulas virtuales y Administración del Plan de Estudio 2015
Coordinadora Nacional de Docencia	25-04-19	Registro y Sistematización de Experiencias en la Administración del Plan de Estudio 2015. Uso de instructivo para recabar evidencias
Consejo Técnico Asesor	16-5-19	Presentación de evidencias (videos, registros, aplicación de instructivo, en relación a la administración de los Diseños 2015 y sobre la integración de los ejes curriculares.
Coordinadora Nacional de Docencia	10-7-19	Admiración del Plan de Estudio 2015. Aplicación del instructivo para recabar experiencias de la administración del plan de estudio 2015
Realización de mesas de trabajo (SIGE) Sistema Integral de Gestión Estudiantil	12-7-19	Detectar los nudos críticos y generar las acciones correctivas para el uso del SIGE.

Nota. Agendas y actas de reuniones efectuadas en el VDO 2019.

✓ Incorporación en el plan de desarrollo del Talento Humano a través de sus programas la actualización del personal docente y estudiantes en Evaluación, evaluación por competencias, competencias, estrategias entre otros, según se evidencia en la Tabla 2.

Tabla 2

Cursos y talleres para la Actualización del personal docente en relación al Plan de Estudio 2015, contemplados en el plan de desarrollo del talento humano de la UPEL 2019-2020

Institutos Pedagógicos	Cursos y talleres	Año de ejecución
Caracas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Herramientas para la administración de los Diseños Curriculares 2015 <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación por Competencias ✓ Transformación Curricular 	2019-2020
Barquisimeto	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificar por Competencias ✓ Evaluar por Competencias ✓ Educación a Distancia en entornos virtuales 	2020
Mácaro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación por Competencias ✓ Evaluación por Competencias ✓ Desarrollo Curricular 	2019-2020
Maracay	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación por Competencias ✓ Planificación por Competencias ✓ Desarrollo Curricular 	2019-2020
Maturín	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documento Base UPEL 2011 ✓ Elementos del Diseño Curricular ✓ Desarrollo Curricular ✓ Acreditación por Experiencia 	2020
Mejoramiento Profesional del Magisterio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación por Competencias Nivel I, Nivel II ✓ Planificación por Competencias ✓ Espacios ON-LINE para el proceso de enseñanza y aprendizaje. 	2019-2020
Siso Martínez	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de Instrumentos para la Evaluación por Competencias ✓ Integralidad docente en la administración de las UC ✓ Herramientas Didácticas a través de la Web 2.0 ✓ La Rúbrica de Evaluación y su importancia ✓ Herramientas Virtuales para el trabajo Académico 	2019-2020
Gervasio Rubio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificación por Competencias ✓ Evaluación por Competencias ✓ Desarrollo Curricular 	2019-2020

Nota. Datos suministrados por los Subdirectores de Docencia en el Plan de Desarrollo del Talento Humano de la UPEL, año 2019.

✓ Recopilación de experiencias concretas en los institutos y videos que evidencian los resultados obtenidos.

En este sentido, se presenta como ejemplo el documento suministrado por la subdirección de Docencia del IMPM para recabar las evidencias en la administración del plan de estudio 2015, consignado en el VDO en julio 2019, en el cual incorpora la grabación de un video el cual está disponible para su conocimiento y puede ser solicitado a través del correo vicerectoradodocencia@gmail.com.

Documento 1

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
SUBDIRECCIÓN DE DOCENCIA**

Evidencias Narrativas sobre cómo se administra el Diseño Curricular 2015 en las Extensiones Académicas y Centros de Atención en la UPEL-IMPM

Para la construcción de la Evidencia Narrativa se envió, a través de correo electrónico a los Coordinadores Locales de Docencia de las Extensiones Académicas y Centro de Atención de la UPEL-IMPM, una comunicación contentiva de las orientaciones para la elaboración de un video corto que permitiera visualizar como se está desarrollando este proceso en la institución, para ello se diseñó el siguiente guion que permitiera tener una secuencia y recoger los hallazgos requeridos.

- 1.El video debe tener una duración que no supere los 2 minutos.
- 2.Grabar el video, preferiblemente dentro de las instalaciones de la Extensión Académica. Un lugar que posea: buena iluminación, alejado de ruidos, entre otras consideraciones.
- 3.Deben responder en orden basándose en el siguiente guion:
 - ¿Cómo es la administración del diseño curricular 2015 en nuestra modalidad de Educación a Distancia?
 - Estrategias utilizadas.
 - ¿Cómo se realizan los encuentros?
 - Proceso de planificación y evaluación.
 - Número de semanas y horas que se administran.
 - Selección de tutores.

Es importante señalar que la mayoría de los Coordinadores Locales de Docencia de las Extensiones Académicas y Centros de Atención cumplieron con la responsabilidad y



compromiso de remitir lo solicitado, sin embargo, se seleccionó una muestra de las evidencias narrativas para presentar, debido a la calidad de los videos enviados.

Figura 1

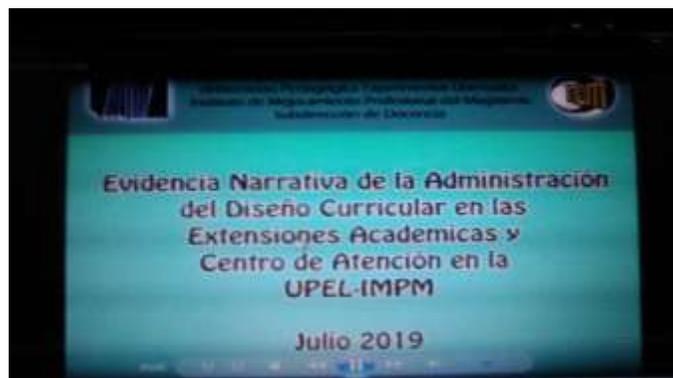
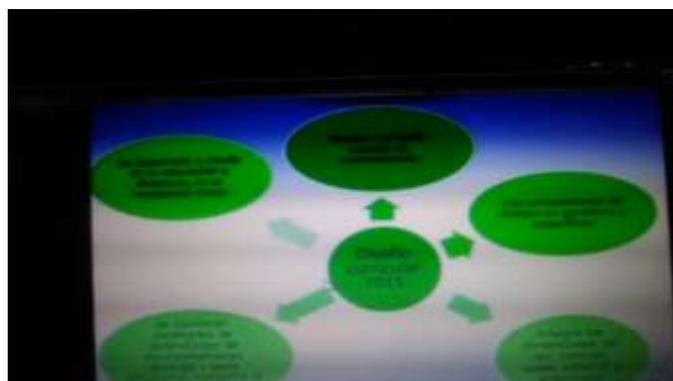


Figura 2



Figura 3



En los actuales momentos se continúa con el proceso de sistematización de las experiencias, hallazgos y evidencias de los institutos que conforman la universidad, desde cada una de las instancias que constituyen la dinámica organizacional, en una época signada por limitaciones y carencias enunciadas en párrafos precedentes, las cuales inciden drásticamente en la implantación y autorregulación del proceso de transformación curricular. Todo esto nos ha llevado a estudiar y dimensionar los nudos críticos existentes y generar las acciones correctivas pertinentes, aspectos que serán abordados ampliamente en próximos artículos desde la mirada, significados y experiencias de los actores fundamentales del proceso.

Desde las Coordinaciones Nacionales de Programa adscritas al Vicerrectorado de Docencia, se pueden además mencionar dos de las experiencias recopiladas hasta ahora, ambas vinculadas con el trabajo que se lleva a cabo desde la universidad para optimizar la atención y educación de la infancia venezolana. Nos referimos en este caso a Educación Inicial y Educación Primaria.

La primera de las experiencias se refiere a la incorporación de unidades curriculares fundamentales en el Plan de Estudios de la Especialidad de Educación Inicial, lo cual reviste un gran aporte a la formación de los educadores infantiles de hoy. En este caso específico se hace referencia a la Unidades Curriculares *Desarrollo Infantil I (maternal)*, *Desarrollo Infantil II (preescolar)*, por cuanto su administración en la actualidad permite optimizar la formación de un docente, provisto de las competencias necesarias para atender y educar al discente en los primeros 6 años de vida, con una visión del desarrollo como continuo humano, lo cual implica que la enseñanza y el aprendizaje inician desde el vientre materno.

Dentro de los reportes evidenciados, se ha podido demostrar que el estudiante de Educación Inicial desde los primeros períodos lectivos:

1. Posee una visión diferente y actualizada del desarrollo: entendiendo que el aprendizaje lo antecede y lo impulsa hacia niveles sucesivos y superiores.
2. Reconoce que la Educación Inicial comprende el período gestacional y por tanto asume que es desde ese momento que inicia el aprendizaje.

2. Concibe el desarrollo integral desde una visión de globalidad, sin dejar de lado las particularidades propias de la infancia.

3. Se inicia en el diseño y aplicación de estrategias dirigidas a la potenciación del desarrollo infantil vinculados con los diversos grupos etarios estudiados.

Es importante señalar que para alcanzar los logros previstos, se llevaron a cabo distintas estrategias y actividades, tanto por el equipo docente de los institutos, como por aquellos profesores que administraban las unidades curriculares. Dentro de estas se pueden destacar:

- Previo al inicio de cada período académico los profesores realizaron reuniones para la construcción de los programas analíticos.

- Se llevaron a cabo actividades académicas de formación en atención a las nuevas tendencias en materia de Educación Inicial (equipo docente).

- De las situaciones de aprendizaje reflejadas en los programas diseñados y utilizadas en estos primeros períodos académicos destacan: visitas a Centros de Educación inicial; talleres, foros de discusión, discusiones socializadas y conversatorios.

La segunda experiencia, específicamente de la especialidad de *Educación Primaria* se refiere a las acciones emprendidas en el objetivo operativo acerca de la propia transformación curricular. Las acciones propuestas que se han realizado desde esta especialidad se orientan a la:

- Conformación de equipos de trabajo con los coordinadores de educación integral en cada instituto y con los coordinadores de currículo, bajo las orientaciones del Vicerrectorado de Docencia y de todo el equipo de coordinadores de las diferentes especialidades.

- Elaboración del diagnóstico del perfil del egresado de la especialidad de educación primaria.

- Construcción del perfil del egresado.

- Revisión de los planes de estudio.
- Actualización a los docentes en materia de competencias y evaluación por competencias.
 - Elaboración de los programas contextualizados. (Conformación de equipos, con los especialistas de cada área o especialidad, en cada instituto).
 - Revisión de la unidad de currículo.
 - Socialización de los programas contextualizados.
 - Evaluación de los programas del plan de estudio, para cada período académico.

En este sentido, es importante destacar que en razón de las exigencias que se tienen para el perfil del *Especialista de Educación Primaria*, en las múltiples áreas del saber del docente integral, se logró consensuar un plan curricular que pudiera atender los requerimientos desde una concepción interdisciplinaria, para que apunte hacia un proceso de formación acorde con la realidad actual. Se presenta a continuación el Plan del diseño curricular de la especialidad de Educación Primaria, para el conocimiento y la socialización.

Finalmente, en este contexto es importante destacar que el logro más significativo del proceso de transformación curricular que adelanta la universidad ha estado centrado en el desarrollo del proceso para lograr los resultados esperados. Desde este interés se han promovido los niveles de participación, compromiso, cooperación, reciprocidad, así como el espíritu colaborativo, que ha prevalecido en la comunidad universitaria, para el desarrollo y ejecución de las fases previstas. Cada proceso se ha fortalecido en los valores de solidaridad, responsabilidad y corresponsabilidad, en lo personal, profesional y académico con el propósito de que todo esto contribuya a la consolidación de los principios de democracia, libertad de pensamiento y de acción, con la firme convicción de lograr la transformación curricular de la universidad la cual llevará, sin dudas al desarrollo de una sociedad más proactiva, independiente y sobre todo próspera. La educación es la vía para el fortalecimiento de nuestra nación.

Referencias

- Fernández, B. (2008). *La Construcción Colectiva del Currículo*. Ponencia. UPEL
- Pérez, D; Fernández, B (2010). *Currículo como Espacio Público: Tendencia Emergente para Innovar en la Formación Docente*. *Revista Laurus*. Año 16, N.º 32. Caracas: Vicerrectorado de Docencia
- Pérez, D (2014) *Formación Docente, el Currículo y la Calidad de la Educación IPC* (Caracas 8-7-14)
- Pérez, D (2017). *Trayectoria de la Transformación Curricular de Pregrado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador*. PONENCIA.UNIMET
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1996) *Bases para el Diseño Curricular*. Caracas: Autor
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1994). *Filosofía de Gestión de la UPEL*. Caracas: Autor
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006) *Modelo de Formación Docente*. Caracas: Autor
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011) *Documento Base Currículo UPEL*. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2013) *Plan de Desarrollo (2009-2013)*. Caracas: Autor
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2013) *Plan de Desarrollo (2014-2018)*. Caracas: autor.



**Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”
Subdirección de Investigación y Postgrado**

CONSTRUCTO DESDE LA INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA PARA GENERAR COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN LIBERADORA

Autores: Nancy Beatriz Esqueda Chesman
nancybeatrizesquedachesman@gmail.com

*Universidad Arturo Michelena
San Diego, Venezuela*

Gustavo Adolfo Muñoz Cuenca
gamc2949@gmail.com

UPEL-IPMAR

Maracay, Venezuela

Alvaro Fernando Yrigoyen Moreno
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
alvaro-yrigoyen@hotmail.com

Venezuela

PP. 143-175





CONSTRUCTO DESDE LA INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA PARA GENERAR COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN LIBERADORA

Autores: Nancy Beatriz Esqueda Chesman
nancybeatricesquedachesman@gmail.com

*Universidad Arturo Michelena
San Diego, Venezuela*

Gustavo Adolfo Muñoz Cuenca
gamc2949@gmail.com

UPEL-IPMAR

Maracay, Venezuela

Alvaro Fernando Yrigoyen Moreno
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
alvaro-yrigoyen@hotmail.com

Venezuela

Recibido: Febrero 2021

Aceptado: Diciembre 2021

Resumen

El propósito de este artículo científico fue construir, desde la investigación estratégica, competencias en la educación liberadora a través de una querella profunda, partiendo de la siguiente incógnita: ¿Cuáles son los contenidos axiontoepistemológicos que lograrán concurrir entorno al constructo para generar competencias en la educación liberadora? Se efectuó una revisión de los usos y teorías epistémicas de un experto, profesor universitario, que involucra sus ininteligibles procesos intelectuales comprometidos con el desarrollo del conocimiento sobre la subjetividad. A través del método biográfico y el paradigma complejo; la observación participante; por medio de la entrevista en profundidad se logró la interacción y se construyó la interpretación del significante.

Palabras clave: investigación estratégica, competencias gerenciales, educación liberadora.

CONSTRUCT FROM STRATEGIC RESEARCH TO GENERATE COMPETENCIES IN LIBERATING EDUCATION

Abstract

The purpose of this scientific article was to construct, from strategic research, competences in liberating education through a profound quarrel, starting from the following question: What are the axiontoepistemological contents that will manage to concur around the construct in order to generate competences in liberating education? A



review of the epistemic uses and theories of an expert, a university professor, was carried out, involving his unintelligible intellectual processes committed to the development of knowledge about subjectivity. Through the biographical method and the complex paradigm; participant observation; through the in-depth interview, interaction was achieved and the interpretation of the signifier was constructed.

Key words: strategic research, managerial skills, liberating education.

Introducción

Este artículo científico relacionado con una investigación en proceso para optar al grado de doctor, tiene como propósito general construir desde la investigación estratégica generar competencias en la educación liberadora. Parte de un sumario donde se establece una cohesión entre el complejo humano que condescienden que aprende con el cambio, teniendo muy claros sus intenciones, y como objeto tratar de posicionarse en el contexto de la educación universitaria, considerándola y enmarcándola en un sistema dinámico y sucesivo, donde se aprecia la investigación estratégica como el eje transversal que la dinamiza siendo la relevancia de una querella profunda partiendo de la siguiente incógnita: ¿Cuáles son los contenidos axiontoepistemológicos que lograran concurrir en torno al constructo para generar competencias en la educación liberadora?

Entre los más trascendentes hallazgos del artículo encontramos, una transformación de paradigma en la educación liberadora, precisar bien que los cambios en las organizaciones, se demarquen y constituyan y procuren las áreas proactivas, donde se deben dar estas transformaciones y por ende la ilustración de la investigación estratégica debe ser cuantiosamente contextualizado, argumentando a futuro investigadores la indagación profunda de esta temática trabajada.

La educación liberadora en esencia, centra su atención en la concientización y el diálogo docente, educando; la comprensión crítica y la acción transformadora, donde las acciones de aprendizaje del estudiante deben causar una profunda transformación. El reto del estado venezolano estaría en crear una pedagogía, que ayude a concebir nuestros problemas y servir de marco para construir soluciones, que no estaría al servicio de un programa de mejoramiento, sino a las realidades que requiera el país, a fin de lograr una

educación que no se desprenda de su contexto, que deba juzgar como estrategia y que exija a las instituciones su puesta en marcha, para ser un instrumento del conocimiento.

La investigación estratégica como constructo para generar competencias en la educación liberadora cumple con sus cometidos desarrollando nuevas tendencias de enfoque de particularidad, existe la inquietud por cambiar la cultura ya que la evolución de la nueva educación universitaria basada en tendencias tecnológicas, unificación de criterios, dominio de conocimientos e información se perfila al cambio para estimular al mejoramiento y evolución profesional, la educación y la transformación social, desde el punto de vista ontológico debemos apreciar en el mismo ámbito de la educación y acción social, abordarlo por vertientes que conlleve a una visión clara al respecto.

En primer lugar, se presenta en el hecho de vincular una educación liberadora que estime el estudio con un pensamiento liberador educación-sociedad y que en opinión de Pérez (2.000) explica como:

Campo de experiencias prácticas y reflexiones teóricas de contornos vagos al que se denomina educación popular o pedagogía del oprimido [...] (con) más de veinte años (de) numerosas prácticas que asumen ese nombre, a cuya suma total o parcial en ocasiones se ha calificado de movimiento (p 65–67).

En opinión de la autora, no se trata de una didáctica o métodos y técnicas, sino más bien un pensamiento académico que al colocarse ante la realidad social permite un cambio coyuntural en la transformación de la educación, en la que se pueda mantener un compromiso de acuerdo a un conjunto de valores asociados a la cultura de la cual se desprenden acercamientos que no podemos perder de vista como lo son: La autonomía de matriz cultural, la existencias de opresiones de los diferentes expertos usuarios y la reproducción del sistema que alcanza mecanismos de legitimidad de tipo ideológica y cultural. Pues estas ideas son observadas como injusticias generadas en el contexto social.

El problema a investigar, se despliega de acuerdo al siguiente estilo, se procedió a fortalecer el planteamiento teórico, considerando los ejes principales de la indagación, en los aspectos relativos a la investigación estratégica, competencias, educación liberadora,

lo epistemológico, ontológico, axiológico y metodológico; del artículo se formularon esquemas teóricos; con el apoyo epistemológico, presentando la visión Transcompleja la cual conlleva cambios desde el punto de vista de las concepciones en la dinámica social y en su interpretación, surgiendo elementos emergentes que incrementan la diversidad social y por tanto la multiplicidad de los expertos usuario y el investigador estratega.

Así pues, que la transcomplejidad social no solo se expresa en lo arduo de los procesos sino también en la multidimensionalidad de las relaciones e interrelaciones que dan lugar a dinámica en los procesos entre los individuos y sus contextos, como elementos nuevos y emergentes que incrementan la diversidad social, las identidades múltiples y la multiplicidad de expertos sociales con lo cual se asume el apoyo en el abordaje por vertientes que conlleven a una visión clara al respecto, se presenta en el hecho de vincular una pedagogía liberadora que estime el estudio con un pensamiento liberador educación, sociedad.

La necesidad imperiosa de comprender la praxis social como un eje integrado de reflexión y acción, de la cual se desprende la crítica del experto y la investigadora involucrados en el proceso transformador, desde lo ambiguo o actuaciones simplistas de una enseñanza transformadora de la educación, al apreciar por modelo el compromiso liberador que confluye junto a la concientización en un marco de estrechez al ser interpretado en forma individual y parcializada que por supuesto no apunta a un posible objetivo realizable por estar carente de base pues se aplican con limitaciones.

Por lo tanto, es importante para nuestro estudio comprender a la universidad como un mega sistema compuesto de múltiples sistemas y subsistemas con diversas interrelaciones entre las partes, y entre estas y el todo, de allí que es significativo resaltar la guía presentada en la opción de la planificación estratégica como el método orientador para abordar el estudio que más allá de ser un conjunto de técnicas, métodos y recursos que coadyuven alcanzar un objetivo; es aquella que permite organizarlo de una forma armónica para su mejor comprensión.

En esta perspectiva de alternativa organizacional tendría que considerarse los modelos y procedimientos administrativos que están puestos en práctica en la actualidad

universitaria venezolana que responden a necesidades de formación, actualización y profesionalización, y que tienen que asumir las competencias como estrategias para dinamizar sus estructuras organizacionales, en respuesta al cambio que se presenta en la situación del contexto estudiado.

En concordancia con lo anteriormente establecido se considera tomar en cuenta el poder cognitivo de los expertos de uso (opinión de las personas avezadas en la materia, quienes tienen un dominio teórico-práctico de ella) y expertos usuarios para el trabajo significativo y aplicar una de sus mejores estrategias en la investigación educativa, bajo acciones mediadoras y competencias factibles que integren a la participación necesaria para asimilar que se puede construir.

Desde el punto de vista ontológico debemos apreciar en el mismo ámbito de la educación y acción social, el desarrollo de las relaciones interpersonales en la organización en nuestro caso el experto usuario será un profesor universitario que debe constituirse sobre la base de condiciones positivas, como la aportación, contribución y autonomía entre otras y sobre el diálogo abierto y expositivo con la valoración de los demás y de sí mismo, así como de la seguridad, abriéndose al clima competitivo positivo y gratificante.

Por otro lado, en lo axiológico, los procesos intencionales múltiples que generan efectos de aceptación o rechazo, dependiendo de la realidad contextual de desarrollo del sujeto de estudio cuyas consecuencias tienen un alcance insospechado dando lugar a fenómenos disipatorios que en nada ayudan en el proceso de transformación. Es por ello que se plantea una situación de consenso que forma parte de los ritos sociales, que coadyuven a la transformación liberadora. Bajo estas circunstancias proceden las posibilidades Autopoiéticas, las cuales plantean la transformación positiva de autorreproducción, auto organización, donde se puedan administrar las contingencias que presentan los expertos usuarios bajo un esquema de identidad esencial en eventos impredecibles.

De manera que se podría representar la constitución del objeto como aparición de una singularidad de la diversidad cultural biográfica metodológicas del paradigma cualitativo, se refiere al discurso de lo vivido y las relaciones simbólicas implicadas en una

perspectiva. Este método replantea la realidad social como objeto de investigación al incorporar una nueva hermenéutica que ayude a explicar, comprender e interpretar el papel del experto usuario, del sujeto, la subjetividad y el asunto de la contextualización. Por otra parte, introduce los elementos de mediación social y la intervención biográfica, el asunto del lenguaje. En la parte metodológica se hace referencia al modelo del instrumento a aplicar con el fin de apreciar la percepción del experto usuario; también se destacaron las técnicas como la observación directa, la entrevista estructurada, a utilizar con el fin de recoger información.

Marco Teórico

Teórico Epistemológico

Se considera tomar en cuenta el poder cognitivo de los expertos de uso (opinión de las personas avezadas en la materia), quienes tienen un dominio teórico-práctico de ella y expertos usuarios (Sujeto Investigado), para el trabajo significativo y aplicar una de sus mejores estrategias, bajo acciones mediadoras y competencias factibles que integren a la participación necesaria para asimilar que se puede construir. Asimismo, aplicar procesos investigativos, de carácter constructivista y estratégicos, gestionar potencial humano para el desarrollo de competencias genéricas y liberadoras que produzcan el cambio de pensamientos y conductas.

En este orden de ideas encontramos una serie de fenómenos con la posibilidad de transformar los paradigmas existentes ante lo cual afirma Briceño (2003), que “esta realidad implica un proceso cultural, social y psicológico, al cual corresponden cambios de actitudes, pensamientos, valores, creencias y comportamientos humanos” (p. 45). En la cual las competencias del experto usuario se encuentran bajo el escenario, en este contexto tendrían que permitir la ejecución del proceso de gestión del conocimiento, que en sí mismo se identifica como una competencia potencial dentro de la aplicabilidad como estrategia.

En este mismo orden de ideas, las competencias forman parte principal del desarrollo, ellas son el objetivo que se busca durante la formación, todo individuo

mediante su crecimiento va descubriendo sus potencialidades y aquellas debilidades que deben ser fortalecidas. Por consiguiente, Marín citado por Villa y Caparán (2010) sostiene que: “Las competencias son un conjunto de comportamientos observables que están causalmente relacionados con un desempeño bueno o excelente en un trabajo concreto y en una organización concreta”. (p. 36). En concordancia a lo mencionado, las competencias son parte de la personalidad que denotan el comportamiento y aptitud, lo cual indica el nivel en que se realizan las actividades, ya sea de forma leve o elevada. Acentuando que, el firme alcance de éstas tienen conexión con la entidad que pueda proporcionarlas de forma consistente y certera.

Ciertamente, el proceso de cambio es preciso e ineludible, por lo tanto, es vital asumir comportamientos adecuados y posicionarse en una línea abierta a múltiples posibilidades, retos y responsabilidades, apegándose a la motivación, ya que ella es el motor de todo individuo; así como también, no obviar la evaluación de desempeño de manera persistente para el refuerzo de habilidades a futuro que permitan visualizar nuevas aptitudes y objetivos a perseguir.

Por lo tanto, las organizaciones que desean sobrevivir dentro del mundo del conocimiento, deben diferenciarse de sus competidores; por cuanto necesitan ser mejores en comparación con ellos cuando se trata de hacer cosas valiosas para los expertos usuarios. En este sentido, se logra una ventaja competitiva al adoptar competencias gerenciales dirigidas a la satisfacción de los involucrados a través de la competitividad en la educación liberadora, productos de calidad, velocidad de respuesta e innovación constantes basados en el constructo del conocimiento. Razón por la cual, es importante resaltar el papel de los expertos usuarios dentro de las organizaciones como fuente de excelencias competitivas.

Investigación Estratégica

La investigación estratégica según Muñoz (2010) es: como una posibilidad de acción para la proposición y desarrollo de trabajos, que dan al investigador la satisfacción de conocer la realidad estudiada, en su verdadera dimensión y con la subjetividad que es imposible evitar, pero si, muy necesaria determinar y delimitar. Un arreglo restringente,

mediante el cual se pretende recoger la información necesaria para responder a la pregunta de investigación (p. 137).

Este paradigma también se sustenta en los grandes avances en la epistemología de la ciencia o filosofía de la ciencia, y la necesidad de unir los sistemas de pensamientos que se presentan mayormente desunidos, a un solo sistema y pensamiento transcomplejo y se ha presentado en imágenes e investigaciones como paradigma, identificación del estratega, quien ha de desarrollar todo su trabajo en un escenario preestablecido y el cual debe estar suficientemente descrito, para poder conocer la visión que sobre el tengan el experto usuario que participo en el estudio, que posibilitaran el trabajo de campo requerido, conexiones críticos planteados y atendiendo a los líneas solución que al respecto se propongan. La delineación de la investigación indica que las observaciones se realizaron, como se registraron, cuantas reflexiones hacer, que tipo de análisis se realizaron; se desplegaron los elementos fundamentales dentro del constructo de la investigación estratégica según (ob.cit) Muñoz (2010) expone que la:

Identificación del estratega, quien ha de desarrollar todo su trabajo en un escenario preestablecido y el cual debe estar suficientemente y descrito, para poder conocer la visión que sobre el tengan el sujeto que han de participar en la investigación, quienes se constituyen en los expertos usuarios, y las teorías que sustenta la investigación son los expertos de uso los teóricos. que posibilitaran el trabajo de campo requerido, nudos críticos planteados y atendiendo a los vectores solución que al respecto se propongan. (p138).

Por lo antes descrito se observa la manera de cómo se postularon los sujetos dentro del artículo científico, adaptados a la necesidad de la investigadora y para dar a entender su postura epistemológica basada en la investigación estratégica.

Competencias en la Educación Liberadora

La educación liberadora implica un acto permanente de descubrimiento de la realidad y busca la emersión de las conciencias de la que resulta su inserción crítica en la realidad. En este tipo de educación el educador estaría al servicio de la liberación; a lo que Freire (2010) acota:



La educación liberadora propuesta encamina hacia la formación de seres humanos pensantes, comprometidos con su devenir. El desarrollo de las naciones se alcanza con una educación que haga libre al educando al reafirmar su identidad gracias al pensamiento (p. 10).

La educación liberadora necesita buscar permanentemente la libertad y la responsabilidad, llevar a cabo la praxis, es decir, la acción y la reflexión, ya que es la base fundamental de una práctica educativa problematizadora y liberadora, a partir de la lectura del mundo y de la pronunciación de la palabra de quien vive. La razón de ser de este tipo de educación, radica en su impulso conciliador, educador-educando, ambos simultáneamente educadores y educandos; esto, permite que ambas partes logren crear conocimiento y, sobre todo, que ambos busquen ser liberados de la opresión.

La educación liberadora no podrá alcanzarse si no se configura la conciencia de los sujetos con referentes liberadores, es imposible pensar que la clase dominante configure una pedagogía para liberarlos, es utópico, pensar en la liberación si no se reconoce en primer momento como oprimido, reconocer que el opresor forma parte de su conciencia, y que por tanto, es necesario liberarse de él para hacerse auténtico, liberarse del miedo a la libertad, sin olvidar que la libertad conlleva responsabilidad, compromiso ante el mundo, ante el espectáculo, responsabilidad que el oprimido no quiere o no puede asumir, "la liberación es un parto. Un parto doloroso" (Freire, 2005, p. 47), y a partir de ese parto, de esa lucha que debe asumir con decisión, con determinación, gracias a su descubrimiento crítico, surgirá un hombre nuevo, un hombre en estado de permanente liberación.

La educación liberadora necesita buscar permanentemente la libertad y la responsabilidad, llevar a cabo la praxis, es decir, la acción y la reflexión, ya que es la base fundamental de una práctica educativa problematizadora y liberadora, a partir de la lectura del mundo y de la pronunciación de la palabra de quien vive en la opresión, no de quien oprime, practicar una pedagogía del oprimido. No se trata de negar los determinismos biológicos, genéticos e incluso geográficos, sino de reconocer que, como seres condicionados, somos seres en constante formación.



El papel que juegan los educadores de la pedagogía de la liberación, es un papel que requiere de compromiso ético y antropológico, de coherencia entre el discurso y la práctica, no puede seguirse haciendo uso de prácticas domesticadoras donde enseñar resulta la mera transferencia de conocimientos y valores, más bien, de lo que se trata es problematizar los contenidos, analizar la realidad, confrontar al educando por medio del diálogo crítico y no por medio de comunicados, enseñar al educando a pensar críticamente los contenidos.

El educador liberador necesita cambiar su concepción de evaluación, pues ésta ha sido entendida más como mecanismo de poder por medio del autoritarismo en el aula, dentro de la concepción bancaria de la educación; la concepción liberadora de la educación, por el contrario, exige de un educador que se reconozca ignorante, reconocer la ignorancia es abonar al conocimiento, porque nadie sabe todo ni lo ignora todo, de lo que se trata es de establecer un compromiso por el estudio y la investigación permanentes.

La educación liberadora es un proceso de renovación de la condición social del individuo, considerando al sujeto como un ser pensante y crítico, reflexionando de la realidad que vive. En muchas oportunidades nos hemos preguntado siendo propicio hacerlo, hasta donde es capaz de cumplir sus tareas funcionales y destrezas asumidas como profesional en un área específica que lo caracterizan como un generador de oportunidades para el desarrollo de competencias que procuren un bienestar social lo cual es interpretado por, Robbins (2007) como: "Estas competencias están integradas por: aptitudes, rasgos de personalidad y conocimientos adquiridos para cumplir una misión en el marco de la organización universitaria".(p. 221).

Es de considerar, las competencias tienen un carácter particular, ya que dependen del marco del contexto en el que se elaboran y utilizan. Aumentar la eficiencia del aprendizaje investigativo, formar integralmente, asegurar el control de la emisión de información, fomentar la integración de grupos de trabajo multidisciplinarios, comprender holísticamente el proceso científico y el lugar de la ciencia y la tecnología en la vida humana, innovar, asimilar rápidamente la nueva información, actualizarse permanentemente, aprender y reaprender, formular y reformular conceptos, teorías y

propuestas, identificar problemas y desarrollar estrategias de solución, comunicar y socializar el conocimiento, dominar la tecnología del conocimiento y las de la información y la comunicación, conocer en profundidad los métodos y técnicas propios de los procesos investigativos.

De lo anteriormente establecido es significativo resaltar, que el objetivo primordial de la educación liberadora debe ser diseñar modelos con los principios básicos de sus competencias, establecer la visión y misión institucional, para operacionalizarla, llevando a cabo acciones debidamente planificadas que generen innovación y productividad, con calidad total, guiando esfuerzos grupales, que mejoren el entorno formativo, centrándose en la definición y aplicación de un sistema que permita evaluar, tanto el proceso de ejecución de las acciones que los diversos actores educativos llevan a cabo, así como los resultados e impacto de las mismas en función de los elementos constitutivos.

Además, potencializar el aprendizaje, fundamentando el principio de la capacidad de asimilación conservando el sentido de la pertinencia de aprender continuamente, a partir de las mejoras emprendidas y lo inacabado de cualquier acción humana. Debe esto significar que, dentro de los parámetros de objetividad gerencial, se contempla la comunicación como herramienta eficaz que logra generar en los expertos usuarios potencialidades de las relaciones interpersonales de forma tal que se pueda compartir y unificar criterios, en este marco se alcanzarán cambios conductuales, que flexibilizarán el entendimiento y participación espontánea en el intercambio de saberes.

Es así como la combinación de moral y efectividad son una mezcla perfecta para estimular al reforzamiento de conocimientos y a la estimulación del aprendizaje de la nueva información, además contribuye a potencializar habilidades y destrezas como productivo de la asimilación de un contenido, de este enfoque se desprende algo muy importante, el guía debe en todo momento tener presente que su actuación no va en función de su persona sino de una organización, por cuanto debe interiorizar en todo momento las metas organizacionales, incorporándolas como parte del sistema de valores del individuo y del grupo.

Donde la praxis comunicativa prevalezca ejerciendo una influencia positiva en el individuo, permitiendo con ello la libertad de expresar ideas que contribuyan al cambio, logrando con esto el alcance de los objetivos planteados en la organización universitaria. En consecuencia, se pueden conformar equipos de trabajo productivo, el líder debe favorecer que el equipo desarrolle un espíritu de cuerpo que permita a sus miembros interactuar equilibradamente en las dimensiones de la tarea a realizar, el procedimiento de trabajo y el proceso socioafectivo entre estos, de manera tal que cada miembro desempeñe el papel asignado, haciendo el mejor uso de su talento investigativo.

Metodología o Procedimiento

Es un proceso de indagación que corresponde a la instancia metodológica según el cual la investigadora recibe o toma los datos sobre el mundo real, asumiendo que este es observable por los sentidos, se trata, por tanto, de procedimientos de recolección de información. Tiene la función de conseguir los sistemas de significado, poniéndolos en evidencias a través de la utilización de ordenamientos, los mismos constituyen todo un conjunto de elementos y formas a seguir para llevar a promontorio el artículo científico. En este sentido, abarca desde la naturaleza o paradigma, hasta la táctica a seguir para racimar la indagación y aplicar las técnicas que dieran lugar asimismo en este espacio, se hace referencia al modo que permitirá el desarrollo y logro de los objetivos propuestos.

Este paradigma también se sustenta en los grandes avances en la epistemología de la ciencia o filosofía de la ciencia, y la necesidad de unir los sistemas de pensamientos que se presentan mayormente desunidos, a un solo sistema y pensamiento complementario, ese pensar es el pensamiento complejo y se ha presentado en ideas e investigaciones como paradigma de la complejidad, identificación del estratega, quien ha de desarrollar todo su trabajo en un escenario preestablecido, el cual debe estar suficientemente descrito, para poder conocer la visión que tenga el sujeto que ha de participar en la investigación, quien se constituyen en el experto usuario, que posibilitara el trabajo de campo requerido, nudos críticos planteados y atendiendo a los vectores solución que al respecto se propongan.

Repliegue de Aporte para la Investigación Estratégica

La peripecia epistemología designada que permite al investigador estratega hacer ciencia bajo una visión humana, armonioso y de equilibrio emocional y una conducción a un pensamiento multifactorial la delineación de exploración indica que las observaciones se deben hacer, donde hacerlas, como registrarlas, cuantas observaciones hacer, que tipo de análisis debe aplicarse. Este paradigma también se sustenta en los grandes avances en la epistemología de la ciencia o filosofía de la ciencia, y la necesidad de unir los sistemas de pensamientos que se presentan mayormente desunidos, a un solo sistema y pensamiento complementarios, ese pensar es el pensamiento complejo y se ha presentado en ideas e investigaciones como paradigma de la complejidad.

El investigador estratega es un sujeto activo que involucra sus complejos procesos intelectuales, comprometido con el desarrollo del conocimiento sobre la subjetividad según Leal (2010):

La lógica configuracional es un proceso en el cual el investigador de forma creativa, organiza la diversidad de lo estudiado y sus ideas en momentos de producción del conocimiento, que encuentra la continuidad en la construcción teórica de lo estudiado (p. 114).

En esta concepción lo cualitativo, lo cuantitativo y lo dialectico se complementan, esta práctica contribuye a la elaboración de un método propio, tendiente a un pensamiento no encasillado y más consciente para el dialogo con lo real. El fin del método es ayudar a pensar para responder al desafío de la complejidad de los problemas, mientras que aquí se concibe al método como estrategia abierta, evolutiva, que afronta lo imprevisto y lo nuevo. Sobre lo cual Morín (1986) señala:

El método no puede formarse más que durante la búsqueda; no puede despejarse y formularse más que después, en el momento en que el término vuelve a ser un nuevo punto de partida, esta vez dotado de método. (p. 87).

Siendo el fin último del diseño, como el de la investigación en general es lograr el máximo valor posible, es decir la correspondencia más ajustada de resultados del estudio con la realidad, la búsqueda efectuada observa la realidad social basada en su medio

habitual o natural con la intención de captar el flujo normal de los sucesos. Interesa resaltar la forma como la realidad social es que construida y como el sujeto también es un ser socialmente construido.

El Método Biográfico-Narrativo Aspectos Centrales

Trabajar con el método biográfico-narrativo nos ha llevado a reconocer algunos aspectos centrales que son necesarios abordar. Este método se focaliza en la experiencia de los sujetos. La experiencia, en esencia, es narrativa. Su relato permite viajar por los pasajes de la memoria en tiempo y espacio. Para Ricoeur (2013)

Es el relato, la trama narrativa, el medio privilegiado para esclarecer la experiencia temporal inherente a la ontología del ser en el mundo, la experiencia y el tiempo están estrechamente relacionados pues dan cuenta del sujeto, de su existencia y su interacción con su mundo (p. 25).

La narrativa despliega y clarifica la experiencia temporal, llevándonos a su propia develación para identificar ese hilo conductor de sentidos y ese entretejido de significados, encontrando esa relación dialéctica entre experiencia y aprendizaje: la experiencia de aprender y aprender desde la experiencia, tanto individual como compartida. Una relación dialéctica que además es multifacética, relacional y compleja, el saber de la experiencia tiene un claro contenido narrativo: transcurre en el tiempo, refleja las vivencias e implicaciones subjetivas de sus protagonistas.

En este sentido, vemos claramente cómo las formas narrativas del saber educativo buscan dilucidar las cualidades pedagógicas de la experiencia mientras se mantiene el sentido integral de la misma, pues «investigar la experiencia no es transformarla en otra cosa, sino acompañarla, interrogarla, desvelando significados y sentidos potenciales» (Contreras y Pérez, 2010, p. 45) la narrativa lleva a poner claramente el lugar de la memoria, en la cual se encuentran entretejidos imágenes, recuerdos, pasajes y escenarios, e ejercicio narrativo de la memoria lleva al sujeto a una rememorización y memorización donde se juega con la conciencia de un acontecimiento reconocido en el tiempo y el aprendizaje sobre lo que pudo desarrollarse desde tal acontecimiento; donde el olvido y el

tiempo también se juegan para la reconstrucción de la memoria. Estamos ante el plano fenomenológico de la memoria.

Desde esta perspectiva, se visualiza una epistemología diferente tanto para la investigación como para la educación liberadora, promover procesos de formación desde y para el otro; es decir, implica trabajar desde el ser y desde su subjetividad, pues el ser tiene un lugar y un tiempo, así como un escenario y una temporalidad que implican una relación en y para el otro, la apertura al encuentro del otro, a su comprensión, ocurre en el seno de la relación, en el intento de reconocimiento y aceptación, así como de desencuentro y conflicto o de insondable misterio, es así como el considerar a la narrativa como una forma de investigación implica abrirse a la posibilidad de vivir experiencias que llevan a una continua relación con el otro u otros, identificando y develando subjetividades en conjunto.

Etapa Inicial: Se elabora el planteamiento teórico, la hipótesis de partida, se justifica la elección del método, se delimita el universo y se explicitan los criterios de selección del o los informantes por biografiar. Transcripción y registro: Se obtiene toda la información biográfica, se registra y se transcribe. Puede ser original o literal, cronológico, personal o temático. Análisis e interpretación. Presentación y publicación de los relatos biográficos: estos pueden en ser historias de vida de relato único, relatos de vida paralelos o relatos de vida cruzados o polifónicos. Entrevista y el Análisis Documental de manera profunda.

Delineación Modal

Los procesos que se visualizaron durante el diseño indagativo sistemático interpretativo, se esfuerza en una multitriangulación de teóricos se distinguen a lo largo de la descripción, categorización, estructuración contrastación interpretación y la teorización. Ahora bien, haciendo salvedad indicaremos que el diseño de la investigación es según (Martínez 2007): “El boceto es flexible y emergente, el cual estudia las vivencias de la gente, se interesan por la forma en que experimentan su mundo, que es lo significativo para ellos y como comprenderlo” (p. 187).

Siendo esta línea de investigación la que trata de profundizar en el problema de la representación de su mundo, además articulando la hermenéutica al contexto de la

temporalidad y la historicidad de la existencia humana. El esbozo de indagación admitió una gran variedad de grados de libertad, es decir, el proceso de investigación se caracteriza por su signo flexible, abierto y armonioso, las decisiones o fases se modificaron conforme al avance del estudio, se dio según las circunstancias y el proceso de investigación lo requerida. Abierta, las decisiones o planes que surgieron y se desarrollan de manera continua en el mismo proceso de investigación, la indagación generó información y resultados no establecidos en el diseño. En esas condiciones, el escenario del objeto de estudio de la perspectiva cualitativa se establece de acuerdo, como ocurrió el fenómeno espontáneamente y se desarrollado en su ambiente natural.

Fuentes de Evidencias

Característica, del fenómeno en procesos, hecho, o situación susceptible de ser objeto de estudio y de indagación en una investigación. Los eventos se estudiaron a partir de sus modos, codificaciones que permitieron traducir expresiones. Es aquí donde se producen los primeros pasos de la exploración, además comprende una búsqueda en donde se delimita el tema y se precisa, lo que se deseó indagar, acercarse, la formulación de preguntas, interrogantes, en que compostura aparece, el sujeto a investigar. Esto consiste en enunciar las propiedades del suceso especificando las relaciones entre ellas, de modo tal que el resultado es una comprensión global y abstracta de lo definido. A lo que Hurtado (2000) plantea que; “un evento requiere especificar el significado de los términos, con base en las teorías, que se manejan en la investigación” (p.320).

Escenario en el Campo

La investigación en su enfoque de estudio en un paradigma complejo para la disertación de nuestra realidad en donde se buscó explicación, comprensión y las interacciones y los significados subjetivos individuales. Álvarez (2003) señala que, producir investigación sobre el lenguaje y los sistemas de creencias de la población tratada, incluyendo sus métodos de categorizar, en este desarrollo el experto usuario. (parr. 2). El identificar la exclusiva a ser aprendido de la realidad, implica contextualizarlo y ubicar un escenario, es decir en un espacio físico, particular y natural, en una situación específica. En tal sentido, el contexto será constituido por una historia de vida de un profesor

universitario.

Es substancial señalar, la existencia de fuentes de información de carácter documental y de carácter vivencial, constituidas, en el primero de los casos, por la revisión de documentos, textos de literatura entre otros para la adquisición de conocimientos sobre las personas que los redactan y mantienen al día permitiendo comprender las perspectivas, los supuestos, las preocupaciones y actividades de quienes los producen, en síntesis permitirá la formación de conceptos y términos para producir conocimientos y dar forma a la fundamentación teórica del trabajo a realizar.

Descripción y Preferencia de los Componentes de Estudio

Experto usuario. El dispositivo de estudio se refiere al tejido, al ser o entidad poseedores de las características, evento, cualidad, que se abordaran, especificando un profesor universitario historia de vida con su participación a la investigación de manera libre, voluntaria, espontánea, y con consentimiento informado. Las fuentes de carácter vivencial están constituidas por el sujeto investigado, docente universitario de la Universidad Experimental Simón Rodríguez, quien está formando en el área postgrado, es de emanar todos aquellos considerados como experto usuario.

Con énfasis en su persona y su sistema cultural, el experto usuario objeto de estudio está en presencia ya no de un investigador que se aleja de el sino de un estratega que dialoga y comparte, estamos en presencia de un ser un experto usuario en estudio , que abre su cultura, su ser, el de otros y conversa sobre el significado de las cosas por esa misma relación que siente y percibe desde el investigador , por esta relación sentida y consentida es que abre su mundo cultural, lleno de significados. Lolas (2003) complementa y señala que:

La cultura es un fenómeno de representación simbólicamente eficaz de la experiencia humana, maleable como los discursos que la constituyen, todos ellos símbolos que engendran otros símbolos, interlocutores que generan otros interlocutores; dialogo, en suma; dialogo permanente, de las personas con las personas, de las personas con las cosas a través de personas. Dialogo

quiere decir mutabilidad, cambio de perspectiva, inter-locución, hablar-entre, hablar interesado (p. 32).

Asociado a la Metateoría compleja, se intenta componer las distintas inventivas que sirvieron para la investigadora estratega con cada una de los hitos, ósea se constituyó así todo un sistema operativo integral que combinó con modos pragmático, fenomenológico, hermenéutico, sistemas, con el fin de producir una aproximación teórica lo más abarcativa posible, este espécimen real o conjunto de prácticas que descubrieron su horizonte del ser, y ser capaz de integrar de forma coherente prototipos. Cabe destacar como principios integrativos, aceptar las distintas verdades válidas, es decir verdades que superan las pruebas de validez de sus propios paradigmas en sus propios campos, sea en la hermenéutica, la ciencia, la espiritualidad, siempre presente declaraciones sobre el fenómeno y su existencia real. El despliegue en donde cada momento o cada verdad es trascendido e incluido, por otra verdad, cada uno de los momentos se torna como verdad.

Criterio de credibilidad como rigurosidad científica. La preocupación por establecer ciertos cánones de rigurosidad científica en el marco de los estudios atributivos, que hagan creíbles los hallazgos a los que se arriba, está presente en todos los autores analizados, de hecho, éste parece ser el foco de atención principal al que apunta una parte importante de los esfuerzos de delimitación de las características del paradigma complejo: la sistematización y explicitación de los procedimientos a seguir en la indagación propiamente tal. En un primer acercamiento, al abordar el desarrollo del tema es posible percatarse de que la credibilidad de los hallazgos de los saberes específicos tiene, sin duda, una relación directa, primero con el reconocimiento del estatus científico de sus métodos, y segundo, con un juicio al ajuste de la investigación a los procedimientos científicos definidos para orientar sus procesos.

Consentimiento informado. Implica que el sujeto de la investigación tiene el derecho a ser informados de que será estudiado, el derecho a conocer la naturaleza de la investigación y las posibles consecuencias de los estudios en los cuales se involucra. Según ética Kantiana el consentimiento informado citado por Paz (2003):

Sostiene que los seres humanos deben ser tratados como un fin en sí mismos y nunca como un medio para conseguir algo, o, dicho de otra forma, debemos



considerar a los demás como personas autónomas: Los sujetos deben aceptar de forma voluntaria (p. 209).

Su participación, sin coerción física ni psicológica, su aceptación debe estar basada en una información abierta sobre el alcance, proceso de la investigación, implica que el investigador conoce antes el hecho que se va a observar y que es capaz de prever la dirección y los acontecimientos que surgieran en el desarrollo de la investigación y sobre los cuales tienen que estar informados aquellos que van a ser observados. En nuestro caso particular el docente universitario accedió a la exploración, su decisión propia voluntaria y libre y confiada para la producción del conocimiento científico.

Recolección, Emergente y Manifestación de la Búsqueda

Ciclo descriptivo:

Pericias e instrumentos de recolección de datos. La investigadora estratégica activamente en el mundo con un experto usuario que está estudiando para ver la situación como es vista por el sujeto, observando lo tiene en cuenta y observando cómo él interpreta lo que está teniendo en cuenta. El proceso de la interpretación se vuelve inteligible no por la mera descripción de palabras y hechos, sino tomando aquella rica descripción como un punto de partida para formular una interpretación de lo que son realmente.

Las técnicas más apropiadas que resultaron a esta investigación fueron: la observación directa, las entrevistas en profundidad y la triangulación de la información (Ver Tabla 1).



Tabla 1*Técnicas apropiadas para esta investigación.*

La observación directa y las notas de campo.
 La entrevista el experto usuario.
 Las grabaciones sonoras de videos y las fotografías
 El análisis de documentos y artefactos.
 Los sondeos abiertos
 Las trepas individualizadas y de categorías
 Los registros de observación

La Observación directa y Participativa: se dio en eventos vivos, tomando notas, recogiendo datos; pero tratando de no influir con nuestra presencia. De acuerdo al planteamiento de Martínez. (2006).

Esta es la técnica clásica y primaria y más usada por los investigadores cualitativos para adquirir información. Para ello, el investigador vive lo más que puede con las personas o grupos que desea investigar, compartiendo sus usos, costumbres estilos y modalidades de vida (p. 89).

Esta técnica se utilizó con facilidad; puesto que la investigadora detalladamente agudizo los sentidos, en el espacio asignado, el modelaje cotidiano del experto usuario. La observación cualitativa es fundamentalmente naturalista en esencia; ocurre en el contexto natural de ocurrencia, entre los actores que estuviesen participando naturalmente en la interacción, y sigue el curso natural de la vida cotidiana. Como tal, tiene la ventaja de meter al observador en la complejidad fenomenológica del mundo, donde puede ser testigo de las conexiones correlaciones y causas tal como se desenvuelven.

Pericia o Procedimiento Apropriado

Descripción del docente universitario. Registros detallados accesorios del diálogo. Registro de las propias observaciones y acciones. Registro de lo que no se comprende. Los límites de un estudio. Retirada del campo. Triangulación. La ética en el campo.

Notas y diario de campo: También denominada lista de control de verificación es un instrumento en él se indica la presencia o ausencia de un aspecto o conducta a ser. Las unidades de observación (Sierra, 1992) son las realidades que se pretende observar. De



ellas se obtienen los datos empíricos necesarios para contrastar con el contexto, es decir son las realidades elementos de los cuales se obtiene información, son por consiguientes los elementos sobre los que se focaliza el estudio, todo lo que brinde información acerca de lo que queremos investigar es una unidad de observación.

La entrevista en profundidad. Cabe señalar que la entrevista fue fuente de significado complemento para el proceso de observación, gracias a este encuentro podemos describir e interpretar aspectos de la realidad que no son directamente observables: sentimientos, impresiones, emociones, intenciones o pensamientos, así como acontecimientos que ya ocurrieron con anterioridad.

En el mismo orden de ideas; guía de la entrevista: Es una lista de áreas generales que deben cubrirse con el experto usuario, para asegurarse de que los temas claves sean explorados. El sondeo: se realizó, los detalles de la experiencia de la persona y los significados que esta le atribuye. Ese es el punto en que las entrevistas se apartan de las conversaciones cotidianas. El investigador estratega no puede dar por sentados supuestos y comprensiones del sentido común que otras personas comparten, debe pedir continuamente que clarifique y elabore lo que ha dicho, incluso pareciendo ingenuo.

Presentación de los Resultados

El propósito de la pesquisa no es solo incrementar la intuición de la vida social como parte de la investigadora, sino también compartir esa comprensión con otras personas (Ver Tabla 2).

Tabla 2



Elementos establecidos

Tiempo y extensión de estudio: cuánto tiempo se pasó con el docente universitario 4 horas Naturaleza y N° 1, 2, 3, 4 de escenarios.

Diseño de la investigación: explicar cómo se identificaron y eligieron los escenarios, un docente universitario, los documentos.

Encuadre mental del investigador: el propósito original

Las relaciones con el docente universitarios, se dice que en una relación entre dos o más personas hay rapport cuando sus pensamientos o sentimientos armonizan entre s o cuando presentan una serie de puntos de vista

Las relaciones con un docente universitario: rapport. Se dio el proceso cuando como investigadora estrategia se comprende el significado.

Sistemáticas forcejadas. La inspección, que apunta hacia un desarrollo teórico y hacia desentrañar las relaciones y precisar los conceptos, viene siendo un reconocimiento del contenido empírico, acercándose al material desde diferentes ángulos, formulándose muchas preguntas sobre él y regresando a la nueva valoración que surja a partir de tales preguntas. Búsqueda de múltiples perspectivas la investigadora no solamente toma en cuenta las opiniones del docente universitario sino también la visión anómala de ellas, además de su propia opinión sobre el fenómeno, no crítica sobre las resoluciones emitidas por el sujeto de estudio.

Ciclo distributivo. Constitución de la significación una vez organizada la información e identificadas las semejanzas y diferencias de la constitución de los significados del experto usuario en estudio tienen con respecto al fenómeno.

Ordenadas de la búsqueda. Interpretación del escenario después de haber seguido esta forma, la investigadora estrategia tiene todos los elementos para hacer la interpretación que le permite comprender la realidad de estudio.

Triangulación. Triangulación se entiende y asume que el triángulo de indagación suministra criterios para poder evaluar los pasos dados en toda investigación, comprendiendo desde la fase de exploración o búsqueda para la demarcación del

objeto de investigación, la revisión de la literatura y luego la validación que implica la coherencia entre la práctica y la teoría. Luego de organizados los datos o la información recabada se procederá a realizar la triangulación con el fin de apreciar la información obtenida. La profundización de la investigación se realizó y la contratación de la inquisición obtenida de los expertos de usos, del experto usuarios y de la investigadora.

La triangulación propuesta experto de uso, experto usuario, investigador estratega, nos permitirá la revisión de los hechos y secuelas obtenidos, se podrá aceptar formalmente la proposición, y nos accederá encontrar en el trabajo realizado, una fuente de confirmación en acción, ya que se obtendrán efectos inmediatos de gran utilidad para el logro de los objetivos perseguidos. Es oportuno destacar, que, en todos los casos, interpretación de la averiguación recabada es más laboriosa, pero la riqueza que aporta, hace que importe los correctivos al trabajo a realizar.

El proceso de triangulación, el cual consiste en determinar ciertas concurrencias o coincidencias a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas o varios puntos de vista de fenómenos. Además, integrar y contrastar toda la información disponible para construir una visión global, exhaustiva y detallada de cada experiencia particular, una vez que se conoce la realidad del experto usuario a través de las entrevistas, se realizara la contrastación de la misma, para la interpretación de los significados. La búsqueda de significados: modo que enfocamos los problemas. La manera de realizar la investigación: es como recoger reseñas descriptivas, es decir, las palabras y conductas del experto usuaria sometidas a la investigación. Punto de saturación teórica: las observaciones adicionales no conducen a comprensiones adicionales. Las reseñas comienzan a ser repetitivos y no se logran aprehensiones nuevas importantes.

Código análisis interpretación de los datos. Es relevante señalar que una vez que se obtuvo la información, se comenzó el razonamiento de los datos de acuerdo a (Latorre y González, citado en Rusque, 1999). “el análisis de datos es la etapa de búsqueda sistemática y reflexiva de la información obtenida a través de los instrumentos” (p. 206). Constituyo uno de los momentos más significativos del procedo de investigación e implico trabajar los datos, recopilarlos, organizarlos en unidades manejables, sintetizarlos, buscar

regularidades o modelos entre ellos.

Es de hacer mención que se realizó una triangulación de las teorías de los expertos de uso (teóricos), el experto usuario (actor o sujeto investigado), y el investigador estratega, intentando resolver las cuestiones acercamientos y diferencias entre paradigmas, posiciones, opiniones, puntos de vista que pudieran parecer contrapuestas o contradictorias, y aquellos en los cuales hay total coincidencias (Muñoz, 2010, p. 139). Para esta construcción se llevó a extremo un proceso complejo de pensamiento, donde el ejercicio de la imaginación creativa, jugó un papel preponderante, se llegó a una aproximación teórica que permitió dar un aporte a la educación liberadora de calidad que todos desean encontrar y tener.

Resultados

Técnica General del Estudio Historia de Vida

La Historia de Vida es una técnica de investigación cualitativa, ubicada en el marco del denominado método biográfico (Rodríguez, Gil y García, 1996), cuyo objeto principal es el análisis y transcripción que el investigador realiza a raíz de los relatos de una persona sobre su vida o momentos concretos de la misma. Esta técnica de narración y, en ocasiones, terapéutica, a través de la cual se elabora una autobiografía. Esta técnica se utiliza en diferentes contextos y, por tanto, sus objetivos construcción de la investigación estratégica para generar competencia en la educación liberadora.

Tabla 3

Significantes / descriptivos

SIGNIFICANTES	DESCRIPTIVOS
Docente Universitario	Las competencias de la educación liberadora para la generación del conocimiento Alles (2005) sostiene que el desarrollo “son las acciones tendientes a alcanzar el grado de madurez o perfección deseado en función del puesto de trabajo que la persona ocupa en el presente o se prevé que ocupará más adelante”. (p. 64).

Tabla 4*Matriz de incógnitas básicas*

INTERROGANTE BÁSICA	SIGNIFICANTES	INDAGACIÓN	TÉCNICA
¿Qué tipo de competencias se debe manejar en la educación liberadora?	Competencia en la educación liberadora	Experto de uso	Análisis del discurso Piso teórico Registro. Observaciones Entrevista
¿Cómo encauzar competencias hacia la educación liberadora?	Incitación Cooperación Aportación	Experto de uso Experto Usuario	Análisis del discurso Habilidades Destrezas Actividades
¿Cómo dignificar la comprensión en las competencias para la educación liberadora?	Engrandecer Discernimiento Perfil	Experto de uso Experto Usuario	Análisis del discurso Piso teórico Habilidades Dinamismos

Estructura de una historia de vida

Para la confección de esta historia de vida, es necesaria la colaboración de otra persona.

La estructura de una historia de vida es variable, ya que esta se enfocará en función de los objetivos que el investigador esté buscando. La estructura de esta historia de vida viene ya previamente confeccionada.

Con la confección de una historia de vida, herramienta de investigación le ayudará a reforzar su identidad como persona, algo que puede resultar especialmente útil en personas adulta es depositaria y constructora de la historia de vida. Es importante que tenga continuidad a lo largo del tiempo, evitando los cambios. La relación entre persona adulta y menor debe caracterizarse por la sintonía emocional y la confianza. Se debe reservar el tiempo necesario para hablar de la historia de vida. Cuidar la regularidad y la estabilidad en el desarrollo de los encuentros que transmiten la importancia que se da a esta tarea; no obstante, en la interacción se deben aprovechar las ocasiones en las que,

fuera del tiempo dedicado a ello surge espontáneamente algún tema relevante de su historia.

Una técnica útil en esta fase es el genograma, personas con las que ha convivido o mantenido relaciones importantes, motivo de la separación, su vida, como familia o personas voluntarias, profesorado, amistades, profesionales: nombres, edades, frecuencia de contactos, duración de la relación y vinculación. Si mantiene o va a mantener contacto con su familia biológica: Interesa saber quiénes acuden a las visitas, frecuencia, estabilidad de los encuentros y nivel de bienestar durante los mismos, si son supervisados o no, reacciones cuando fallan las visitas y explicaciones de la familia.

Establecimiento de un plan de trabajo facilitador del proceso, la calidad de la relación y las habilidades educativas y emocionales de la persona que va a acompañar en la construcción de la historia. La confianza y su significado: definir en la relación lo que es secreto y lo que no lo es, sirve para clarificar las reglas de la relación y evita dolorosos equívocos que pueden ocasionar sentimientos de traición. Antes de comenzar es conveniente planificar el trabajo, elaborando un calendario con las sesiones previstas, la temporalidad estimada y adaptarlo a las características.

Para construir el relato partimos de esta información para secuenciar cronológicamente los hechos y el principal acontecimiento:

Reunión N° 1: El del ciclo vital familiar tales como nacimientos, separaciones, muertes, enfermedades.

Reunión N° 2: Contexto social, cultural, geo político del país donde vive.

Reunión N° 3: Experiencia académica –laboral

Reunión N° 4: La duración de las sesiones debe fijarse en la planificación y se adaptará a sus necesidades, debe conocer el dónde y el cuándo de las sesiones para que sea una actividad predecible. El calendario debe ser realista y tener en cuenta su disponibilidad de tiempo y la de la persona adulta para evitar incumplimientos y favorecer una dinámica regular del proceso. La frecuencia de las sesiones podrá ser quincenal, con la posibilidad de variar la intensidad del ritmo, realizando un mayor número de sesiones en una primera fase para, posteriormente, ir ajustándolas según las necesidades.

En cuanto al lugar, lo mejor sería hacer uso de un espacio conocido y cómodo. Se debe explicar el para qué de las sesiones, en qué van a consistir y de qué modo va a participar. Conviene preparar el material con antelación así como los temas que se vayan a trabajar en cada una de ellas. Mantener el plan establecido y no introducir cambios a menos que su evolución lo aconseje. Tener presente que el resultado de este trabajo no tiene por qué ser un producto, sino que es el proceso de su realización lo que le proporciona gran parte del beneficio. También es su responsabilidad construir una relación basada en la confianza y cuidar al máximo cualquier circunstancia que pueda ponerla en peligro.

Tabla 5*Filtro matriz de significantes*

SIGNIFICANTES	INTERROGANTES	EXPERTO USUARIO
Competencia	¿Las competencias tienden a lograr que la personas realice sus funciones? ¿Cómo se deben organizar las competencias? ¿Las competencias aplicadas adecuadamente se revierten en un resultado favorable a quien las aplica?	Capacidad
Educación liberadora	¿Cómo se genera el aprendizaje en educación liberadora? ¿Cuál es la relación entre la competencia en la educación liberadora? ¿Cómo se procesa la competencia en la educación liberadora? ¿Cómo se desarrollan las competencias en la educación liberadora	Redentora
Experto Usuario	¿De qué manera asumen la idea de aprender por competencias para la educación liberadora? ¿Cómo interpreta el experto usuario la educación liberadora?	Desentraña

Rastra
Proceso de Significación, Comprensión, Interpretación y Teorización del Escenario desde una Matriz Integradora

En este sentido, la comprensión y la interpretación deben ser sometidas a la lógica y no solamente a una vivencia espontánea del investigador. Además, es definida como el

acto que consiste en descifrar o traducir un texto, en el que hay una mediación entre dos mundos, es decir, el experto usuario actor social que participara, el nivel interpretativo se hizo en base a la descripción particular dada por el informante, cuya finalidad es guiar el estudio permitiendo la ubicación en el modelo o concepto que se pretende interpretar.

De manera que, en esa exploración de comprender cómo se perfila y se reconfigura al individuo en la complejidad de lo intrínseco se partió de los alegatos del experto usuario de donde brotaron algunos valores, tanto en el orden propio honestidad gerencial, respeto al marco de las relaciones interpersonales, responsabilidad y compromiso. Valores que admiten la conexión en cuanto a significados propio y que siendo así orientan el rechazo o la aceptación.

Por lo que se asume que, el experto usuario considera a los valores como los principios primordiales que orientan su hacer gerencial; y que al ser utilizados frecuentemente se convierten en hábitos de conducta. Lo que indica, que los talentos éticos son concebidos como las elaboraciones más abstractas que tienen los sujetos y que comprende sus ideologías, éstos obtienen gran significación en la medida que se convierten en un dispositivo motivador de los quehaceres y de la conducta de las personas, es por eso, que todos estos compendios se demuestran en las acciones que se promueven y que conducen la conducta de todo ser humano.

Por ende, una reconstrucción teórica compleja acerca del constructo desde investigación estratégica para generar competencias en la educación liberadora desde una perspectiva de una historia de vida de un docente universitario, es una reconfiguración centrada en la cosmovisión interpretativa en el intrínseco cognitivo del ser, en tanto único, útil, concreto e irreplicable pueda concebirse. El significado apoya la valoración de la cognición en tanto, el proceso global del ser esté guiado por la investigación estratégica para generar competencias en la educación liberadora es un proceso de renovación de la condición social del individuo, considerando al sujeto como un individuo pensante y crítico, reflexionando de la realidad que vive.

Conclusiones

Un docente se vincula a los rasgos afectivos y tienen que ver con la disposición hacia el aprendizaje, las motivaciones, las expectativas que influyen decididamente en el proceso de mediación del aprendizaje y en los resultados académicos. El sujeto indicó la necesidad de entender, de sintetizar y de reforzar en los aspectos teóricos para que se dé el aprendizaje. La reflexión puede propiciar el desarrollo del proceso de aprendizaje, como fue indicado por el informante y puede estar asociada a la necesidad de analizar los conceptos a medida que los va estudiando, de manera de que el contenido sea significativo y pueda ser incorporado al conjunto de conocimientos del sujeto, relacionándolo con sus conocimientos previos.

La sabiduría es aquello que contribuye al desarrollo de la persona y que no puede aislarse de la complejidad que rodea a los procesos sociales y a la misma condición humana. De acuerdo con Morín (2003), el ser humano desarrolló la aptitud para adquirir. Esa aptitud le permite la búsqueda continua, un sentimiento que acompaña la superación, el desarrollo y que se relaciona con la cultura y con la sociedad. Esto se vincula con lo que se aprende y forma parte de esa maravillosa capacidad de crear nuevas formas de vida y es que en todo lo humano se mezclan y se entrecruzan relaciones, factores, sentimientos, aptitudes.

La educación liberadora debe ir construyendo los ciudadanos que son requeridos para afrontar los tiempos actuales y los estilos de aprendizaje se presentan como una importante teoría rica en sugerencias y en aplicaciones prácticas con grandes posibilidades de alcanzar un aprendizaje más efectivo e incrementar así el rendimiento académico, y es que cuanto mayor sea la información que el docente recabe del discípulo mayores serán las posibilidades de acercamiento entre los tres vértices del triángulo del proceso educativo: alumno, profesor.

Referencias

Alvarez, J. (2003). *Como hacer investigación cualitativa*. Fundamentos y Metodología. Paidós.

- Balza, A. (2011). *Complejidad, transdisciplinariedad y transcomplejidad. Los caminos de la nueva ciencia*. APUNESR. Fondo editorial gremial.
- Balza, A. (2013). *Pensar la investigación postdoctoral desde una perspectiva transcompleja*. Nº 3. REDIT. Red de investigadores de la transcomplejidad. Venezuela
- Briceño (2003). *La cultura de la evaluación en la sociedad del conocimiento*. Ediciones Universidad Simón Rodríguez.
- Contreras. J. y Pérez, N. (2010). *La experiencia y la investigación educativa*. Morata.
- Freire, P. (2004). *La importancia de leer y el proceso de liberación* (16a. ed.). Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2010). *Pedagogía de la indignación* (3a. ed.). Ediciones Morata.
- Hurtado León y otros. (2001). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempo de cambios* (4a. ed.).
- Leal, J. G. (2005). *La autonomía del sujeto investigador* (2a. ed.). Venezuela
- Lolas, F. (2008). *Bioética y Medicina*. Universidad de Chile: Santiago.
- Martínez, M. (2001). *Necesidad de un nuevo paradigma epistémico en las ciencias sociales: Reflexiones de fin de siglo*. Trópykos.
- Morín, E (2003). *El método. La humanidad de la humanidad. La identidad humana*. Cátedra.
- Morín, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Muñoz, C. y Biel, N. (2010). *La quinta generación de evaluación*. Graficas Tao.
- Paz Sandin, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación fundamentos y tradiciones*. McGraw
- Pérez, G. (2000). *Teoría y modelos pedagógicos*. Fundación universitaria Luís Amigó.
- Ricoeur, P. (2013b). *La memoria, la historia, el olvido*. Siglo XXI.
- Robbins, E. (2007). *Perfil gerencial*. Cerined.
- Rodríguez, G (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*.
- Rusque, A. M. (1999). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Ediciones Fases y UCV.
- Sierra, R. (1992). *Técnicas de investigación social: Teoría y ejercicios*.
- Torre A (2000). *Tres ideas en acción. Innovación-formación-investigación, recursos para la formación y el cambio*.
- Torres, Z. (2008). *Perfil del director*. Vival.
- Valle, I. (2006). *Desarrollo de competencias*. <http://mailXmail.com/>.
- Vera, H. (2008). *Canales comunicacionales*. Cerinet.

Síntesis Curricular



Nancy Beatriz Esqueda Chesman

Licenciada en Trabajo Social. Bienestar Social laboral, Universidad Central de Venezuela. Especialista en Educación Superior (PEDES), Universidad de Carabobo. Especialista en Salud y Desarrollo de Adolescentes. Universidad de Carabobo. Maestría Investigación Educativa, Universidad de Carabobo. Doctora en Educación, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Maracay “Rafael Escobar Lara”. Docente en la Universidad Arturo Michelena, San Diego –Carabobo, Venezuela desde 2010. Docente área de postgrado Maestría de ciencia administrativa mención gerencia estratégica. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez núcleo regional de educación avanzada Valencia-Venezuela. Investigador del Centro de Investigación en Educación de (CEINEDUCA).



Gustavo Adolfo Muñoz Cuenca

Magíster en Administración Educacional Institución: Universidad del Valle, Cali. Doctor en Educación, **Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez**. Postdoctorado en Educación, Universidad Bicentenario de Aragua. Coordinador de Núcleo; Investigador de CEINEDUCA (Profesor Jubilado) Pedagógico de Maracay. Libro publicado: *La quinta Generación de Evaluación: Evaluación para la Calidad* (2010). Ponencias: III Congreso Internacional de Propuestas Educativas Innovadoras, Centro de Estudios Transdisciplinario Bolivia 5 Al 10 de octubre De 2008 en Cochabamba y Camiri, Bolivia. II Congreso Internacional de Orientación Educativa y Vocacional. Universidad Autónoma de Baja California México 25, 26 Y 27 de 2009.



Alvaro Fernando Yrigoyen Moreno

Licenciado en Relaciones Industriales, Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Teólogo Especialidad en Pastoral Catequética, Instituto Internacional de Teología a distancia. Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Comillas, Madrid. Maestría en Gerencia de la investigación Educativa, Caribbean International University Centro Internacional de Educación Continua. Doctor en Educación, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Docente en la Universidad Arturo Michelena, área de pregrado y postgrado-San Diego Estado Carabobo. Docente en el área de postgrado, Maestría de ciencia administrativa, mención gerencia estratégica. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez núcleo regional de educación avanzada Valencia estado Carabobo, Venezuela. Investigador, coordinador, profesor del Centro de Investigación en Educación de (CEINEDUCA).





**Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”
Subdirección de Investigación y Postgrado**

**ORIENTACIÓN EDUCATIVA
APOLOGÍA DEL PENSAMIENTO RESILIENTE EN TIEMPOS
DE PANDEMIA Y POS PANDEMIA**

Autor: Emilio Jesús Mijares Velázquez
emiliomijares69@gmail.com

*Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Rafael Arias Blanco
Maracay, Venezuela*

PP. 176-186





ORIENTACIÓN EDUCATIVA. APOLOGÍA DEL PENSAMIENTO RESILIENTE EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POS PANDEMIA

Autor: Emilio Jesús Mijares Velázquez

emiliomijares69@gmail.com

*Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Rafael Arias Blanco
Maracay, Venezuela*

Recibido: Marzo 2021

Aceptado: Diciembre 2021

Resumen

Transfigurar el dolor en energía vital en el ser humano es función inherente de la orientación educativa. De allí la finalidad de la presente investigación: contextualizar la orientación educativa como apología en la formación del pensamiento resiliente en tiempos de pandemia y pos pandemia. Esto, en un proceso dinámico e interactivo apuntando a la orientación educativa como la mejora constante en el individuo. En cuanto a la metodología, se aborda el estudio como fenomenológico hermenéutico. Se trabajó con tres (3) informantes claves, pertenecientes al Instituto Universitario de Tecnología Antonio Ricaurte, sede Maracay, ubicado en la Av. 19 de Abril, Maracay, parroquia José Casanova Godoy Municipio Girardot. La técnica fue la entrevista semi-estructurada y por instrumentos: el cuaderno de notas y la entrevista a profundidad no estructurada. Una vez triangulada la información se muestra el hallazgo que sirvió para destacar la orientación educativa como formadora del pensamiento resiliente.

Palabras clave: orientación educativa, apología, resiliencia, pandemia, pos pandemia.

EDUCATIONAL GUIDANCE. AN APOLOGY FOR RESILIENT THINKING IN PANDEMIC AND POST-PANDEMIC TIMES

Abstract

Transfiguring pain into vital energy in the human being is an inherent function of educational guidance. Hence the purpose of this research: to contextualize educational guidance as an apology in the formation of resilient thinking in times of pandemic and post-pandemic. This, in a dynamic and interactive process aiming at educational guidance as the constant improvement in the individual. Regarding the methodology, the study is approached as hermeneutic phenomenological. We worked with three (3) key informants, belonging to the Instituto Universitario de Tecnología Antonio Ricaurte, Maracay branch,



located at 19 de Abril Avenue, Maracay, José Casanova Godoy parish, Girardot municipality. The technique used was the semi-structured interview and the instruments used were: the notebook and the unstructured in-depth interview. Once the information was triangulated, the findings are shown, which served to highlight educational guidance as a trainer of resilient thinking.

Key words: educational guidance, apology, resilience, pandemic, post-pandemic.

Introducción

El impacto generado en el mundo producto de la pandemia del COVID-19, ha creado cambios de manera global en el estilo de vida de las personas. El confinamiento prolongado, ha generado cambios extremos de rutina, pérdidas de vidas humanas y por consiguiente duelos. Afectando así a la educación y sus correspondientes procesos administrativos. En tal sentido que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) está impulsando la coalición mundial para la educación con el fin de buscar conjuntamente las oportunas soluciones que permitan a los estudiantes, especialmente a los más vulnerables, continuar con su educación pese a la pandemia.

Es por ello que la influencia de la orientación educativa se hace pertinente ante tal escenario. En sus prácticas profesionales cada día acrecienta su atribución a los entornos del ser humano, esto por su relación con la afectividad, el aprendizaje, la estructuración de la personalidad y la construcción de la paz. Tyller (1999) luego citado por Martin (2010) dice “es intervenir en las crisis de forma tal que se produzca una elección adecuada por un proceso de aprendizaje en el orientado”.

Este tiempo pandémico finalizara en algún momento y nos instalara en una nueva etapa pos pandémica, con ella sus consecuencias. Rodríguez (2009) “en la educación conocemos niños o adolescentes que viven situaciones de tragedia que parecen difíciles o imposibles de superar. Sin embargo, la realidad nos muestra que, habiendo superado inmensas desgracias, logran una vida adulta equilibrada, creativa y hasta optimista”.

La orientación educativa contribuye como formadora del pensamiento resiliente, el cual por Rutter (1992) citada por Rodríguez (2009) es definido como “un conjunto de



procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida sana en un medio insano...Proceso que caracteriza un complejo sistema social, en un momento determinado del tiempo". De allí surgió la siguiente investigación que tuvo como finalidad: contextualizar la orientación educativa como apología en la formación del pensamiento resiliente en tiempo de pandemia y pos pandemia.

La investigación estuvo contemplada de la siguiente manera: contexto situacional de la pandemia del covid-19 como incertidumbre dentro del sistema educativo. Continuando con los hallazgos desde una visión prospectiva de la orientación educativa. Por último, se plantea una apología de la orientación educativa como formadora del pensamiento resiliente en el universo educativo en tiempos de pandemia y pos pandemia.

El Contexto Situacional

Recientemente la revista científica Elsevier Public Health Emergency Collection (2020) publicó la siguiente información "en diciembre de 2019 aparece en la ciudad china de Wuhan un fenómeno que en pocas semanas se ha convertido en una pandemia mundial: la nueva enfermedad conocida como COVID-19". La UNESCO en su página web añade "el período de interrupción repentina y sin precedentes en la educación" producida por "el brote" del COVID-19 es un problema sanitario de gran magnitud, pero también es una gran crisis para la educación".

La UNESCO que monitoriza constantemente el impacto del coronavirus en la educación. Desde el 31 de marzo de 2020 "el coronavirus está afectando la educación de 1.500 millones de estudiantes de todos los niveles. 185 países han cerrado escuelas y universidades, perjudicando al 89,4% de la población estudiantil del planeta". Incluyendo a Latinoamérica y el Caribe donde la problemática se acrecienta debido al contexto del creciente desplazamiento interno, externo y los refugiados migrantes venezolanos.

En la actualidad, Venezuela es arropada por muchos males, convertidos en pandemia, que han causado estragos sociales, que repercuten en el orden económico, sumándose políticas de estado que suprimen a la población, buscando distraer la atención



de las profundas realidades que se vive en el territorio. Tales como: centros asistenciales colapsados, pobreza generalizada, hurtos como hechos cotidianos dentro de la sociedad.

Las organizaciones educativas en Venezuela reflejan lo expresado. La educación está en tela de juicio, ante los altos índices de fracaso, de conflictividad, deserción estudiantil, deserción laboral, y de exclusión educativa. El COVID-19, aceleró la develación de la profunda crisis que viven los actores del universo educativo, los mismos no tienen acceso a la alimentación nutricional adecuada, al agua, la luz, gas, internet y mucho menos a las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Por lo que ha sido cuesta arriba darles continuidad a los procesos educativos.

Es un caos tanto interno como externo el que vive cada ser humano perteneciente al universo educativo, específicamente los del Instituto Universitario de Tecnología Antonio Ricaurte, sede Maracay. Estado Aragua. Venezuela. Los cuales han buscado refugio en la orientación educativa y en sus nobles prácticas profesionales, que surgen como hilos de luz conducente a la paz de cada uno de ellos.

Santana, (2007) la orientación educativa es “la relación de ayuda de naturaleza más afectiva y personal”. De allí que los departamentos de orientación y bienestar estudiantil debe extender sus fronteras, sin olvidar que lo académico, vocacional y atención individual al estudiante son sus funciones principales dentro de la academia. Ante tal realidad no podemos permanecer inactivos. Este espacio debe activar sus prácticas subjetivas enfocándose en la pandemia y sus consecuencias dentro del sistema educativo.

Gestionar los posibles riesgos y desastres generados por el confinamiento pandémico en el sistema educativo, es función del departamento de orientación y bienestar estudiantil, que articulado con otros departamentos y entes inherentes a la educación, han de guiar el timón hacia el oportuno navío que debe ser la posición a tomar de la orientación educativa como formadora del pensamiento resiliente en el contexto pandémico y luego en pos pandemia.

Visión Prospectiva de la Orientación Educativa en Tiempos de Pandemia y Pos Pandemia

El orientador educativo en tiempos pandémico y pos pandémico debe discurrir para crear condiciones favorecedoras en el entorno tanto externo como interno en los individuos, actores de la comunidad lutarista, es decir, encontrar los elementos que conforman los conceptos asociados a la orientación educativa como apología del pensamiento resiliente. Siendo estos la justicia, el amor, la equidad, el dialogo, el equilibrio, la salud mental, el orden, el optimismo. Para ello en la actual investigación emergieron los siguientes aspectos relacionados a lo antes mencionado.

Funciones del Orientador Educativo en Tiempos de Pandemia y Pos Pandemia

El orientador educativo, ante tal contexto de la pandemia del COVID-19 debe mantener sus funciones de formador a los estudiantes, pero también debe extender sus funciones al personal obrero, administrativo, docente, padres, representantes y comunidad. Guiándolos en el desarrollo biopsicosocial. E ir ensamblando lo académico, lo social y familiar, en una danza armoniosa que exprese paz en todo momento y en todo contexto. Sin descuidar sus actividades principales, que es todo lo concerniente a lo académico, vocacional, e individual.

El orientador educativo, debe expandir más sus alas, elevar su vuelo y lograr extender sus fronteras, profundizando en la gestión asertiva de las emociones ilimitadas y libres de los seres humanos, expresadas durante el confinamiento provocado por el COVID-19. A través de la formación, información y mediación en una dinámica comunicacional, donde se fomente el escuchar desde la tolerancia, esto intervenido con la ejecución de programas relacionados al confinamiento y sus consecuencias. Con diálogos donde se permita aflorar los intereses y necesidades de los involucrados del universo educativo. En pos pandemia se debe mantener la misma aptitud, resaltando la función de arbitraje que debe mantener el orientador ante los nuevos encuentros entre los grupos, una vez que todo vuelva a la normalidad.

El Orientador como Formador del Pensamiento Resiliente en Tiempos de Pandemia y Pos Pandemia

Desde la orientación educativa se debe continuar favoreciendo al pensamiento resiliente, a todos los involucrados en el quehacer educativo. Pese a todo el contexto pandémico que vive el universo educativo y sus participantes estos manifiestan características propias de la resiliencia. En la ejecución de la presente investigación se obtuvieron los siguientes hallazgos, destacados a continuación:

- Compromiso ante los diferentes roles que ejercen dentro de la institución educativa, pese a la vulnerabilidad propia del contexto pandémico y del país Venezuela.

- Creciente capacidad para enfrentar el duelo y las etapas del mismo. Sin embargo se requiere asesorar y psico-educar a través de programas formativos e informativos sobre el duelo como respuesta emocional ante la experiencia de una pérdida, donde el orientador también figure como compañía ante tal proceso adaptativo.

- Reinventarse, para superar los obstáculos generados por la pandemia, más otras desventajas propias del contexto vivido en la contemporaneidad en Venezuela.

Rol del Orientador como Formador del Pensamiento Resiliente en Tiempo de Pandemia y Pos Pandemia.

La orientación educativa debe mantenerse vigente en sus diversos roles dentro del sistema educativo. Seguir siendo comunicador, oidor, embajador, guía y apoyo continuo en tiempos de pandemia. Cuando llegue la pos pandemia sus nobles prácticas han de ser requeridas para el accionar asertivo del quehacer académico. Su rol de mediador entre las necesidades y las expectativas surgidas por el confinamiento, han brindado acercamiento a los estudiantes con los diversos departamentos de la institución y viceversa. A través de la aplicación de planes de acción han ido adaptando y adecuando los procesos administrativos a las nuevas formas de aprendizaje propia de las plataformas digitales.

El orientador como agente de cambio, dinamizador de estructuras y líder, debe seguir tejiendo redes de apoyo con la intención de ir satisfaciendo las necesidades emocionales, académicas y vocacionales de los estudiantes, profesores, e ir formando a

los padres, representantes y comunidad para ser aliados en la formación de ciudadanos buenos y felices en pandemia y pos pandemia. Su rol ha de ser coordinar programas que den respuesta a las necesidades surgidas en pandemia y luego en la pos pandemia ir evaluando los resultados, desde su visión prospectiva de investigador.

Figura del Orientador Educativo en Pandemia y Pos Pandemia

El orientador educativo, debe seguir ejerciendo su acompañamiento activo, en todo el proceso pandémico y continuar ofreciendo el mismo servicio en la pos pandemia. La ejecución de planes de acción para psico-educar en correspondencia a nuevas formas de relacionarse, tras el confinamiento, resultan oportunas y concebidas con actitud positiva, las mismas promueven la comunicación asertiva, tratos respetuosos y afables en la interacción de las plataformas digitales. Por lo que en la contemporaneidad se requiere un orientador educativo con habilidades para el uso y manejo de las TIC.

Lo expresado coincide con Rodríguez (2009) que reflexiona sobre la resiliencia y expone es “un concepto dinámico en el que la persona a la vez que se sobrepone a la adversidad puede construir sobre ella, implica un juicio crítico de la realidad y también accionar para transformarla”. Lo referido enaltece las buenas prácticas de la orientación educativa, como disciplina profesional dentro del sistema educativo. De igual forma corrobora su participación en el currículo educativo, abrazando las prácticas didácticas con la intención de reformar al ser humano a través del pensamiento resiliente, para una vida buena y feliz.

Orientación Educativa Apología del Pensamiento Resiliente en Tiempos de Pandemia y Pos Pandemia

La orientación educativa, ha marcado posición disciplinaria ante el confinamiento originado por el COVID-19; atendiendo sus consecuencias. El orientador en su rol de guía, aporta soluciones que favorecen a todo el contexto educativo. El presente alegato en uso de la apología que definida por Páramo (2015) dice “es una técnica literaria con la que puede dirigirse a un grupo dejando claro la diferencia entre «argumento» y «acción» defendiendo así la posición disciplinaria a la que se investiga, es decir una defensa

explicita textual”. La misma como se indicada contiene en su estructura los siguientes rasgos relevantes, es reflexiva sobre la figura investigada, donde contiene también la forma de la disciplina a reflexionar.

Psico-educar es misión de la orientación educativa, desde su accionar pone en marcha el cultivo, riego y florecimiento del pensamiento resiliente; trabajando tres aspectos relevantes del mismo: la **aceptación** de la situación, la **adaptación** de la situación y el **aprendizaje** de la situación. En un proceso dinámico e interactivo. La luz germina en las manos adecuadas. El orientador, es formador de pensamiento resiliente, en tiempos de pandemia. Esta disciplina desde sus prácticas profesionales, aporta estrategias para la reconstrucción, regeneración y creación del pensamiento resiliente.

Cuando llegue la pos pandemia, la orientación educativa desde su rol de acompañante, influenciara positivamente con estrategias asertivas la interacción grupal, para el adecuado reencuentro y encuentro, de manera que se logre crear sostén emocional en el otro. Enfatizando la auto-observación, auto-evaluación, auto-análisis e introspección, para que el individuo reconozca sus potencialidades, y desde allí mantenga una actitud positiva frente a todas las situaciones negativas emergente del contexto en el que se mueve.

En la Figura 1, se observa una representación de los elementos que vinculan la orientación educativa con el pensamiento resiliente.

Figura 1

Elementos vinculantes entre la orientación educativa y el pensamiento resiliente.



Conclusión

La UNESCO dice "Nunca habíamos sido testigos de un trastorno educativo de tal magnitud. Haciendo un llamamiento a la acción coordinada e innovadora para descubrir soluciones que ayuden al alumnado y los docentes no sólo ahora, sino también a lo largo del proceso de recuperación".

El Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) considera que, en todos los niveles educativos, las autoridades deben velar por la puesta en práctica de medidas que favorezcan que los estudiantes sigan aprendiendo a pesar de la clausura temporal de las instituciones educativas.

La orientación educativa se encuentra mediando constantemente, entre el mundo de cada ser humano, con su pasado al que no puede cambiar, componiendo su presente como sostén emocional, a su vez creando propuestas oportunas, para que enfrenten su futuro con optimismo.

Todos los individuos tienen oportunidades y derecho a conectarse con sus potencialidades, claro ubicando las dificultades, las propias, del entorno, familiares, culturales e históricas. La orientación educativa, desde sus funciones, enarbola el pensamiento resiliente, superando las adversidades en tiempo de pandemia. Conduciendo al universo educativo hacia el camino de la paz, donde tiene derecho a estar. La orientación educativa es la apología del pensamiento resiliente.

Referencias

- Boza C., Toscana M. y Salas M. (2007). ¿Qué es lo que hace un orientador?: Roles y funciones del orientador educativo en educación secundaria. *XXI Revista de educación*. 9 (2007). http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/11243/que_es_lo_que_hace_un_orientador.pdf?sequence=2.
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación. *Theoria*, Vol 14.
- Elsevier Public Health Emergency Collection (2020). La revista científica ante la pandemia por covid-19. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7328551/#bib0050>.

Martin, (2010). La orientación educativa. Su papel preventivo en la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos. *EduSol*, 10(30),77-90.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4757/475748669008>

Páramo (2015). *El esoterismo de la Apología de Sócrates de Platón*. Universitat de Valencia.

Rodríguez (2009). Resiliencia. *Rev. psicopedag.* 26(80).
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-84862009000200014

Santana (2007). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica. Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades*. Pirámide.

Unesco (2020). Propuesta de la UNESCO para garantizar la educación online durante pandemia. Redacción de Educaweb. <https://www.educaweb.com/noticia/2020/04/01/propuestas-unesco-garantizar-educacion-online-pandemia-19132/>

Uriarte (2005). La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *Revista de Psicodidáctica*. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17510206.pdf>

Vanistendael, S. y Lecomte, J. (2002). *La felicidad es posible. Despertar en niños maltratados la confianza en sí mismos: construir la resiliencia*. Gedisa.

Síntesis Curricular



Emilio Jesús Mijares Velázquez

Profesor en educación comercial, Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Rafael Arias Blanco. Magíster en ciencias, mención orientación de la conducta, en el Centro de Investigaciones Psiquiátricas Psicológicas Sexológicas de Venezuela. Magister en Ciencias de la educación en la Universidad Santa María. Con Diplomados en: consultor investigador en psicología criminal, Universidad de Carabobo. Docencia en educación universitaria, en el Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Rafael Arias Blanco. Counselor Gestáltico nivel Básico y Avanzado, en el Instituto Gestáltico de Maracay. Educación para la paz y derechos humanos, UNESCO. Participante del Doctorado en ciencias de la educación de la UPEL. Se ha desempeñado en cargos como: orientador educativo, defensor institucional, director del departamento de orientación y bienestar estudiantil del Instituto Universitario de Tecnología Antonio Ricaurte.

Colaboraron en este número



*Alexandra Bolívar
Adriana Rosenthal
Emilio Acosta
Idais Rodríguez
José Ortiz Buitrago
María Ramoni
Mario Muchacho
Mirna Méndez
Nidia Capella
Raquel Peña
Reina Galindo
Naendry Pinto
Yerikson Suárez*





Contáctanos



@revistadialogica



RevistaDialogicaUPELMaracay



DialogicaUPEL



dialógicaupel@gmail.com



dialogicaupel.blogspot.com



https://issuu.com/dialogicaupel

Revista Multidisciplinaria

Dialógica

ISSN: 2244-7662

Enero-Junio 2021. Vol. 18, N° 1

DL: PPL201102AR3941